



## Facultad de Ciencias de la Educación

Trabajo de  
fin de máster

Relaciones tutor-familia  
en la Educación  
Primaria: un estudio de  
caso

Relacións titor-familia na  
Educación Primaria: un  
estudo de caso

Tutor-family  
relationships in Primary  
Education: a case study

María Helena Rodríguez Rey

Junio 2025

# Resumen

En el marco del sistema educativo, la persona tutora es el primer rostro que el alumnado encuentra en el aula, consolidándose como una pieza clave en su trayecto vital. La familia, el otro pilar fundamental en la vida del estudiante, encuentra en la persona tutora un nexo con el mundo educativo. A través de este, se forma una colaboración entre ambos agentes que busca el crecimiento pleno del alumnado.

En este Trabajo de Fin de Máster se pretende explorar las relaciones entre ambas partes en la etapa de Educación Primaria, dentro del escenario de un centro educativo concertado de la Comunidad Autónoma de Galicia, durante el curso escolar 2024-2025. Su objetivo es comprender en profundidad el ejercicio de la acción tutorial desde la perspectiva de la persona tutora y otros profesionales educativos implicados, así como identificar fortalezas, dificultades y oportunidades de mejora en la relación entre el profesorado tutor y las familias.

La investigación se contextualiza dentro de una metodología cualitativa, y adopta como método el estudio de caso. Se llevan a cabo diversas entrevistas semiestructuradas, analizadas utilizando la herramienta informática ATLAS.ti (versión 25.0.1). Sirviéndose de esta, se identifican un total de 5 categorías y 12 códigos.

La profundidad del compromiso asumido por el profesorado tutor en el acompañamiento del alumnado junto con la existencia de un vínculo comunicativo efectivo entre escuela-familia, son parte de los resultados recabados. Además, queda reconocida la importancia del apoyo institucional y del trabajo coordinado con el Departamento de Orientación y el Equipo Directivo. Con ello, también se hacen visibles algunas barreras presentes en el ejercicio de la acción tutorial, como la sobrecarga de funciones, la falta de tiempo y la escasa implicación de algunas familias.

*Palabras clave:* acción tutorial, Educación Primaria, estudio de caso, orientación educativa, relación familia-escuela.

## Abstract

Within the framework of the educational system, the tutor is the first face students encounter in the classroom, establishing themselves as a key figure in their life journey. The family, the other fundamental pillar in the student's life, finds in the tutor a bridge to the educational world. Through this connection, a collaboration is formed between both agents, aimed at the comprehensive development of the student.

This Master's Thesis aims to explore the relationships between both parties during the Primary Education stage, within the context of a publicly funded private school in the Autonomous Community of Galicia, during the 2024–2025 academic year. Its main objective is to gain an in-depth understanding of the implementation of tutorial action from the perspective of the tutor and other involved educational professionals, as well as to identify strengths, difficulties, and opportunities for improvement in the relationship between tutors and families.

The research is framed within a qualitative methodology and adopts a case study approach. Several semi-structured interviews were conducted and analyzed using the ATLAS.ti software tool (version 25.0.1). Through this analysis, a total of five categories and twelve codes were identified.

Among the results, the depth of the tutor's commitment to supporting students and the presence of effective school-family communication emerged as central themes. Furthermore, the importance of institutional support and coordinated work with the Guidance Department and the Management Team is recognized. The study also highlights certain barriers in the implementation of tutorial action, such as work overload, lack of time, and low involvement from some families.

*Keywords:* tutorial action, Primary Education, case study, educational guidance, family-school relationship.

## Resumo

No marco do sistema educativo, a persoa titora é o primeiro rostro que o alumnado atopa na aula, consolidándose como unha peza clave no seu traxecto vital. A familia, o outro pilar fundamental na vida do estudante, atopa na persoa titora un nexo

co mundo educativo. A través deste vínculo fórmase unha colaboración entre ambos axentes que procura o crecemento pleno do alumnado.

Neste Traballo de Fin de Máster preténdese explorar as relacións entre ambas partes na etapa de Educación Primaria, dentro do escenario dun centro educativo concertado da Comunidade Autónoma de Galicia, durante o curso escolar 2024-2025. O seu obxectivo é comprender en profundidade o exercicio da acción titorial dende a perspectiva da persoa titora e doutros profesionais educativos implicados, así como identificar fortalezas, dificultades e oportunidades de mellora na relación entre o profesorado titor e as familias.

A investigación conxúgase dentro dunha metodoloxía cualitativa, e adopta como método o estudo de caso. Realízanse diversas entrevistas semiestruturadas, analizadas empregando a ferramenta informática ATLAS.ti (versión 25.0.1). A través desta identificáronse un total de 5 categorías e 12 códigos.

A profundidade do compromiso asumido polo profesorado titor no acompañamento ao alumnado, xunto coa existencia dun vínculo comunicativo efectivo entre escola e familia, forman parte dos resultados recabados. Ademais, recoñécese a importancia do apoio institucional e do traballo coordinado co Departamento de Orientación e o Equipo Directivo. Con iso, tamén se fan visibles algunhas barreiras presentes no exercicio da acción titorial, como a sobrecarga de funcións, a falta de tempo e a escasa implicación dalgunhas familias.

*Palabras chave:* acción titorial, Educación Primaria, estudo de caso, orientación educativa, relación familia-escola.

**Índice:**

Resumen.....	3
Abstract.....	4
Resumo.....	4
Introducción .....	10
1. Marco Teórico conceptual.....	13
1.1. Tutoría y orientación educativa: alcance e implicaciones .....	13
1.2. La acción tutorial: función, organización e implicaciones.....	17
1.3. Marco legal de la orientación y la acción tutorial en el ámbito educativo .....	23
1.3.1. Profesorado tutor en la atención a la diversidad.....	25
1.4. El papel de la persona tutora en Educación Primaria .....	26
1.5. La importancia de la colaboración entre la escuela y la familia .....	30
1.5.1. Desencuentros en la tutoría .....	35
1.6. Estrategias de comunicación y colaboración entre docentes tutores y familia..	36
1.7. Tutoría y el papel de las TIC .....	37
2. Objetivos del estudio.....	41
3. Metodología de la investigación .....	42
3.1. Método: Estudio de caso.....	42
3.1.1. Selección del caso .....	43
3.1.2. El caso de estudio .....	43
3.2. Técnicas de recolección de información.....	44
3.2.1. Entrevista semiestructurada.....	44
3.2.2. Contenido de las entrevistas .....	45
3.2. Participantes.....	46
3.2.1. Otros profesionales del centro .....	48
3.3. Revisión documental .....	48
3.4. Aspectos éticos .....	49
3.5. Análisis de los datos.....	50
4. Resultados.....	54
4.1. La función tutorial en los documentos del centro .....	54

4.2. Perfil profesional y trayectoria docente.....	55
4.3. Funciones tutoriales y apoyos institucionales.....	57
4.4. Dificultades y barreras en el ejercicio tutorial .....	59
4.5. Comunicación y relación con las familias .....	61
4.6. Factores que favorecen la colaboración educativa .....	64
4.7. Propuestas de mejora y necesidades formativas .....	65
5. Conclusiones.....	66
6. Referencias bibliográficas.....	71
7. Anexos.....	75

## Índice de tablas

Tabla 1: Elementos clave de la acción tutorial .....	18
Tabla 2: Implicaciones desde el centro educativo en la acción tutorial .....	20
Tabla 3: Competencias de la acción tutorial en relación con las familias .....	32
Tabla 4: Elementos clave para la entrevista con las familias .....	37
Tabla 5: Descripción de las personas participantes .....	47
Tabla 6: Organización del análisis .....	51

**Lista de abreviaturas**

<b>Abreviatura</b>	<b>Significado</b>
AMPA	Asociación de Madres y Padres del Alumnado
CCP	Comisión de Coordinación Pedagógica
EP	Educación Primaria
LOMLOE	Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación
LOE	Ley Orgánica de Educación
LOGSE	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo
LODE	Ley Orgánica del Derecho a la Educación
PAT	Plan de Acción Tutorial
PEC	Proyecto Educativo de Centro
PGA	Programación General Anual
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TFM	Trabajo de Fin de Máster
USC	Universidad de Santiago de Compostela

## Introducción

La figura de la persona tutora es el puente entre la familia y la escuela, es quien conecta el aula con el hogar. En la etapa de Educación Primaria, el profesorado tutor es referencia y modelo para el alumnado, siendo, muchas veces, la primera persona adulta -fuera del entorno familiar- en quien un niño/a confía.

Con respecto a las familias, la persona tutora se convierte en un apoyo esencial, comparte sus ideas y consejos, ayuda a resolver problemas y es una referencia para ellas. Esta figura no se limita a contar si un niño va mal en una asignatura, si no que comparte su percepción del estudiante más allá de lo académico. Las familias saben que pueden contar con ella porque se presenta como una figura disponible con la capacidad de entender y escuchar.

Aunque la persona tutora es clave tanto en el acompañamiento del alumnado como en la relación con las familias, no actúa en solitario. Su labor precisa del apoyo del resto de agentes que forman parte de la red escolar. Además, su trabajo requiere de una implicación enorme, tanto emocional como profesional. Precisamente por esa entrega, su labor no está exenta de dificultades en el día a día.

La elección de la temática de este Trabajo de Fin de Máster surge de mi experiencia durante la etapa de Primaria, en la que no recuerdo más que a la figura de la persona tutora como un apoyo y un sujeto que siempre estaba dispuesto a brindarte ayuda. Recuerdo una época en la que no estaba acertada en el ámbito académico, fruto de problemas personales que no sabía que podían afectarme. En ese momento la persona que ejercía la tutoría en el aula convocó una reunión con mi familia y conmigo. A raíz de ese cercano encuentro, la situación problemática se empezó a abordar con otra visión, haciendo caso a los consejos de la persona tutora y solventando la situación personal y académica de un modo que no tuvo consecuencias duraderas negativas.

Con esta investigación he pretendido formarme e informarme de como el rol de la persona tutora no se basa solo en una figura académica y conocer como se diferencia de un docente que no ejerce ese rol; con el fin de usar ese conocimiento para poder abordar situaciones que en un futuro se me puedan presentar como futura docente; y ojalá persona tutora, de la etapa de Educación Primaria.

Asimismo, la búsqueda y revisión bibliográfica me ha permitido conocer la escasez (según mi perspectiva) de obras que contemplan la relación entre la persona tutora y la familia.

A su vez, las voces de los agentes que viven en primera persona la acción tutorial no suelen ser recogidas, no se abordan las posibles necesidades que puedan tener en su labor tutorial, ni se busca conocer que posibles mejoras se podría implementar en su día a día; a pesar de que nadie cuestionaría la importancia del rol de la persona tutora ni de la necesidad de las tutorías.

En sintonía con el espíritu formativo del Máster en Procesos de Formación, esta investigación busca que sus resultados puedan traducirse en propuestas al desarrollo profesional. Así, los hallazgos obtenidos permitirán la creación de iniciativas formativas dirigidas a quienes asumen la labor tutorial, con la finalidad de enriquecer su práctica y favorecer un acompañamiento de calidad hacia el alumnado y sus familias.

En este contexto, surgen una serie de interrogantes que dan sentido y dirección a la presente investigación: ¿cuál es el verdadero papel de la persona tutora en el contexto educativo?, ¿qué vínculos establece con las familias del alumnado y qué barreras se interponen en la construcción de esa relación?, ¿qué apoyos encuentra y cuáles echa en falta en su tarea diaria?, ¿qué propuestas de mejora podrían implementarse para fortalecer su labor y favorecer una colaboración más efectiva con las familias?

Por ello, se parte de la idea que presentan algunos autores, como Comellas et. al (2002) que conciben al profesorado tutor como una persona cuyo propósito es acompañar, guiar y sostener al alumnado a lo largo de su recorrido educativo. En esta misma línea, García Nieto (2011), despliega la labor del profesorado tutor en múltiples dimensiones: representa al centro ante las familias, cultiva vínculos de confianza, media en los conflictos con sensibilidad y justicia, ejerce como modelo de conducta y guía el desarrollo integral del alumnado, tanto en lo personal como en lo formativo.

La estructura de este estudio se vertebra en varios apartados, comenzando con la sección dedicada al marco teórico-conceptual, un espacio en el que se examinan diversas autorías que sostienen los fundamentos de la acción tutorial. En él, se explora el papel de la persona tutora como figura clave dentro del ámbito escolar; y como nexo entre el alumnado y sus familias. Además de contextualizar la acción tutorial y la orientación educativa.

El segundo apartado está dedicado a los objetivos del estudio, en los que se distinguen con claridad un objetivo general y seis objetivos específicos, los cuales

orientan el camino de la investigación. A continuación, se desarrolla la metodología, de naturaleza cualitativa, enmarcada en el estudio de caso.

Después de esto, se desarrolla la presentación de los resultados, que se entrelaza de forma intencionada con la discusión, permitiendo una visión simultánea y clara de los hallazgos. Finalmente, el trabajo se completa con un apartado de conclusiones. Todo ello sin dejar de lado los apartados de las referencias bibliográficas empleadas y una sección final dedicada a los anexos.

## **1. Marco Teórico conceptual**

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM), titulado "*Relaciones tutor-familia en la Educación Primaria: un estudio de caso*", pretende adentrarse en el conocimiento de la relevancia de la relación entre las personas que ejercen la tutoría y las familias del alumnado, en el seno del ámbito escolar. Antes de avanzar hacia la formulación de los objetivos y la estructura que da forma al proceso investigativo, tomando como referencia la propuesta de Rodríguez Gómez et al. (1996) se concreta una fase preparativa de reflexión centrada en la construcción del marco conceptual.

Esta etapa de reflexión comprende una revisión bibliográfica focalizada que tiene como objetivo recoger las contribuciones teóricas más significativas y estudios que permiten contextualizar el fenómeno.

De acuerdo con lo ya mencionado, esta fase se centra en elaborar el marco conceptual, paso previo indispensable al diseño de la investigación. Como señalan Rodríguez Gómez et al. (1996), "la teoría juega el papel de centrar la indagación y permite la comparación al posibilitar el desarrollo de resultados teóricos o conceptuales" (p.5). De este modo, los autores coinciden en señalar que el marco teórico no solo sustenta y contextualiza el estudio, sino que también orienta su planificación y diseño, actuando como referente constante a lo largo del proceso.

En este apartado, por lo tanto, se pone el foco en la función vertebradora de la relación entre las personas tutoras y las familias, considerando también el rol del centro educativo como agente imprescindible en la construcción de este proceso. Además, se exploran los fundamentos conceptuales de la orientación educativa, acción tutorial, el papel del profesorado tutor y estrategias de colaboración con las familias. Complementariamente, se incorpora un apartado específico sobre el marco legal que regula estos aspectos dentro del sistema educativo.

### **1.1. Tutoría y orientación educativa: alcance e implicaciones**

La tutoría y la orientación educativa representan los cimientos clave para el desarrollo integral del alumnado dentro del sistema educativo. Aunque a menudo se abordan conjuntamente, cada una presenta características propias que conviene delimitar para comprender su verdadero alcance y sus implicaciones en la práctica docente. Por tal motivo, se explora el concepto de orientación educativa y su vinculación con la tutoría, así como el papel que ambas desempeñan en la consolidación de una

relación efectiva entre el centro escolar y las familias, determinante en la trayectoria educativa del estudiante.

Autores como Álvarez y Bisquerra (2018) afirman que la tutoría forma parte de la orientación educativa, entendida esta como un concepto más amplio. En este sentido, la tutoría es una forma de orientación centrada en el profesorado tutor, que ayuda a adaptar la educación a cada estudiante y a integrar mejor todo lo que este aprende (Royo Barañamo et al., 2002). Por consiguiente, al hablar de orientación educativa se incluye implícitamente la tutoría, ya que ambas responden a múltiples demandas del desarrollo personal, académico y social del estudiantado.

Si bien tutoría y acción tutorial mantienen una conexión profunda, en este trabajo se entiende la tutoría como una dimensión de la orientación educativa, de la cual recibe su fundamentación teórica. En el siguiente apartado se pondrá el foco en la acción tutorial como una forma práctica de aplicar los principios de la orientación en el aula. Antes de proceder al análisis de dicha práctica resulta imprescindible comprender el significado de la orientación educativa y las implicaciones que conlleva. Si bien en ocasiones ambos términos (acción tutorial y orientación educativa) han sido utilizados como sinónimos, es importante reconocer las diferencias funcionales que los distinguen (Expósito López, 2014a).

Según Torrego Seijo et al. (2014), la orientación educativa puede definirse como un proceso inherente al ámbito educativo, de carácter preventivo, continuo y con un propósito formativo integral, que abarca las dimensiones afectiva, cognitiva y social. Estos autores (Torrego Seijo et al., 2014) destacan su carácter universal, ya que se extiende a todas las edades y etapas del sistema educativo. De forma complementaria, ponen de relieve que esta orientación involucra a todos los agentes educativos, y constituye una competencia docente fundamental, independientemente de si se ejercen o no funciones de tutoría. Requiere la participación activa del alumnado, docentes y familias, así como de distintas estructuras organizativas del centro, como las aulas, ciclos educativos, el claustro de profesores y la Comisión de Coordinación Pedagógica (Royo Barañamo et al., 2002).

Respecto a ello, Álvarez y Bisquerra (2018), defienden que la orientación educativa debe desarrollarse a lo largo de toda la etapa escolar. Además, destacan que puede llevarse a cabo tanto en el aula, con todo el grupo, como de manera individualizada en un espacio que garantice la confidencialidad, como un despacho. En la misma línea, Expósito López (2014a) respalda estas ideas, destacando que la

orientación ha superado su enfoque tradicional centrada en una orientación profesional y laboral, para adoptar un carácter más educativo.

Tras haber abordado la importancia de la orientación educativa, merece especial consideración la orientación familiar, debido a su impacto directo en el proceso formativo del alumnado. Esta modalidad de orientación ocupa una posición estratégica al centrarse en fortalecer tanto las relaciones dentro del núcleo familiar como su vínculo con el ámbito escolar.

Según Cano González, Castillo Arredondo, Casado González, Pedro y Ceinos Sanz (2013), la orientación familiar debe entenderse como un proceso de apoyo dirigido al conjunto de la familia, y no únicamente a sus miembros de forma individual. Desde esta perspectiva, los citados autores consideran fundamental atender a las relaciones entre todas las personas integrantes del núcleo familiar, trabajando de forma integral con el entorno en su totalidad. Mientras que la orientación individual se enfoca en el desarrollo personal de cada sujeto, la orientación familiar se orienta a favorecer el bienestar global del núcleo familiar tanto en su dimensión colectiva como individual.

Estos autores (Cano González, Castillo Arredondo, Casado González, Pedro y Ceinos Sanz, 2013), distinguen dos grandes acciones en el ámbito de la orientación familiar. Por un lado, las actividades y acciones de apoyo, que buscan acompañar y fortalecer a las personas responsables del alumnado mediante una formación continua, participativa y preventiva. Estas actividades, idealmente dirigidas al conjunto familiar, inciden en los distintos ámbitos que conforman la vida diaria y pueden desarrollarse a través de cursos, talleres, seminarios, charlas o coloquios. Por otro lado, se encuentran las actividades y acciones de intervención, que se orientan a actuar en situaciones concretas, según las diferentes dificultades que puedan surgir dentro del entorno familiar.

Dentro del contexto educativo, la orientación familiar y la escolar no deben concebirse como esferas independientes, sino como partes que se complementan y trabajan de forma coordinada. Esta relación se evidencia, en gran medida, a través de la tutoría, la cual actúa como puente entre la institución escolar y las familias. A través de ella, se integra la orientación en la dinámica cotidiana del aula y se promueve una colaboración sistemática entre los agentes implicados en el proceso educativo del alumnado.

Según Cano González, Castillo Arredondo, Casado González y Ponde De León Elizondo (2013), la tutoría se concibe como una senda diseñada cuyo propósito es guiar y apoyar al alumnado desde el inicio de su etapa escolar. Tal como exponen, este proceso combina aspectos educativos y psicológicos, e involucra activamente a las personas responsables del alumnado, quienes juegan un papel esencial en su educación.

La finalidad última de la tutoría, según dichos autores (Cano González, Castillo Arredondo, Casado González y Ponde De León Elizondo, 2013), es ayudar a cada estudiante a equilibrar sus capacidades personales con las oportunidades del entorno escolar, contribuyendo al logro de un desarrollo completo, el fortalecimiento de sus competencias y la consecución del mayor éxito académico posible.

De igual manera, estos autores también añaden que la tutoría tiene varias dimensiones que la caracterizan. Como punto de partida, se presenta la dimensión formativa, orientada a generar un entorno educativo que fomente el desarrollo del alumnado, potenciando sus habilidades, capacidades y actitudes. La segunda dimensión se denomina dimensión informativa y está centrada en facilitar la comunicación entre profesorado, las familias y el propio alumnado, con el fin de identificar fortalezas o debilidades del estudiantado. En tercer lugar, sostienen que se encuentra la dimensión previsor, orientada a la prevención de posibles problemas que puedan afectar al desarrollo personal y social del alumnado. Finalmente, el cuarto lugar lo ocupa la dimensión facilitadora de la toma de decisiones, enfocada en ayudar al estudiantado a tomar decisiones de forma responsable y autónoma.

De este modo algunos autores, (Cano González, Castillo Arredondo, Casado González & Ponde De León Elizondo, 2013) brindan una comprensión global y articulada de la tutoría, subrayando su papel esencial en el acompañamiento educativo desde una perspectiva preventiva, orientadora y colaborativa.

Álvarez González (2006) hace hincapié en que la orientación y la tutoría son componentes fundamentales de la educación, al considerar que educar no solo se basa en la transmisión de contenidos, sino que incluye también el acompañamiento al alumnado en la toma de decisiones, la mejora de su aprendizaje y la planificación de su futuro académico y profesional. Dentro de este escenario, docencia, tutoría y orientación se encuentran estrechamente conectadas: el profesorado no solo enseña, sino que también ejerce una función tutorial. Sin embargo, como señala el autor, la orientación abarca un alcance más amplio, ya que implica la intervención de las personas

orientadoras y equipos especializados. A su vez, añade que, en conjunto, la tutoría y la orientación representan elementos clave para lograr una educación integral y personalizada que responda a las necesidades del estudiantado.

Hasta ahora se ha destacado que la orientación educativa forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, y dentro de este, la persona tutora ocupa un lugar clave. Como mencionan Cano González, Castillo Arredondo, Casado González y Ponde De León Elizondo (2013), quien asume la tutoría ejerce un papel de “docente orientador”, al acompañar y guiar al alumnado en su desarrollo. Estos autores añaden que, con ello, su labor trasciende la simple enseñanza de materias, promoviendo una relación más cercana y activa con el grupo de estudiantes.

No obstante, este enfoque también plantea un reto permanente: colaborar de forma efectiva con las familias, quienes, junto con la escuela, son consideradas por los autores (Cano González, Castillo Arredondo, Casado González y Ponde De León Elizondo, 2013) como las principales responsables de la educación integral del alumnado. Desde esta perspectiva, añaden que la persona tutora se convierte en un nexo entre la escuela y las familias.

En ello radica, según los mismos autores, uno de los cometidos esenciales que recaen sobre esta figura: lograr la implicación activa de las familias en las actividades educativas del centro. Todo ello, sin perder de vista que la persona tutora-orientadora es, según los autores, la figura de referencia para el alumnado, tanto dentro del aula como en el conjunto de la comunidad educativa.

## **2.2. La acción tutorial: función, organización e implicaciones**

Como ya se indicó previamente, la orientación educativa es un proceso imprescindible en el ámbito escolar, y no puede comprenderse sin considerar la acción tutorial. En este apartado se abordará en profundidad este concepto, objeto central de este trabajo.

Según Comellas et al. (2002), la acción tutorial puede definirse como el conjunto de funciones desarrolladas por la persona tutora para orientar, apoyar y realizar un seguimiento del alumnado dentro del contexto educativo. Constituye una actuación encaminada a complementar la labor docente y mejorar la vida escolar de los estudiantes (Rodríguez Fernández & Romero Lozano, 2015).

En esta misma línea, Comellas et al. (2002) destacan una serie de puntos cruciales que deben considerarse al hablar de la acción tutorial. Estos elementos se han sintetizado en la Tabla 1, para facilitar su comprensión:

**Tabla 1**

*Elementos clave de la acción tutorial*

<b>Elemento clave</b>	<b>Concreción</b>
Participación de todo el equipo educativo	En la acción tutorial, la persona tutora desempeña un papel fundamental como mediadora y coordinadora entre el alumnado, el profesorado, las familias y otros agentes educativos.
Alineada con el Proyecto Educativo	La finalidad de la acción tutorial es fomentar el desarrollo integral del alumnado, prestando atención a la cognición, los afectos y la praxia.
Atención a las necesidades del alumnado	La acción tutorial debe adaptarse tanto a las necesidades individuales como grupales del estudiantado.
Fomento de valores personales, profesionales y sociales del alumnado	A través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo de iguales.</li> <li>- La toma de decisiones en el proceso formativo.</li> <li>- Las características individuales.</li> <li>- El contexto y las necesidades sociales.</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia a partir de Comellas et al. (2002).

Como se muestra en la Tabla 1, resulta evidente que la acción tutorial no se limita únicamente a la realización de tareas administrativas. Su alcance va mucho más allá. La participación de todo el equipo educativo y el rol del responsable de la tutoría como figura mediadora; evidencian que la relación entre la persona tutora y las familias debe contar con el respaldo de una visión compartida por parte de toda la institución.

Además, resulta relevante que la acción tutorial se mantenga en consonancia con el Proyecto Educativo del centro, lo que indica que no se trata de una actuación improvisada, sino de un proceso planificado y coherente. Esto implica que el vínculo entre el responsable de la tutoría y las familias no surge de manera espontánea, sino que es un proceso que se construye de forma deliberada y estructurada, con el objetivo de crear un entorno favorable para el desarrollo del alumnado.

La atención a las necesidades del estudiantado se ve fortalecida y resulta más efectiva cuando existe una relación de confianza entre la escuela, las familias y las personas tutoras. A su vez, la formación en valores precisa de un compromiso conjunto entre ambas partes. Solo a través de esta colaboración es posible atender adecuadamente al alumnado, anticipar posibles dificultades y promover valores realmente conectados con la realidad de cada familia.

En este punto, resulta necesario detenerse para conocer qué es el Plan de Acción Tutorial (PAT), con el fin de comprender su alcance y relevancia dentro del contexto educativo. El PAT es elaborado al comenzar el curso escolar y funciona como un documento de planificación que recoge el conjunto de actuaciones y objetivos orientados a favorecer el desarrollo del alumnado durante su etapa escolar (Correa-Aguado & Rochin-Berumen, 2024). Debe estar formulado de manera explícita y superar una visión centrada únicamente en el diseño de contenidos o en una aplicación rígida, de modo que dichos contenidos se vinculen con la vida cotidiana (Comellas et al., 2002).

Además, forma parte del Proyecto Educativo de Centro (PEC), el cual debe definir los objetivos de la acción tutorial según las características y organización del centro educativo (Royo Barañamo et al., 2002).

Tras esta aclaración, resulta pertinente conocer una perspectiva más amplia del objeto central de este estudio. Según Bisquerra Alzina (2006), una acción tutorial orientada al desarrollo humano del alumnado debe considerar tres grandes destinatarios. En primer lugar, el propio alumnado, que constituye el centro de toda intervención educativa. En segundo lugar, el profesorado, que requiere una formación continua, especialmente en aspectos vinculados con la tutoría, lo que implica, según el autor, que el PAT debe incluir actividades de actualización profesional. Finalmente, las familias, que actúan como agente esencial en el acompañamiento y desarrollo personal del alumnado.

Bisquerra Alzina destaca que la colaboración entre profesorado y familias es indispensable para generar un efecto sinérgico que potencie los resultados educativos. En este sentido, el propio autor recalca la importancia de que el PAT incorpore acciones dirigidas específicamente al ámbito familiar, a través de lo que denomina "espacio familiar". Este comprende, según el autor, actividades como escuelas de madres y padres, talleres, conferencias y otras propuestas destinadas a desarrollar las competencias educativas de las familias.

Desde una perspectiva organizativa, Royo Barañamo et al. (2002) estructuran la acción tutorial en tres niveles fundamentales. El primero es el nivel normativo, que se caracteriza por un enfoque orientador y prescriptivo. En segundo lugar, el nivel institucional, relacionado con el centro educativo, el cual tiene la responsabilidad de fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, asegurando que el personal docente se involucre en la planificación e implementación de la acción tutorial. Finalmente, los autores distinguen el nivel práctico, considerado el más relevante, ya que en él la persona tutora adapta el desarrollo de la acción tutorial según las necesidades y características del alumnado. En términos de planificación, Royo Barañamo et al. (2002) señalan que la acción tutorial debe quedar reflejada al inicio de cada curso académico en la Programación General Anual (PGA), y su evaluación debe integrarse en la Memoria Final de Curso.

Una vez analizado el concepto de acción tutorial y su función dentro del contexto educativo, resulta fundamental comprender cómo se organiza dicha acción dentro de los propios centros educativos. Esta organización requiere la implicación de distintos miembros dentro de la comunidad escolar. Cada agente educativo desempeña un rol específico para asegurar el adecuado desarrollo de la acción tutorial.

En la Tabla 2, García López (2001) expone las responsabilidades y funciones de los distintos órganos y agentes del centro escolar en relación con la acción tutorial:

**Tabla 2**

*Implicaciones desde el centro educativo en la acción tutorial*

<b>Director/a</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamizar el desarrollo de la tutoría.</li> <li>• Elevar al Claustro y Consejo Escolar la propuesta de Plan de Acción Tutorial.</li> <li>• Recabar de la AMPA las propuestas y sugerencias.</li> </ul>
-------------------	---

<b>Jefe/a de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamizar, junto al/a la Director/a, el desarrollo de la tutoría.</li> <li>• Coordinar el desarrollo del Plan de Acción Tutorial.</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir la acción tutorial con el/la tutor/a.</li> <li>• Desarrollar, desde sus áreas y materias, aspectos de la acción tutorial.</li> </ul>
<b>Consejo Escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobar el Plan de Acción Tutorial.</li> <li>• Recoger todas las iniciativas de la comunidad escolar en este tema.</li> </ul>
<b>Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el debate para elaborar el Plan de Acción Tutorial.</li> <li>• Marcar directrices al Departamento de Orientación y profesorado con funciones de tutoría para su desarrollo.</li> </ul>
<b>Departamento de Orientación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer a la CCP el Plan de Acción Tutorial.</li> <li>• Coordinar y asesorar su implantación con las personas tutoras y profesorado.</li> </ul>

*Nota.* Reproducido de *La tutoría, un marco para las relaciones de la comunidad educativa* (2.<sup>a</sup> ed., p. 24), por J. García López, 2001, CEAPA.

Esta Tabla 2 permite entender cómo funciona la estructura colaborativa que sostiene la acción tutorial en los centros educativos, dejando claro que esta no es solo responsabilidad de quien ejerce la tutoría, sino que implica a diferentes miembros de la comunidad escolar.

El reparto de funciones recae, fundamentalmente, en el Equipo Directivo, el profesorado, los órganos colegiados y el Departamento de Orientación. Queda así expuesta la necesidad de una acción corresponsable entre los agentes implicados acompañar adecuadamente al alumnado y sus familias. Cada colectivo educativo dentro del centro aporta un enfoque propio que enriquece la planificación, ejecución y evaluación del PAT. En este proceso, el Equipo Directivo asume un rol relevante como coordinador general, manteniendo una comunicación directa con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA).

En consonancia con lo expuesto, el Departamento de Orientación constituye un pilar fundamental en el desarrollo de la acción tutorial. Tal como se refleja en la tabla anterior, entre sus funciones se incluyen la propuesta del PAT ante la CCP, así como la coordinación y el asesoramiento en su implementación junto con las personas tutoras.

Estas responsabilidades evidencian su papel clave en la planificación y el acompañamiento de las estrategias de tutoría dentro del centro. Además, debe coordinarse con la Jefatura de Estudios.

En este sentido, el *Decreto 120/1998 do 23 de abril, polo que se regula a orientación educativa e profesional na Comunidade Autónoma de Galicia*, amplía estas funciones e indica que el Departamento de Orientación también asume tareas como la evaluación de las necesidades educativas del alumnado, el diseño de programas de intervención y la prevención de dificultades de aprendizaje. Asimismo, interviene en el apoyo a alumnos con altas capacidades, en la orientación académica y profesional, la mediación en momentos escolares críticos o en conflictos de convivencia, así como en la promoción de la colaboración entre el centro y las familias.

Situado en este eje, el papel del orientador va más allá de orientar al alumnado, sino que también incluye de fomentar su autonomía en el proceso de orientación; para lograrlo, resulta esencial que conozca en profundidad a cada estudiante (Serrano Díaz & Teixeira Ferreira Capelo, 2021), ya que, cuanto mayor sea ese conocimiento, más efectiva será su intervención.

Tras analizar el papel de los agentes institucionales implicados en la acción tutorial, es fundamental centrar la atención en el papel que desempeña el propio alumnado dentro de este proceso. Expósito López (2014a) señala que el estudiante ocupa un lugar central en la acción tutorial, considerándolo el verdadero protagonista. En la misma línea, Berrocal de Luna (2014), sostiene que dentro del desarrollo tutorial, el alumnado debe asumir un papel activo y participativo en la dinámica del propio proceso. Según este autor, no solo ha de formar parte de este proceso, sino también contribuir activamente a su desarrollo, superando así el papel de mera persona receptora de la intervención.

Antes de finalizar este apartado, mención especial merece un concepto clave que no ha sido tratado hasta el momento, y que, resulta imprescindible para comprender el funcionamiento de la acción tutorial. Se trata de la persona Coordinadora de Tutorías. Correa-Aguado y Rochin-Berumen (2024) la definen como:

" Docente que realiza las acciones propias de la metodología general del servicio de tutorías, que consisten en: coordinar a los docentes tutores, organizar el servicio tutorial, elaborar el Plan de Acción Tutorial en conjunto con los tutores

en activo y evaluar el proceso de acción tutorial" (Correa-Aguado & Rochin-Berumen, 2024, p. 943).

Reflexionar sobre esta figura permite comprender que la acción tutorial no se sustenta únicamente en la relación entre la persona tutora y el estudiante, sino también en una estructura organizativa coordinada, necesaria para potenciar su efectividad y alcance. Esta idea, ya planteada con anterioridad, encuentra ahora otro respaldo conceptual que contribuye a reforzar su importancia.

### **2.3. Marco legal de la orientación y la acción tutorial en el ámbito educativo**

La orientación educativa y la acción tutorial han experimentado una notable evolución dentro del sistema educativo, ganando progresivamente importancia dentro del entramado educativo. Resulta esencial, por tanto, analizar cómo la normativa educativa ha abordado estos conceptos a lo largo de las distintas leyes, hasta llegar al momento actual. Asimismo, se examina cómo la participación y el reconocimiento del papel de las familias han evolucionado en paralelo, consolidándose como un elemento clave para el éxito académico y personal del alumnado.

Según Muñoz Moya et al. (2021), la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) de 1985 reconoce el derecho del alumnado a recibir orientación educativa y profesional. No obstante, estos autores señalan que no es hasta la aprobación de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990, cuando se integran la orientación y la acción tutorial como elementos esenciales de la función docente. Posteriormente, destacan que con la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006, ambos conceptos se definen de forma más clara dentro de las funciones del profesorado.

En cuanto a las familias, según Cano González, Castillo Arredondo, Casado González, Pedro y Aguilar Davis (2013): la LODE otorga al entorno familiar un papel destacado y de gran relevancia, reconociéndolos como agentes fundamentales en el ámbito educativo. Tal y como indican, posteriormente, la LOGSE refuerza esta presencia al fomentar su participación en los Consejos Escolares, consolidando así su implicación en la vida escolar.

Según los mismos autores, la LOE introduce nuevas modificaciones, subrayando que la participación de las familias adquiere un papel especialmente relevante,

haciéndolas corresponsables, junto con el profesorado y los centros educativos, del proceso de aprendizaje del alumnado a su cargo.

En la actualidad, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (conocida como LOMLOE), establece que la labor docente incluye de forma esencial la acción tutorial y la orientación educativa. Esta normativa busca implementar medidas que favorezcan la construcción de un sistema educativo de calidad.

En este marco, el artículo 19 otorga a la acción tutorial un papel central en Educación Primaria, considerándola como una herramienta clave para acompañar el desarrollo personal y grupal del alumnado a lo largo de esta etapa. Asimismo, subraya la importancia de una colaboración constante entre los centros educativos y las familias o representantes legales del alumnado.

Por su parte, el artículo 25, referido a la participación y al derecho a la información de madres, padres o personas tutoras legales, refuerza el papel activo que deben desempeñar las familias en el desarrollo educativo del alumnado. Se reconoce su derecho a recibir información y participar en las decisiones relacionadas con la evaluación, la promoción y las medidas de apoyo educativo. Del mismo modo, los centros educativos deberán promover la firma de compromisos educativos compartidos con las familias, en los que se recojan las actuaciones acordadas entre ambas partes para favorecer el progreso académico del alumnado. Esta colaboración refuerza la implicación conjunta de toda la comunidad educativa en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Junto con estas leyes estatales, resulta imprescindible considerar otras normativas y disposiciones -tanto estatales como autonómicas- que completan el marco legal y que son relevantes en la temática de este trabajo. Entre ellas destacan:

- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de educación primaria.
- *Decreto 155/2022, do 15 de setembro, polo que se establecen a ordenación e o currículo da educación primaria na Comunidade Autónoma de Galicia.*
- *Decreto 374/1996, do 17 de outubro, polo que se aproba o Regulamento orgánico das escolas de educación infantil e dos colexios de educación primaria.*
- *Decreto 120/1998 do 23 de abril, polo que se regula a orientación educativa e profesional na Comunidade Autónoma de Galicia.*

- *Orde do 24 de xullo de 1998 pola que se establece a organización e funcionamento da orientación educativa e profesional na Comunidade Autónoma de Galicia regulada polo Decreto 120/1998.*
- *Lei 4/2011, do 30 de xuño, de convivencia e participación da comunidade educativa.*
- *Circular 10/2010, da Dirección Xeral de Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se establecen directrices para coordinar as actuacións e accións prioritarias dos servizos de orientación educativa e profesional na Comunidade Autónoma de Galicia.*

Estas normativas ayudan a completar y fortalecer el marco legal vigente , ofreciendo orientaciones y medidas concretas que afectan directamente a la orientación educativa, la acción tutorial y la implicación familiar.

### **2.3.1. Profesorado tutor en la atención a la diversidad**

En el marco de la atención a la diversidad, la labor tutorial sigue representando un eje fundamental en la vida escolar. La *Orde do 8 de setembro de 2021 pola que se desenvolve o Decreto 229/2011, do 7 de decembro, polo que se regula a atención á diversidade do alumnado dos centros docentes da Comunidade Autónoma de Galicia en que se imparten as ensinanzas establecidas na Lei orgánica 2/2006, do 3 de maio, de educación* determina que el profesorado tutor debe actuar conforme a unos principios definidos en materia de atención a la diversidad. Entre estos, se encuentra la coordinación con el Departamento de Orientación y la necesidad de establecer una colaboración activa tanto con el equipo docente como con las familias, con el fin de atender de manera adecuada a la diversidad del alumnado.

Por parte del Equipo Directivo, se consolidan como elementos centrales: la distribución equitativa de recursos y la adaptación organizativa del centro a las necesidades individuales del alumnado, la coordinación y formación docente en atención a la diversidad, así como la información transparente a toda la comunidad educativa sobre los recursos y medidas del centro, entre otras.

Los servicios de orientación educativa y profesional también se incluyen, especialmente cuando se trata de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Entre sus principios de actuación deben fomentar la participación de las familias en todo el proceso de evaluación psicopedagógica, así como coordinarse con los profesionales implicados en la atención del alumnado.

Esta orden concreta las líneas generales marcadas por el *Decreto 229/2011, do 7 de decembro, polo que se regula a atención á diversidade do alumnado dos centros docentes da Comunidade Autónoma de Galicia nos que se imparten as ensinanzas establecidas na Lei orgánica 2/2006, do 3 de maio, de educación.*

En su artículo 6, en el marco de la atención a la diversidad, se resalta que los centros educativos deben fortalecer la acción tutorial y orientadora de todo el profesorado, así como fomentar, una vez más, la implicación de las familias en el proceso educativo del alumnado.

#### **2.4. El papel de la persona tutora en Educación Primaria**

Tras la exposición de los conceptos de orientación educativa y acción tutorial, es necesario profundizar en la figura de la persona tutora, pieza clave en ambos procesos. En este apartado se analizan sus principales responsabilidades y los diversos roles que desempeña dentro del contexto educativo, con especial atención a su impacto en la formación integral del alumnado.

Para comprender en profundidad su papel, conviene reflexionar sobre la labor de la persona tutora y plantearse algunas cuestiones esenciales: ¿qué implica ser profesorado tutor?, ¿cuáles son sus funciones principales? y ¿en qué se diferencia de un docente que no desempeña este rol?

Respondiendo a la primera pregunta planteada, según García Nieto (2011), el profesorado que ejerce como tutor tiene la responsabilidad de guiar y apoyar a los estudiantes de su grupo-clase y, como tal, además de enseñar, debe acompañar al alumnado en su desarrollo personal y académico, a través de tareas de orientación, seguimiento individualizado y apoyo educativo. Esta visión de la tutoría como una intervención integral, será retomada más adelante desde otras perspectivas para subrayar su centralidad.

En continuidad con este concepto, Torrego Seijo et al. (2014) enfatizan que quien ejerce la tutoría ha de poder percibir y clasificar adecuadamente tanto las características individuales de su alumnado como las posibles dificultades de aprendizaje que puedan presentar. Esta comprensión permitirá, según los autores, fomentar la cohesión del grupo y facilitar la resolución de los conflictos que puedan surgir en el aula. En este sentido, volvemos a encontrar una insistencia en la importancia del acompañamiento personalizado, ya que este aspecto constituye un eje transversal de la labor tutorial.

Si bien, dentro del entorno escolar, la persona tutora desempeña un papel esencial y tiene una incidencia significativa en el bienestar del alumnado. A raíz de esto, se pueden distinguir varios roles fundamentales que caracterizan esta labor, como expone nuevamente García Nieto (2011):

- Rol de representación institucional: la persona tutora actúa como referente directo entre el centro educativo, el alumnado y sus familias en el día a día.
- Rol socio-relacional: favorece un clima de confianza y armonía entre el alumnado, el equipo docente y las familias.
- Rol de mediación: actúa como figura intermediaria en situaciones de conflicto o desacuerdo, gestionándolas con objetividad e imparcialidad, y promoviendo el diálogo y la convivencia pacífica.
- Rol modélico: la actitud y los valores de quien ejerce la tutoría impactan directamente en el alumnado. Como figura de referencia, debe ser un ejemplo de madurez, responsabilidad y coherencia.
- Rol formativo: desempeña un papel educativo integral, fomentando la disciplina, la adquisición de valores, el pensamiento crítico, las estrategias de aprendizaje y la consolidación de la personalidad del alumnado.

Estos diversos roles que asume el profesorado tutor, reflejan la riqueza y complejidad de su labor dentro del entorno escolar. Todos estos aspectos exigen un alto grado de compromiso y una participación activa por parte de la persona tutora, así como una colaboración constante tanto con las familias como con el resto del profesorado. De hecho, la tarea tutorial adquiere aún mayor relevancia al considerar el entorno familiar del estudiante, ya que la cooperación entre familia y escuela es fundamental para lograr una educación verdaderamente significativa. Esta dimensión relacional, presente en varios de los roles definidos por García Nieto (2011), refuerza la importancia del acompañamiento tutorial en el contexto educativo actual.

Diversos autores han abordado también este enfoque, coincidiendo en que la tutoría no se limita al control del rendimiento académico, sino que constituye un proceso de acompañamiento más amplio y significativo. En particular, Cano González, Castillo Arredondo, Casado González, Ponde De León Elizondo, et al. (2013), refuerzan la perspectiva integral expuesta previamente por García Nieto (2011), al señalar como objetivos fundamentales de la tutoría el conocimiento profundo de las aptitudes, actitudes, intereses, preferencias, preocupaciones e inquietudes del alumnado. Asimismo, subrayan la necesidad que debe tener el profesorado tutor de comprender al

estudiante como una persona en proceso de formación, con capacidad para tomar decisiones autónomas, pero también con necesidades de orientación y con una personalidad propia. Según estos autores, la labor tutorial implica brindar asesoramiento y apoyo continuos, teniendo en cuenta la realidad concreta de cada estudiante. Esta coincidencia con ideas previamente expuestas no es casual, sino que refleja un consenso teórico en torno a la necesidad de una tutoría que sitúe al estudiante en el centro y responda a sus demandas concretas.

Haciendo referencia la segunda pregunta planteada al inicio del apartado, como puede observarse, diversas autorías (García Nieto, 2011; Torrego Seijo et al., 2014; Cano González, Castillo Arredondo, Casado González, Ponde De León Elizondo, et al., 2013) coinciden en definir la función tutorial como una intervención educativa integral, que abarca no solo el acompañamiento académico, sino también el apoyo en los ámbitos personal, social y emocional del alumnado. Aunque con enfoques y matices distintos, todas ellas coinciden en resaltar la importancia de que la persona tutora actúe como una figura cercana, con habilidades de escucha activa, liderazgo ético y capacidad para coordinarse con el conjunto de la comunidad educativa.

Dentro de la etapa de Educación Primaria, el papel de la persona tutora se vuelve aún más decisivo, dada la cercanía que tiene con el alumnado y sus familias. Habitualmente, una misma clase suele estar atendida por diversas personas docentes, lo que hace necesario contar con una figura de referencia que pueda detectar y dar respuesta, de manera coherente, a las necesidades educativas del grupo, tanto si estas son puntuales como si se prolongan en el tiempo (Serrano Díaz & Teixeira Ferreira Capelo, 2021).

Del mismo modo, Álvarez y Bisquerra (2018) amplían esta visión al señalar diversas funciones asociadas al rol del tutorado en esta etapa, como el acompañamiento en el proceso de adaptación escolar, la promoción del bienestar del grupo, el desarrollo de hábitos básicos como el orden, la convivencia, la responsabilidad y la autonomía, así como la consolidación de los aprendizajes instrumentales fundamentales.

Desde el punto de vista normativo de la legislación gallega, el artículo 81 del *Decreto 374/1996, do 17 de outubro, polo que se aproba o Regulamento orgánico das escolas de educación infantil e dos colexios de educación primaria* en Galicia, establece las funciones básicas de la persona tutora, que se suman a las tareas específicas propias de la labor docente. Estas funciones abarcan tanto aspectos relacionados directamente con el alumnado como tareas de carácter académico y administrativo.

Se han seleccionado para el presente trabajo aquellas que se consideran más relevantes en lo que respecta a la interacción entre profesorado tutor y las familias, en la etapa de Educación Primaria:

- Proporcionar, al inicio de curso, información a las personas responsables del alumnado sobre el calendario escolar, horarios, tutorías, actividades, programas escolares y criterios de evaluación, o indicar los canales dónde consultar dicha información.
- Conocer la situación familiar que puede influir en el rendimiento académico del alumnado.
- Informar a las personas responsables del alumnado sobre aspectos académicos, con especial atención a las medidas orientadas a mejorar la competencia lingüística del alumnado en las lenguas oficiales.
- Favorecer la colaboración entre el entorno familiar y el profesorado.
- Promover la participación familiar en actividades de apoyo educativo y orientación dirigidas a los estudiantes a su cargo.

En definitiva, estas funciones ponen de manifiesto, como se ha venido señalando a lo largo del texto, la importancia del rol de la persona tutora como vínculo esencial entre la institución educativa y las familias.

No obstante, a pesar del enfoque integral que ofrece la tutoría, en la práctica cotidiana las personas que ejercen esta labor se enfrentan a obstáculos significativos que dificultan su implementación efectiva en el aula. Un estudio de Rodríguez Fernández y Romero Lozano (2015), con profesorado de Educación Infantil y Primaria en la provincia de Granada, identificó que las principales barreras para ejercer adecuadamente la función tutorial son la falta de tiempo y la insuficiente formación. Este primer obstáculo no solo limita la realización adecuada de las tareas tutoriales, sino que también dificulta una atención más cercana al alumnado, especialmente en el ámbito emocional, académico y en la relación con las familias.

Asimismo, la investigación pone de manifiesto que una proporción significativa del profesorado no cuenta con la formación necesaria para afrontar los desafíos que conlleva esta función. En consecuencia, los autores proponen la elaboración de un código ético específico para quienes aspiren a ejercer como personas tutoras, con el objetivo de garantizar una educación más integral y comprometida con el alumnado.

Finalmente, para responder a la tercera pregunta planteada -¿en qué se diferencia el profesorado tutor de un docente que no desempeña este rol?-, se toman como referencia las aportaciones de la obra colectiva de Cano González, Castillo Arredondo, Casado González, Ponde De León Elizondo, et al. (2013). Estos autores advierten que no todos los docentes pueden, quieren o están capacitados para ejercer como profesorado con funciones de tutoría, tanto de un grupo de alumnado como de sus respectivas familias.

Indican que esta labor requiere de habilidades relacionales específicas que no siempre están presentes en todas las personas, pero que son imprescindibles para conocer de forma global al estudiantado, y para acompañarlo en sus trayectorias académicas, personales y vocacionales. Los autores (Cano González, Castillo Arredondo, Casado González, Ponde De León Elizondo, et al, 2013) mencionan que la persona tutora es, por tanto, una figura de referencia que facilita experiencias educativas significativas tanto dentro como fuera del aula; reafirmando así lo expuesto previamente por otros autores y autoras.

## **2.5. La importancia de la colaboración entre la escuela y la familia**

En el apartado anterior se ha explorado con detenimiento la riqueza y dificultad que entraña la función tutorial, reconociendo que esta labor adquiere todo su sentido en el marco de una colaboración estrecha con la familia. A raíz de esto, en este nuevo apartado se analiza la importancia de la relación entre la escuela, la persona tutora y el entorno familiar, así como su impacto en el desarrollo global del alumnado.

Según la *Lei 4/2011, do 30 de xuño, de convivencia e participación da comunidade educativa*, se considera a la familia como la principal responsable de la educación del alumnado a su cargo. Por ello, debe participar en las decisiones que se tomen en el centro educativo sobre este, siempre respetando la autonomía del profesorado para enseñar según su criterio pedagógico.

Esta ley parte de la premisa de que un ambiente de respeto mutuo en las escuelas es esencial para una educación de calidad, y destaca especialmente el papel de las familias y de las personas tutoras. En este sentido, se señala que, cuanto mayor sea la participación de las familias en el proceso educativo, mejor será la convivencia dentro del centro.

Gracias a la influencia del entorno familiar, el alumnado recibe, de forma espontánea o intencionada, las experiencias educativas más profundas y significativas

(Medina Rubio, 1999). Además, la participación activa de las familias resulta clave, especialmente en las etapas iniciales del sistema educativo (Expósito López, 2014a).

A partir de esta perspectiva, García López (2001) amplía el enfoque al afirmar que la relación entre la escuela y la familia debe fundamentarse en una corresponsabilidad real. Para ello, subraya que la educación debe percibirse como una tarea cooperativa, en la que todas las personas implicadas trabajen de manera conjunta con el propósito de favorecer el desarrollo del alumnado y contribuir a la mejora de la calidad educativa. Con este fin, el autor plantea la necesidad de establecer diversos espacios de comunicación y participación entre la escuela y la familia, entre los que incluye:

- Entrevistas individuales.
- Asambleas de grupo.
- Reuniones con la AMPA.

Resulta destacable, según Cagigal de Gregorio (2009); al analizar la colaboración entre escuela y familia; el vínculo con el Equipo Directivo, ya que constituye una de las principales vías de colaboración y comunicación entre ambos agentes.

Además, el autor considera interesante señalar la relevancia de la figura de la persona orientadora en esta relación. Indica que su comunicación con las familias suele producirse en contextos que requieren una evaluación o intervención específica. Subraya que el Departamento de Orientación cumple un papel formativo clave, al proporcionar retroalimentación a la familia para facilitar cambios positivos en el desarrollo educativo del estudiantado. Asimismo, el autor destaca que este departamento tiene la responsabilidad de identificar aquellos casos que puedan precisar atención externa.

Respecto al profesorado tutor y su vinculación con las familias, el artículo 29 de la *Orde do 26 de maio de 2023 pola que se desenvolve o Decreto 155/2022, do 15 de setembro, polo que se establecen a ordenación e o currículo da educación primaria na Comunidade Autónoma de Galicia e se regula a avaliación nesta etapa educativa*, establece que dicho profesorado es responsable de mantener una comunicación continua con las familias, promoviendo su participación en la vida escolar y coordinándose con ellas para favorecer la educación integral del alumnado.

En consonancia con esta normativa, Cagigal de Gregorio (2009) subraya que, más allá de las conexiones institucionales, la relación entre la escuela y las familias se articula principalmente a través de la figura de la persona tutora. Siguiendo esta misma perspectiva, Rodríguez Fernández y Martínez Clares (2014) identifican tres funciones clave que estructuran el rol del profesorado tutor en relación con la familia:

- Informar y recopilar datos. Esta función tiene como objetivo profundizar en el conocimiento del alumnado y su proceso educativo. Para ello, la persona tutora debe recabar información sobre el contexto familiar y, al mismo tiempo, proporcionar a las familias datos relevantes sobre la institución, el sistema educativo, el PAT y otros aspectos vinculados.
- Colaborar en el desarrollo del alumnado. La persona tutora orienta a las familias sobre la evolución académica y personal del estudiantado, promoviendo su implicación activa en el proceso educativo.
- Fomentar una actitud positiva y colaborativa hacia el centro. Esta función se concreta en la participación de la familia en actividades escolares, así como en la escucha activa y atención de sus aportaciones y sugerencias.

A partir del análisis de estas funciones, se puede afirmar que la acción tutorial requiere de un conjunto de competencias específicas que garanticen su eficacia y capacidad transformadora. En este sentido, dichas competencias se pueden agrupar en tres grandes ámbitos (Redó, 2002).

**Tabla 3**

*Competencias de la acción tutorial en relación con las familias*

Ámbito	Competencias
<b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>	Escuchar con atención, generando confianza y comprendiendo el punto de vista de la familia.
	Expresarse de manera clara, teniendo en cuenta posibles diferencias culturales o sociales.
	Fomentar una comunicación abierta, honesta y adulta siempre que sea posible.
	Mostrar empatía y estabilidad emocional en todas las interacciones.

<b>ORIENTACIÓN Y TOMA DE DECISIONES</b>	Actuar con responsabilidad y ser coherente entre lo que se dice y lo que se hace.
	Valorar las ideas y propuestas tanto del alumnado como de sus familias.
	Comunicar opiniones profesionales de forma cuidadosa, describiendo más que juzgando, y manteniendo un enfoque positivo.
	Ser un ejemplo de coherencia entre el discurso y la acción.
<b>SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO</b>	Facilitar acuerdos con metas a corto plazo que sean realistas y alcanzables.
	Acompañar a las familias para que puedan aceptar mejor las situaciones personales, ayudándolas a diferenciar entre hechos y emociones mediante la reflexión conjunta.

*Nota.* Elaboración propia a partir de Redó (2002).

La Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA) desempeña un papel relevante como canal de comunicación y cooperación entre las familias, el profesorado y el centro educativo.

García López (2001) subraya que el AMPA, en su función de representación de las familias dentro del centro educativo, contribuye significativamente al desarrollo de la acción tutorial. Según el autor, esta influencia se manifiesta tanto en el ámbito de la gestión del centro (aportando propuestas al Consejo Escolar y colaborando con la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación en la elaboración y coordinación del PAT) como en su relación directa con el profesorado tutor. En este último caso, el autor menciona que, el AMPA facilita el contacto con las familias y actúa como mediador entre el centro educativo y el entorno social y cultural.

Asimismo, afirma que el AMPA participa en la organización y difusión de reuniones grupales e individuales con las familias, promoviendo su participación y favoreciendo la adopción de acuerdos. También impulsa la tutoría dirigida al alumnado, tanto en su modalidad grupal como individual, y brinda apoyo a la persona tutora en

aquellas situaciones que requieren una intervención de carácter comunitario. En conjunto, sostiene que su labor resulta clave para fortalecer los vínculos entre el profesorado tutor, las familias, el centro educativo y su entorno.

Para respaldar la información anterior, es pertinente integrar los hallazgos de la investigación llevada a cabo por Garreta Bochaca (2015), sobre la comunicación entre la escuela y las familias. En esta, los resultados evidencian la relevancia de la colaboración entre ambas partes. En particular, en lo referente a las familias, se destaca la importancia de mantener una comunicación directa con el profesorado, especialmente a través de las tutorías, consideradas como principal vía para conocer el progreso académico del alumnado.

Del mismo modo, la investigación evidencia otras necesidades significativas por parte de las familias, como la necesidad de recibir información sobre posibles conflictos en el centro o sobre la existencia de ayudas económicas. Esto refleja que las familias valoran especialmente la transparencia y la accesibilidad por parte de la institución educativa. No obstante, llama la atención que aspectos como la disciplina o la mejora del PEC obtienen una valoración significativamente menor, lo que sugiere que las familias priorizan el acompañamiento educativo y una comunicación fluida con el profesorado, por encima de cuestiones organizativas o normativas del centro.

En la misma investigación, se solicitó a los participantes que identificaran los elementos clave que, en su opinión, favorecen el éxito escolar cuando existe una relación sólida entre la escuela y la familia. Los resultados muestran que los factores más valorados están estrechamente ligados a una disposición positiva hacia el diálogo, así como a la creación de espacios y tiempos propicios para el encuentro entre ambos agentes educativos.

Por el contrario, las acciones relacionadas con la participación formal de las familias (como su implicación en órganos de decisión o su consulta en cuestiones relevantes de gestión escolar) obtuvieron una menor valoración. Esta diferencia sugiere que, aunque se reconoce la importancia de la participación activa de las familias en la vida escolar, se otorga una relevancia aún mayor a la calidad y constancia de la comunicación entre docentes y familias, siempre dentro de un marco de apertura, escucha y respeto mutuo.

En definitiva, el elemento más determinante para construir una relación eficaz entre la escuela y la familia -y, en consecuencia, para potenciar el desarrollo académico

del alumnado-, desde la percepción de las familias, radica en la articulación de un vínculo comunicativo efectivo, basado en la confianza y la escucha.

### **2.5.1. Desencuentros en la tutoría**

No debe pasarse por alto que en la relación entre la escuela y la familia pueden surgir desencuentros derivados de las distintas perspectivas, expectativas o necesidades que presentan ambos agentes educativos. En este sentido, LLona (2014) advierte que "cuando la comunicación falla, pueden surgir interpretaciones erróneas " (p.24).

Indagando con mayor detenimiento este aspecto, Torrego Seijo et al. (2014) identifican diversas dificultades que pueden entorpecer esta relación (entre personas tutoras y familias). Estas barreras se analizan desde una perspectiva que contempla tanto el punto de vista del profesorado como el de las familias, poniendo el foco en los posibles conflictos que pueden surgir en la interacción y en la necesidad de abordarlos de forma constructiva.

Según estos autores, desde el punto de vista de las familias, puede existir el temor de que sus hijas y hijos desarrollen un mayor afecto hacia el profesorado con funciones de tutoría que hacia sus propias figuras parentales, o que se produzca una intromisión en el ámbito privado familiar.

También pueden surgir preocupaciones respecto a las normas impuestas por el profesorado tutor o por el propio centro educativo, percibiéndolas como una posible amenaza hacia su autoridad parental.

Por parte de las personas que ejercen la tutoría, Torrego Seijo et al. (2014) destacan como fuentes de conflicto los límites que establece la persona tutora, los cuales pueden entrar en contradicción con los establecidos por las familias. Además, es común que la persona responsable de la tutoría perciba una falta de colaboración por parte de las personas responsables del alumnado, así como el temor de que las familias deleguen en el profesorado responsabilidades que no les corresponden, lo que puede generar una sensación de invasión de su espacio profesional.

## **2.6. Estrategias de comunicación y colaboración entre docentes tutores y familia**

En el contexto de la acción tutorial, la implicación de las familias en el proceso educativo no puede entenderse ni desarrollarse plenamente sin una comunicación eficaz que la posibilite. Por ello, es necesario establecer vías que permitan un diálogo constante, cercano y significativo. En este apartado se presentan diversas formas de interacción y estrategias comunicativas que pueden contribuir a fortalecer una colaboración efectiva y duradera entre el profesorado tutor y la familia.

Torrego Seijo et al. (2014) destacan las distintas maneras en que el personal tutor puede establecer esta comunicación efectiva y colaborar con las personas responsables del alumnado. Señalan que este intercambio de información puede producirse mediante:

- Reuniones.
- Entrevistas.
- Correos electrónicos.
- Informes personalizados.
- Tablones de anuncios.
- Circulares.
- Herramientas tecnológicas.

Del mismo modo, las personas autoras subrayan las múltiples formas en que los miembros de la familia pueden implicarse activamente en la vida escolar. Entre ellas se encuentran la participación en el período de adaptación, talleres, presentaciones de actividades y profesiones, colaboración en tareas específicas, actividades extraescolares y eventos organizados por el centro educativo.

Cagigal de Gregorio (2009) también pone en valor la relevancia del vínculo entre el profesorado tutor y las familias, y señala la entrevista como una de las herramientas fundamentales para fortalecer dicha relación. Además, el autor detalla diversos elementos clave que facilitan el desarrollo y la eficacia de la entrevista con las personas responsables del alumnado, los cuales se presentan resumidos en la Tabla 4:

**Tabla 4***Elementos clave para la entrevista con las familias*

<b>Variable</b>	<b>Descripción</b>
Tiempo	Planificar con antelación la entrevista y estructurar el desarrollo del diálogo.
Participantes	Determinar los participantes adecuados que deben estar presentes en la entrevista.
Escucha activa	Formular preguntas abiertas y solicitar información complementaria para comprender mejor la perspectiva de la familia.
Consideración de discrepancias	Reconocer y respetar diferentes puntos de vista, incluso cuando difieren del enfoque del centro educativo.
Retroalimentación y reconocimiento positivo	Brindar retroalimentación a las personas responsables del alumnado y resaltar los aspectos positivos de su implicación en la educación del alumnado.
Enfoque integral del alumnado	Valorar a cada estudiante más allá de su rendimiento académico y comportamiento disciplinario.
Acompañamiento profesional	Contar con el apoyo de otros profesionales cuando sea necesario.

*Nota.* Elaboración propia a partir de Cagigal de Gregorio (2009).

## **2.7. Tutoría y el papel de las TIC**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se han consolidado como instrumentos fundamentales para dar respuesta a los nuevos retos del sistema educativo. Su incorporación contribuye a establecer canales de comunicación más efectivos, personalizados y accesibles entre el personal tutor, las familias y el alumnado. En este contexto, la labor de quien ejerce la tutoría en la etapa de Educación Primaria requiere la adquisición de competencias digitales que le permitan utilizar adecuadamente diversas herramientas tecnológicas. Estas competencias son

necesarias para adaptar su intervención a las necesidades específicas del estudiantado y fortalecer la colaboración con las personas responsables del alumnado.

Este apartado analiza el papel que desempeñan las TIC en el desarrollo de la acción tutorial, a su vez también presenta diversas aplicaciones tecnológicas que favorecen una relación educativa más cercana, participativa y eficaz, en consonancia con las demandas del entorno educativo actual.

Expósito López (2014b) señala la creciente relevancia de las TIC en el ámbito educativo como respuesta a las demandas sociales. Según este autor, la consolidación de la habilidad digital como una competencia básica que debe ser desarrollada en los sistemas educativos refleja esta transformación. Además, destaca que dichas tecnologías son fácilmente adaptables a todo tipo de usuarios, contribuyen a mejorar la calidad de las transmisiones y permiten ajustar la información a diferentes necesidades y preferencias.

A partir de este planteamiento, Expósito López sostiene que el perfil de la persona que ejerce la tutoría debe evolucionar, desarrollando habilidades y capacidades orientadas al uso de canales de comunicación compartidos con el alumnado. Subraya que las personas profesionales de la educación deben tener la preparación para adaptar sus funciones a las exigencias tanto de la sociedad como de los sistemas formativos. Esta necesidad de adaptación resalta el autor, también se extiende a la acción tutorial y a los procesos de tutorización.

De acuerdo con Pantoja Vallejo (2006), Internet es un recurso versátil para el desarrollo de la acción tutorial y una herramienta valiosa tanto para el profesorado como para las familias y el alumnado. Este autor identifica y resume algunos de los principales usos pedagógicos de esta tecnología en el ámbito de la tutoría educativa, entre los que se encuentran:

- La consulta y obtención de contenidos educativos.
- La intervención ante dificultades académicas.
- El trabajo conjunto entre profesionales responsables de la tutoría.
- El enlace con los servicios de orientación educativa.
- La capacitación y acompañamiento a las familias.
- La atención a necesidades individuales y contextos culturales diversos.
- El intercambio de vivencias y métodos entre docentes.

- El fomento de relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa.
- El fortalecimiento del desempeño profesional docente.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han consolidado, por tanto, como herramientas esenciales para mejorar y modernizar la acción tutorial en el ámbito educativo actual. Su incorporación permite atender de manera más efectiva las necesidades específicas del alumnado y, al mismo tiempo, fortalecer los vínculos entre la escuela y las familias mediante formas de comunicación más accesibles. Además, estas tecnologías facilitan la implementación de metodologías más participativas y colaborativas, ampliando las posibilidades de orientación, acompañamiento y seguimiento educativo.

En esta línea, Álvarez González y Bisquerra Alzina (2018) identifican una serie de herramientas tecnológicas con especial aplicabilidad en el contexto de la acción tutorial en Educación Primaria. Según estos autores, estas herramientas pueden emplearse para mejorar significativamente la relación entre el profesorado tutor y las personas responsables del alumnado, ya que favorecen una comunicación más fluida, un acceso ágil a la información relevante y una colaboración educativa más efectiva y sostenida. Entre estas herramientas se encuentran:

- Páginas y portales web: facilitan el acceso de las familias a información educativa, recursos del centro y materiales compartidos por el profesorado con funciones de tutoría.
- Videoconferencias: permiten reuniones virtuales entre personas tutoras y familias, favoreciendo la comunicación directa y el seguimiento individualizado sin necesidad de desplazamientos.
- Foros: ofrecen espacios de diálogo abierto donde las familias pueden intercambiar experiencias, plantear dudas o sugerencias moderadas por el profesorado tutor.
- Correo electrónico: constituye un medio ágil y confidencial para la comunicación individual entre la persona tutora y las familias, permitiendo el envío de informes, autorizaciones u otros documentos relevantes.
- Blogs: permiten al profesorado tutor compartir información, novedades y actividades del aula con las familias, de forma regular.

- Wikis: funcionan como plataformas colaborativas donde el profesorado con funciones de tutoría puede ofrecer contenidos informativos sobre temas educativos, y las familias pueden participar aportando ideas o recursos.

Finalmente y complementando esta perspectiva, Sarmiento Campos et al. (2018) introducen el concepto que denominan "acciones TICtoriais", que hace referencia a nuevas prácticas digitales en el ámbito de la acción tutorial, extendidas también al ámbito de la relación con las familias. En este sentido, los autores destacan que las funciones del equipo tutorial pueden desarrollarse eficazmente a través de herramientas como la aplicación *Abalar móvil*, el envío masivo de SMS, el uso de las redes sociales y las páginas web de los centros escolares, reafirmando así el potencial de las TIC para enriquecer y diversificar los canales de comunicación y acompañamiento educativo.

## 2. Objetivos del estudio

En el presente trabajo se pone de relieve la importancia de la orientación educativa y de la acción tutorial, no solo para el progreso académico del alumnado, sino también para su desarrollo personal y social. Dentro de este marco, la tutoría cobra un papel fundamental y la figura de la persona tutora se vuelve especialmente relevante.

Como se ha señalado hasta el momento, la persona responsable de la tutoría actúa como orientadora, mediadora y figura de referencia para el alumnado, al tiempo que desempeña un papel esencial en la construcción de un vínculo sólido entre el centro educativo y las familias. Esta conexión ha sido respaldada tanto por la normativa educativa actual, como por numerosos estudios y autorías que coinciden en que una relación cercana, colaborativa y constante entre el profesorado con funciones de tutoría y las familias es un pilar que contribuye directamente a mejorar el bienestar del alumnado, su aprendizaje y su evolución.

Partiendo de esta base teórica y del papel clave que juega la relación entre las familias y el profesorado tutor, es fundamental observar cómo se desarrollan estas relaciones en la práctica cotidiana de los centros educativos.

En este contexto, el objetivo general de este trabajo es comprender en profundidad las relaciones que se establecen entre las personas tutoras y las familias del alumnado en Educación Primaria, desde la perspectiva de quienes ejercen la acción tutorial.

En base a este objetivo principal, se formulan los siguientes objetivos específicos:

- Analizar el perfil profesional, la trayectoria y la formación específica de los agentes educativos implicados en la acción tutorial.
- Conocer las funciones asumidas en el ejercicio de la tutoría y el apoyo recibido por parte del centro educativo y otros profesionales.
- Identificar posibles dificultades y limitaciones en el desempeño de la tutoría.
- Explorar la percepción de los participantes sobre la relación entre tutoría y familias.
- Analizar los factores que facilitan o dificultan la colaboración entre las personas tutoras y las familias.
- Recoger propuestas de mejora y necesidades formativas en torno a la acción tutorial.

### **3. Metodología de la investigación**

Con el fin de dar respuesta a estos objetivos, en el presente estudio se ha optado por una metodología de enfoque cualitativo, ya que permite explorar en profundidad las percepciones y vivencias de los diversos agentes implicados en la acción tutorial, desde una perspectiva contextualizada y holística.

Esta elección se fundamenta en los propósitos generales que, según Tójar Hurtado (2006), orientan la investigación cualitativa: comprender e interpretar la realidad, los significados y las intenciones de las personas participantes. En esta línea, el autor señala que este enfoque no se limita a la interpretación, sino que también puede contribuir a la transformación de realidades sociales, a la emancipación de las personas involucradas y a la identificación de potenciales de cambio, tanto a nivel individual como colectivo. Además, añade que la metodología cualitativa no solo se ajusta a los objetivos del estudio, sino que también permite generar conocimiento significativo y con implicaciones prácticas para el ámbito educativo.

Esta idea es respaldada por Borda y Güelman (2017), que añaden que la investigación de carácter cualitativo intenta interpretar cómo ven y viven el mundo quienes participan en él. En este caso, esto se concreta en los participantes de esta investigación y en su relación con la acción tutorial.

Desde esta perspectiva, el enfoque propuesto por Tójar Hurtado (2006) se alinea con el propósito de esta investigación, que busca comprender cómo se configura la relación entre las personas que desempeñan labores de tutoría y las familias del alumnado dentro del contexto escolar. En el marco de esta metodología, se ha elegido el estudio de caso como método de investigación, como se expone a continuación.

#### **3.1. Método: Estudio de caso**

Se opta por un estudio de caso único, que se concreta en un centro educativo concertado de Galicia, en la etapa de Educación Primaria, lo que permite situar la investigación en una realidad escolar concreta.

Según Stake (2010), el estudio de caso tiene como objetivo comprender en profundidad la complejidad de una situación específica. Stake sostiene que, aunque todo fenómeno posee ciertos rasgos únicos, elegimos analizarlo cuando presenta un interés que merece una atención particular. En el ámbito educativo, los casos que despiertan interés suelen estar conformados por personas, instituciones o programas, tal como lo plantea el autor. Añade que, si bien pueden compartir ciertas características, cada individuo y cada experiencia educativa presentan también elementos únicos.

Precisamente, el valor del estudio de caso radica en esa combinación de lo particular con lo común, según indica el autor.

En este trabajo, el estudio de caso se centra en un único centro educativo, poniendo la mirada en las personas que desempeñan funciones de tutoría y en su relación con las familias del alumnado, por eso, resulta especialmente relevante conocer cómo viven esta experiencia quienes la protagonizan, cómo comprenden su rol, qué desafíos enfrentan y qué estrategias implementan para fortalecer el vínculo con las familias.

### **3.1.1. Selección del caso**

La selección del caso se realizó por conveniencia, dado que se trata de un centro educativo con el que la autora mantiene una relación previa. En concreto, es el centro en el que cursó sus estudios hasta finalizar la Educación Secundaria Obligatoria y donde también llevó a cabo sus prácticas del Grado de Maestra en Educación Primaria.

Esta vinculación permitió un mayor conocimiento del contexto, así como una mayor facilidad de acceso y cercanía con los participantes, aspectos especialmente relevantes en el desarrollo de una investigación cualitativa basada en el estudio de caso.

### **3.1.2. El caso de estudio**

Esta investigación se desarrolla en un centro concertado situado en una localidad costera de la comunidad autónoma de Galicia. Este centro educativo ofrece enseñanzas en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Dentro de esta estructura, el alumnado de Primaria presenta una media de entre 22 y 23 estudiantes por aula, si bien pueden observarse variaciones en función del grupo. El perfil del alumnado es diverso y heterogéneo, tanto en el plano académico como en el personal, y se atiende a un número significativo de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.

El enfoque educativo del centro se fundamenta en una propuesta integral que combina los valores cristianos con una orientación clara hacia la inclusión, el respeto y la tolerancia, promoviendo un ambiente formativo en el que se valora la diversidad y se fomenta el crecimiento personal y académico de todo el alumnado.

Además, el centro promueve iniciativas como clubes de lectura, teatro y proyectos relacionados con tecnologías, programas Erasmus, proyectos medioambientales, deportivos y de solidaridad.

El claustro docente está conformado por más de 40 profesionales, caracterizados por una clara orientación hacia la formación continua y la actualización pedagógica. A su vez, el centro cuenta con una organización estable, en la que el Equipo Directivo, el profesorado y el Departamento de Orientación desempeñan un papel fundamental en la atención y el seguimiento del alumnado.

La institución, también forma parte de la red de centros plurilingües en Galicia e integra las nuevas tecnologías en la práctica educativa, además mantiene una plataforma virtual para la comunicación.

En lo relativo al vínculo con las familias, el centro promueve una relación de colaboración estrecha mediante diversas dinámicas, como actividades escolares, reuniones, jornadas abiertas y eventos culturales, y se mantiene un canal de comunicación fluido entre el equipo docente y las familias. Estas, en su mayoría, presentan un nivel socioeconómico medio y suelen desempeñar trabajos por cuenta ajena en el sector servicios.

### **3.2. Técnicas de recolección de información**

Para el presente estudio se emplea como técnica principal la entrevista semiestructurada, complementada con la selección y el análisis de documentos y materiales del centro educativo.

#### **3.2.1. Entrevista semiestructurada**

Se ha seleccionado la entrevista semiestructurada para abordar el fenómeno objeto del estudio: acción tutorial y su relación con las familias.

Gracias a la entrevista como mecanismo, se crea un ambiente de comunicación "basado en el interrogatorio cuidadoso y la escucha con el propósito de obtener conocimiento meticulosamente comprobado" (Kvale, 2011, p.30). La entrevista semiestructurada se fundamenta en un guion previamente creado, con la intención de poder hacer pequeños cambios en función del desarrollo del propio diálogo y de las respuestas ofrecidas por la persona participante (Pellicer Jordá, 2022).

Todas las entrevistas de este estudio tienen lugar en las instalaciones del propio centro educativo y se dirigen exclusivamente a aquellas personas que otorgaron su consentimiento informado de manera voluntaria. Se considera esencial que la participación se produzca por decisión libre y consciente, en un contexto de comodidad y disposición genuina, sin que medie ningún tipo de presión externa (Pedraz Marcos et al., 2014).

### **3.2.2. Contenido de las entrevistas**

Las entrevistas semiestructuradas se organizaron en torno a cinco bloques temáticos. De forma que cada objetivo específico de esta investigación se corresponde con uno de los bloques (del 0 al 5).

Se incorporó un bloque inicial con el objetivo de contextualizar las respuestas, centrado en el perfil profesional y la trayectoria de las personas participantes. Este apartado incluyó información como los años de experiencia, la antigüedad en el centro educativo y la formación recibida en materia de tutoría. Se denominó: Bloque 0: Perfil profesional y trayectoria.

El resto de los bloques se organizaron de la siguiente forma:

**Bloque 1: Funciones y apoyos recibidos.** En este bloque se exploran las funciones desempeñadas en el ejercicio de la tutoría, el grado de colaboración con otros agentes educativos y el nivel de apoyo recibido por parte del centro.

**Bloque 2: Dificultades y barreras en la tutoría.** Este bloque permite identificar posibles dificultades y limitaciones que surgen en el ejercicio de la acción tutorial.

**Bloque 3: Relación con las familias.** Se abordan los canales de comunicación utilizados, la calidad del vínculo establecido, las demandas más frecuentes por parte de las familias y los principales obstáculos para lograr una colaboración efectiva.

**Bloque 4: Factores que favorecen la colaboración familia-tutoría.** En este bloque se recogen percepciones sobre los elementos que facilitan relaciones de confianza y cooperación, incluyendo estrategias empleadas, el papel del Equipo Directivo y del Departamento de Orientación, así como la implicación del profesorado tutor en el diseño y evaluación del Plan de Acción Tutorial.

**Bloque 5: Propuestas de mejora y necesidades formativas.** El último bloque busca conocer sugerencias para fortalecer la acción tutorial, ajustar el PAT a la realidad del aula y reforzar el rol del docente encargado de la tutoría mediante formación específica o apoyo institucional.

De esta forma, se elaboraron distintos guiones de entrevista adaptados a los perfiles participantes: uno dirigido al profesorado tutor, otro al Departamento de Orientación y un tercero al Equipo Directivo. Estos guiones pueden consultarse en los anexos del presente trabajo.

El diseño del guion de las entrevistas procuró mantener una coherencia interna entre los bloques, combinando una estructura común con la flexibilidad suficiente para adaptarse al discurso de cada participante. Se adoptó así un enfoque abierto y espontáneo, de forma que pudieran surgir respuestas o temas relevantes no previstos inicialmente. En este sentido, el guion se utilizó como una guía orientativa.

Algunas de las categorías incluidas en el análisis surgieron a partir de la revisión previa de los documentos institucionales del centro, concretamente del PAT. Este análisis documental permitió orientar el diseño de las entrevistas e incorporar preguntas específicas sobre aspectos que resultaban especialmente relevantes en el contexto de la investigación.

Así, la relación entre la coordinación de etapa y las personas tutoras fue objeto de una pregunta concreta, al haberse detectado en el PAT la importancia de este vínculo para el desarrollo de la acción tutorial. Asimismo, se incluyó una cuestión referida al profesorado de apoyo a la tutoría, figura recogida en el documento y cuyo papel se consideró pertinente conocer. Finalmente, el análisis del plan también puso de manifiesto el uso de la Plataforma Educamos como canal de comunicación con las familias, así como la realización de reuniones generales durante el curso escolar, lo que justificó la inclusión de preguntas dirigidas a conocer la percepción de los participantes sobre estos elementos.

### **3.2. Participantes**

Las personas participantes en las entrevistas incluyen a docentes que desempeñan funciones de tutoría en la etapa de Educación Primaria, así como a un miembro del Equipo Directivo y a otro del Departamento de Orientación del centro educativo. La participación de estos últimos profesionales resulta esencial, dado que

tanto el Equipo Directivo como el Departamento de Orientación cumplen un papel clave en la planificación, coordinación y supervisión de la acción tutorial dentro del centro. De este modo, la investigación se enfoca en sujetos reales, que comparten sus experiencias, opiniones y valores (Rodríguez Gómez et al., 1996).

En este caso, el número total de participantes fue reducido. La muestra se limita a los agentes educativos que estaban disponibles en el momento de la recogida de datos. Por ello, finalmente se ha contado con dos profesores tutores de la etapa de Educación Primaria, una persona perteneciente al Departamento de Orientación y a la Jefa de Estudios del centro; que corresponde con un miembro del Equipo Directivo.

La selección de las personas participantes se realizó a través de un muestreo por conveniencia. Para ello, se contactó directamente con la directora del centro, quien, en base a los criterios previamente establecidos, se encargó de identificar a las personas idóneas para participar en el estudio. Todos ellos manifestaron su disposición a colaborar y mostraron un notable interés por el objeto de la investigación, tal como me transmitió la propia directora.

Cabe señalar que, debido al momento del curso en el que se solicitó la colaboración —en plena etapa de cierre del curso escolar—, no fue posible contactar con un mayor número de participantes. Tal como indicó la directora del centro, muchos de ellos disponían de un tiempo muy limitado y estaban ocupados con tareas propias del final de curso. No obstante, y a pesar de estas limitaciones, finalmente se pudieron llevar a cabo todas las entrevistas sin inconvenientes.

**Tabla 5**

*Descripción de las personas participantes*

	<b>Género</b>	<b>Rol docente/ Cargo</b>	<b>Curso o etapa</b>	<b>Fecha de la entrevista</b>	<b>Duración de la entrevista</b>
<b>Tutora</b>	Mujer	Profesora tutora	6º Educación Primaria	13/06/2025	13 min 28 s

<b>Tutor</b>	Hombre	Profesor tutor	1º Educación Primaria	19/06/2025	13 min 34 s
<b>Miembro del Departamento de Orientación</b>	Mujer	Orientadora	Todas las etapas	16/06/2025	9 min 50 s
<b>Miembro del Equipo Directivo</b>	Mujer	Jefa de Estudios	Todas las etapas	20/06/2025	10 min 26 s

*Nota.* Elaboración propia.

### **3.2.1. Otros profesionales del centro**

Con el objetivo de obtener una visión más amplia y complementaria sobre el funcionamiento de la acción tutorial en el centro educativo, también se llevaron a cabo entrevistas con un miembro del Equipo Directivo y otro del Departamento de Orientación. Aunque se mantuvo la misma estructura general de bloques temáticos aplicada a las personas que ejercen labores de tutoría, se adaptaron el enfoque y el contenido de las preguntas a las funciones específicas de cada perfil. En el caso del Equipo Directivo, se abordaron aspectos como su visión sobre la acción tutorial en el centro, la importancia que conceden al trabajo conjunto entre personas tutoras, orientadoras y responsables de etapa, las dificultades institucionales detectadas y las estrategias impulsadas desde la dirección para mejorar la comunicación con las familias.

Respecto al Departamento de Orientación, se recogieron valoraciones sobre el acompañamiento que brindan al docente encargado de la tutoría, el diagnóstico de barreras y necesidades formativas, y su participación activa en el diseño y seguimiento del Plan de Acción Tutorial. Asimismo, se exploró su perspectiva sobre la relación con las familias, incluyendo las demandas más habituales y los canales de comunicación empleados.

### **3.3. Revisión documental**

Como fue apuntado en líneas anteriores, se ha realizado una revisión detallada del Proyecto Educativo de Centro (PEC), con especial atención al Plan de Acción Tutorial (PAT), que ha sido analizado en profundidad debido a su relevancia para el objetivo de la investigación, dicho plan, corresponde al curso académico de 2024 a 2025.

Asimismo, se han consultado otros documentos, de relevancia secundaria, como la Concreción Curricular de la Etapa de Educación Primaria; a la cuál solo se ha tenido acceso a la correspondiente para el curso 2022-2023; y la Programación General Anual (PGA), para el curso 2024-2025.

### **3.4. Aspectos éticos**

Se garantizó en todo momento el anonimato tanto del profesorado entrevistado como del centro educativo. Asimismo, se obtuvo el consentimiento informado de todas las personas participantes.

Este consentimiento informado tiene la finalidad de comunicar a los participantes el objetivo de la investigación, así como de garantizar que su participación es voluntaria y que pueden retirarse del estudio en cualquier momento, sin ninguna consecuencia (Kvale, 2011).

A su vez, se informó de la garantía de confidencialidad en la participación por parte de las personas entrevistadas. La confidencialidad se asegura mediante la omisión de cualquier dato personal que permita identificar a los participantes y se garantiza que estos serán informados sobre quiénes tendrán acceso a las entrevistas posteriormente (Kvale, 2011).

Las entrevistas fueron grabadas en audio exclusivamente con fines analíticos, y siempre con la autorización expresa de las personas entrevistadas. También se ofreció la posibilidad de revisar y ratificar en sus intervenciones antes de proceder al análisis final.

Esta investigación cuenta con la aprobación del Comité de Bioética de la Universidad de Santiago de Compostela y del Comité de Ética de la Facultad de Ciencias de la Educación.

### 3.5. Análisis de los datos

Con la intención de efectuar el análisis de datos, en primer lugar, tuvo lugar la grabación en audio de las cuatro entrevistas, de forma que se recogió con precisión el contenido expresado por las personas participantes.

A continuación, se procedió a la transcripción manual de las entrevistas, tarea que fue posible gracias a la duración relativamente breve de estas, ya que ninguna de ellas superó los veinte minutos.

Una vez finalizado el proceso de transcripción, se optó por incorporar las entrevistas al software ATLAS.ti (versión 25.0.1), herramienta empleada para el análisis cualitativo del contenido. El proceso de análisis se basó en la codificación de las entrevistas y en su división en diferentes categorías y códigos. Estos códigos fueron desarrollados a partir de un enfoque mixto, combinando elementos deductivos e inductivos.

La codificación empleada fue de tipo deductivo-inductiva, propia de los estudios cualitativos (Tójar Hurtado, 2006). El carácter deductivo se sustentó en el marco teórico, en los objetivos del estudio, en el propio guion de entrevistas y en la revisión preliminar de los documentos institucionales. Sin embargo, también emergieron otros códigos de forma natural en el desarrollo del análisis (inductivos).

Finalmente, para facilitar el proceso de clasificación, la información se configura en categorías temáticas, en sintonía con los principales temas abordados durante las entrevistas. De este modo, cada categoría responde directamente a uno de los objetivos específicos del estudio.

En total, se analizaron las cuatro entrevistas realizadas junto con los documentos institucionales del centro. Como resultado de este análisis, se constatan 5 categorías temáticas, 12 códigos y se evidencian 227 citas codificadas.

A continuación, la Tabla 6 agrupa las categorías y códigos. Esta organización facilita la interpretación del análisis realizado y contribuye a identificar la relación entre códigos y categorías.

**Tabla 6***Organización del análisis*

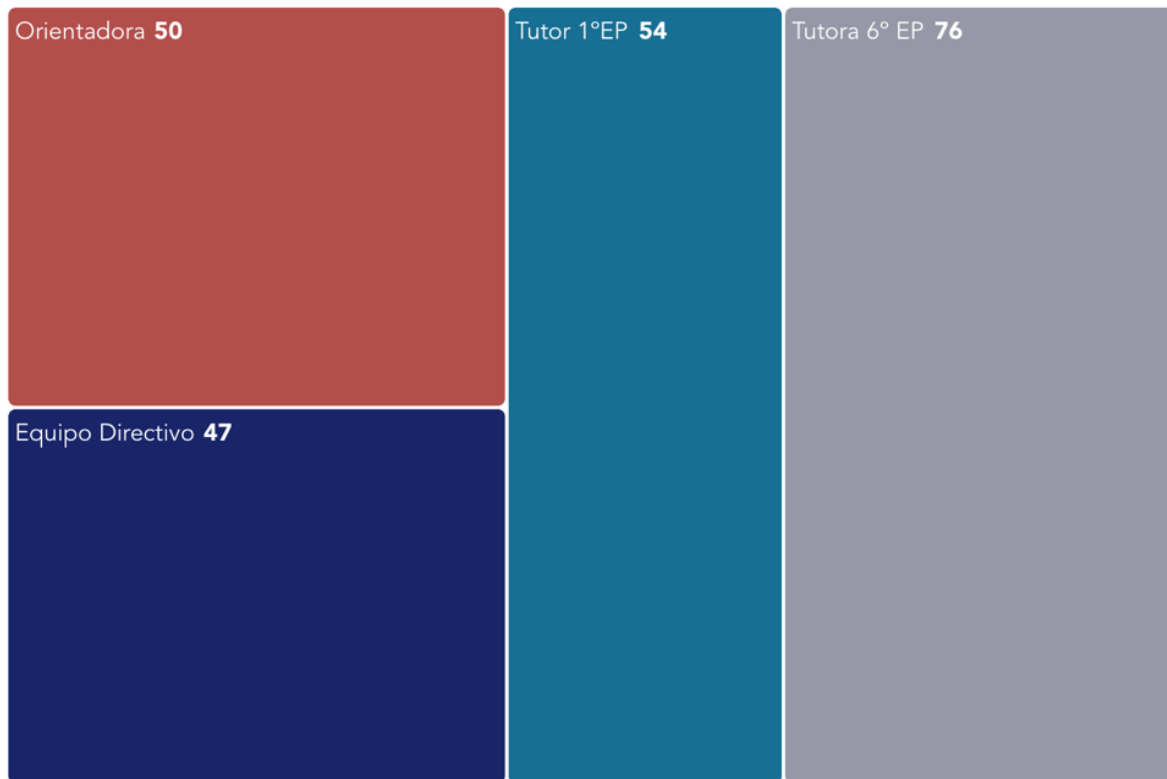
<b>Categoría</b>	<b>Códigos</b>	<b>N.º de citas</b>
PERFIL PROFESIONAL Y TRAYECTORIA DOCENTE	Perfil profesional	23
FUNCIONES TUTORIALES Y APOYOS INSTITUCIONALES	Rol tutorial	31
	Apoys institucionales	35
DIFICULTADES Y BARRERAS EN EL EJERCICIO TUTORIAL	Dificultades en la familia.	15
	Limitaciones del rol tutorial.	47
COMUNICACIÓN Y RELACIÓN CON LAS FAMILIAS	Comunicación con las familias.	31
	Participación de las familias.	11
	Relación con las familias.	25
FACTORES QUE FAVORECEN LA COLABORACIÓN EDUCATIVA.	Factores colaboración familia-tutoría.	18
	Factores institucionales.	9
PROPUESTAS DE MEJORA Y NECESIDADES FORMATIVAS.	Formación docente.	4
	Propuestas de mejora.	25

*Nota.* Elaboración propia.

Seguidamente, se expone el Gráfico 1 de tipo *treemap* que muestra el número de citas codificadas por entrevista, utilizando la herramienta ATLAS.ti (versión 25.0.1). La tutora de 6.º de Educación Primaria es quien ostenta un mayor número de intervenciones (76 citas), seguida del tutor de 1.º de Primaria (54), la Orientadora (50) y el miembro del equipo directivo (47). Alcanzado el total de 227 citas codificadas.

## Gráfico 1

*Citas codificadas por entrevista*



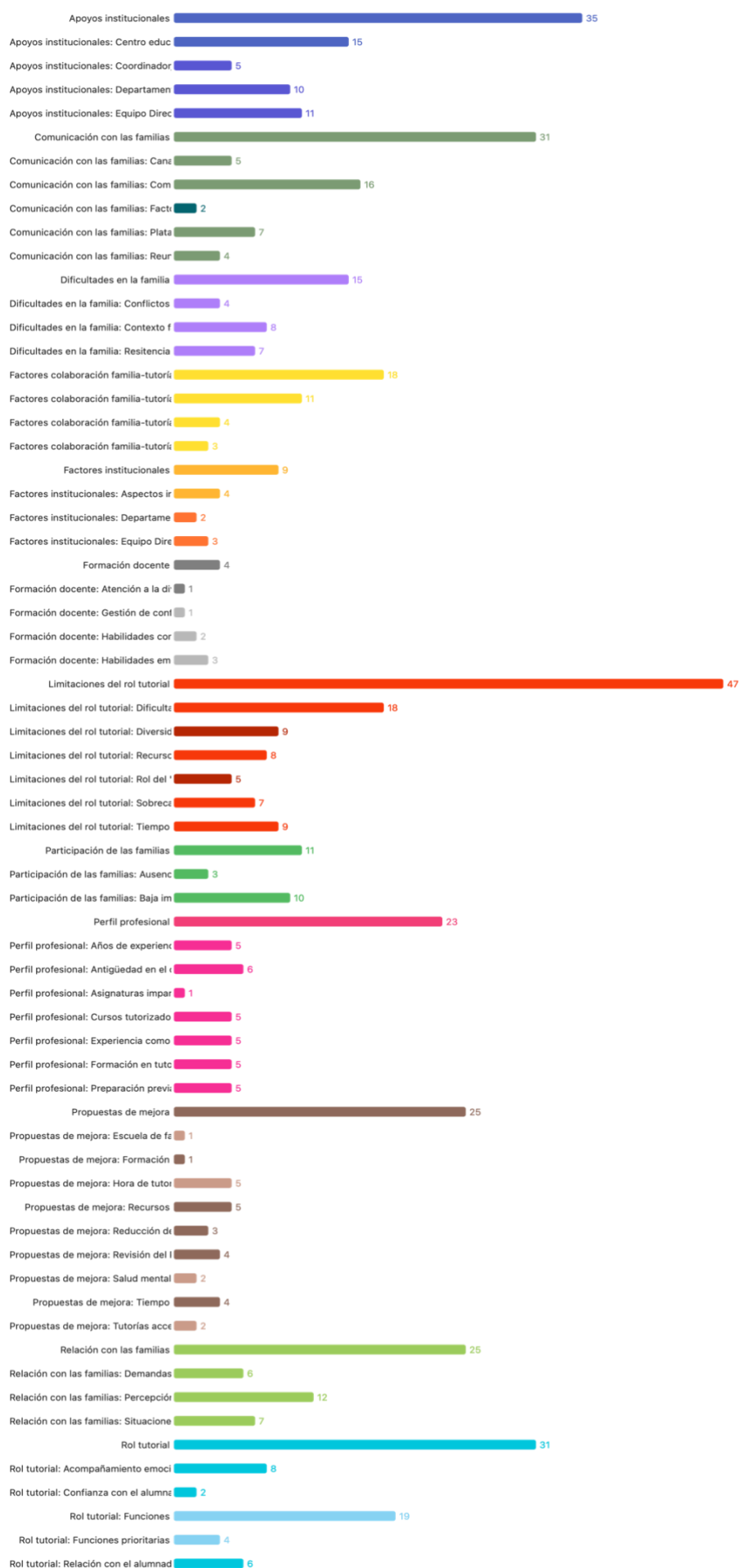
*Nota.* Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en ATLAS.ti (versión 25.0.1).

De igual forma, se contempla el Gráfico 2, de barras que muestra el número de citas asociadas a cada código y, dentro de estos, a sus respectivos subcódigos. Este modelo, facilita la identificación de las categorías con mayor presencia en los datos.

## Gráfico 2

*Citas asociadas a cada código*

## Relaciones tutor-familia en la Educación Primaria: un estudio de caso



El análisis del gráfico de barras revela que el código que concentra más citas es "Limitaciones del rol tutorial", con un total de 47 referencias, seguido de "Apoyos institucionales" con 35 citas, y tanto los códigos de "Comunicación con las familias" como "Rol tutorial", ambos con 31 citas cada uno.

Antes de comenzar con los resultados, conviene indicar que las citas textuales extraídas de las entrevistas que se incluyen en los resultados se presentan siguiendo el formato generado por el software ATLAS.ti. En dicho formato, se indica entre paréntesis el rol de la persona entrevistada, junto con los números que especifican la ubicación del fragmento citado. Por ejemplo: Tutora 6.º EP, entrevista, 1:4 ¶ 7. En este caso, el número 1:4 hace referencia a la entrevista número 1 y a la cuarta cita identificada dentro de esa entrevista, mientras que ¶ 7 señala que el fragmento citado se encuentra en el párrafo 7 del documento transcrito.

#### **4. Resultados**

Los resultados obtenidos del conjunto de datos analizados se presentan en este apartado de manera estructurada, discutidos a la luz del marco teórico expuesto, y con el fin de dar respuesta a los objetivos del estudio.

En primero lugar, se presentan aquellos derivados del análisis de los documentos del centro, debido a su carácter contextualizador. A continuación, se da cuenta de los hallazgos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas. Estos son presentados atendiendo a las categorías de análisis que, como ya se mencionó, están vinculadas con los objetivos específicos del estudio; para poder establecer una relación coherente entre los resultados y metas de investigación.

Abordamos, por tanto, seis aspectos: perfil profesional y trayectoria docente, funciones tutoriales y apoyos institucionales, dificultades y barreras en el ejercicio tutorial, comunicación y relación con las familias, factores que favorecen la colaboración educativa y propuestas de mejora y necesidades formativas.

##### **4.1. La función tutorial en los documentos del centro**

El análisis documental del PAT permitió identificar diversos elementos estructurales y organizativos relevantes para la acción tutorial. Entre ellos, destaca la presencia de diferentes agentes educativos que intervienen en el acompañamiento a las personas tutoras, como la figura del Coordinador o Coordinadora de etapa, cuya función

es guiar y supervisar la labor tutorial. Asimismo, se recoge la existencia del "profesorado de apoyo" a la tutoría; docentes que, sin tener asignada la responsabilidad directa de tutoría, son designados por las personas coordinadoras de etapa y distribuidos entre las personas tutoras con el fin de colaborar en tareas de apoyo. Esta figura tiene como objetivo liberar al docente encargado de la tutoría de determinadas funciones auxiliares, permitiéndole así centrarse en las necesidades individuales y grupales del alumnado a su cargo.

Además, el PAT aportó información sobre las actuaciones desarrolladas en el marco de la acción tutorial y la relación con las familias, incluyendo el uso de la Plataforma Educamos como canal habitual de comunicación.

Por otro lado, la Concreción Curricular aportó información clave relacionada con la etapa de Educación Primaria, en cuanto a contenidos, metodologías y objetivos. El PEC y la PGA resultaron útiles para recopilar información general sobre el centro escolar, los niveles educativos que imparte, el perfil del Equipo Docente y la organización pedagógica. Adicionalmente, se analizaron otros documentos y planes internos del centro que no se mencionan de forma específica en este trabajo con el objetivo de preservar la confidencialidad institucional.

#### **4.2. Perfil profesional y trayectoria docente**

La diversidad en cuanto a la duración y continuidad de las trayectorias profesionales es notable en las entrevistas. En general, los participantes poseen trayectorias extensas y consolidadas, a excepción de la tutora de 6º, que solo lleva dos años ejerciendo su profesión: "(...) *tuve algunas actividades intermitentes. Pero ahora, hoy en día, llevo dos años seguidos (...)*" (Tutora 6.º EP, entrevista, 1:1 ¶ 7).

De forma similar, la permanencia en el centro educativo del estudio posee la siguiente distribución de mayor a menor antigüedad:

- Orientadora: 25 años.
- Persona miembro del Equipo Directivo: 16 años.
- Tutor de 1.º de Educación Primaria: 10 años y medio.
- Tutora de 6.º de Educación Primaria: 2 años.

Se hace evidente que esta información guarda coherencia con lo recopilado sobre los años de experiencia profesional, mostrando que la mayoría de los

participantes no solo poseen trayectorias consolidadas, sino que han desarrollado buena parte de su labor en el mismo centro educativo.

La trayectoria en el rol tutorial pone de manifiesto que las personas tutoras se encuentran en los cursos de 1º y 6º de la etapa de Educación Primaria. Del mismo modo, dichos profesionales han tutorizado en más de un curso escolar. Conociendo que la tutora de 6º de Primaria fue tutora también en 5º de Primaria, mientras que el tutor declaró haber ejercido la tutoría en todos los niveles de la etapa.

En el caso de la tutora de 6º, su experiencia en el ejercicio de la tutoría coincide con los dos años de permanencia en el centro escolar. De manera similar, la extensa trayectoria del tutor de 1º de Primaria explica su paso por todos los niveles educativos; lo que otorga a ambos datos relación con la experiencia indicada en el centro educativo.

Los relatos muestran perfiles formativos variados sobre su experiencia previa al rol que desempeñan en la actualidad, que se despliega desde la titulación de magisterio hasta la participación en diversas actividades educativas. Sin embargo, al abordar directamente la formación en acción tutorial, se confirma la poca presencia de una formación específica en esta área, tal como advierten autores como Cano González, Castillo Arredondo, Casado González, Pedro y Ceinos Sanz (2013) o Bisquerra Alzina (2006).

Tanto la tutora como el tutor reconocen no haber recibido preparación específica en este ámbito. En cambio, desde el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación se alude a algunas experiencias formativas, aunque con un enfoque generalista: "(...) *tuve que hacer una formación de directivos, y yo creo que tocaron algo de acción tutorial (...)*" (Equipo Directivo, entrevista, 4:4 ¶ 14).

Estos hallazgos coinciden con lo señalado en la investigación de Rodríguez Fernández y Romero Lozano (2015), quienes identificaron la falta de formación en tutoría como una de las principales barreras para el adecuado ejercicio de esa función. Al igual que en el estudio citado, los resultados aquí obtenidos muestran que las personas que ejercen funciones de tutoría son quienes presentan mayores carencias formativas en este ámbito, mientras que otros perfiles del centro parecen haber tenido mayor acceso a este tipo de contenidos.

De forma puntual, uno de los entrevistados que ejercía funciones de tutoría hizo referencia a las asignaturas que imparte, señalando que, además de las materias

troncales, también está a cargo de la asignatura de Música. Este dato, no previsto inicialmente en el esquema de codificación, emergió de manera inductiva durante el proceso de análisis y fue incorporado por su valor para enriquecer la comprensión del perfil profesional del participante.

### **4.3. Funciones tutoriales y apoyos institucionales**

Los discursos recogidos de las entrevistas evidencian que la acción tutorial no se limita a la enseñanza de contenidos curriculares, sino que incluye labores e intervenciones de carácter emocional, social, organizativos y comunicativo. Estas ideas guardan coherencia con lo planteado previamente por García Nieto (2011), Cano González, Castillo Arredondo, Casado González, Ponde De León Elizondo, et al. (2013), y Torrego Seijo et al. (2014), quienes atribuyen a la persona tutora una función educativa de carácter transversal dentro del ámbito escolar.

Todos los participantes coincidieron en que el ejercicio de la tutoría implica una labor multifacética, que incluye aspectos como el acompañamiento al alumnado, la gestión de conflictos, la coordinación con otros profesionales del centro y la mediación con las familias. Pero también se resalta que esta labor no incluye funciones especializadas en diagnóstico: "(...) *Yo no soy un especialista psicológico ni pedagógico (...) no soy quien para diagnosticar*" (Tutor 1.º EP, entrevista, 2:24 ¶ 36).

Complementando las funciones del rol tutorial, los discursos recogidos permiten identificar una amplia variedad de funciones asociadas a su ejercicio. No obstante, los participantes coinciden en priorizar algunas de ellas: la atención a las dificultades personales o familiares del alumnado y la comunicación fluida con las familias, considerándolas dimensiones centrales en el ejercicio tutorial.

También se evidencia una preocupación creciente por el impacto de la salud emocional en el rendimiento y en la convivencia escolar del alumnado. El tutor de 1.º, por ejemplo, destaca la necesidad de prestar mayor atención a esta cuestión: "(...) *Creo que el tema salud mental es muy importante y no se le está dando la importancia que requiere (...)*" (Tutor 1.º EP, entrevista, 2:49 ¶ 78). Esta percepción encuentra respaldo en los aportes de Cano González, Castillo Arredondo, Casado González, Ponde De León Elizondo, et al. (2013), quienes defienden la centralidad de las dimensiones personales y emocionales en la labor tutorial.

El acompañamiento emocional, la construcción de una relación sólida con el alumnado y la confianza mutua entre este y las personas tutoras son elementos recurrentes en las narrativas de todos los entrevistados. Por ejemplo, la Orientadora señala que el trabajo tutorial suele provocar una respuesta positiva por parte del alumnado: "(...) *siempre que se hace ese trabajo tutorial es muy bueno; vemos que hay mucho feedback por parte del alumnado y es favorable siempre.*" (Orientadora, entrevista, 3:45 ¶ 30).

La propuesta de García Nieto (2011), también concibe al profesorado tutor como una figura clave en la dinámica relacional del centro educativo, y cuyo rol debe ser comprendido en toda su complejidad para poder ejercerse con eficacia y coherencia.

Los apoyos institucionales se articulan como una red de colaboración que sostiene y enriquece la labor del profesorado tutor. En este sentido, el centro educativo emerge como un entorno valorado positivamente, por su disposición a facilitar el ejercicio de la tutoría.

En este eje, tanto la Orientadora como la persona integrante del Equipo Directivo coinciden en subrayar que, desde sus respectivos ámbitos de actuación, se garantiza una colaboración estable y continua con el profesorado tutor. Una visión que encuentra eco en señalado por García López (2001), al reconocer en los órganos internos del centro una pieza clave para sostener y dar sentido a la acción tutorial.

No obstante, algunos participantes introducen matices al señalar que, si bien perciben la existencia de apoyo institucional, consideran deseable su fortalecimiento para mejorar el ejercicio de la acción tutorial "*Hay apoyos, pero -como diremos todos-, todo lo que se pueda recibir a mayores, bienvenido sea (...)*" (Tutor 1.º EP, entrevista, 2:18 ¶ 29).

En la red de apoyos institucionales, el Departamento de Orientación y el Equipo Directivo ocupan un lugar destacado. En concreto, el Departamento de Orientación cumple una función que se alinea con lo dispuesto en el *Decreto 120/1998* vigente en la Comunidad de Galicia, donde se le atribuyen competencias en la identificación de necesidades educativas, el asesoramiento psicopedagógico y la colaboración con el profesorado tutor. En palabras de la tutora de 6.º de Primaria: "(...) *yo siempre que tuve problemas con algún niño con TEA, TDAH o así, la orientación siempre estuvo ahí*" (Tutora 6.º EP, entrevista, 1:26 ¶ 77).

Los apoyos por parte del Equipo Directivo son percibidos como imprescindibles tanto para la resolución de conflictos como para la toma de decisiones relacionadas con las familias. Además, se identifica una dinámica de actuación escalonada en la gestión de conflictos con las familias, en la que el profesorado tutor actúa como primer interlocutor, y solo en caso de no lograr una solución, se recurre al Equipo Directivo: *"Primero, las familias tienen que avisar al tutor (...), si no se soluciona, tienen que ir al Equipo Directivo"* (Equipo Directivo, entrevista, 4:34 ¶ 69).

Esta organización colaborativa, responde a lo planteado por Cagigal de Gregorio (2009), quien subraya la importancia de una comunicación fluida entre las distintas figuras del centro.

Tal como recoge el Plan de Acción Tutorial del centro, el Coordinador o Coordinadora de Etapa se presenta como responsable de presidir reuniones de tutoría, orientar decisiones, ofrecer acompañamiento en el día a día y asesorar en cuestiones disciplinarias. Esta figura fue considerada relevante por parte de todos los participantes, destacando el papel que tiene como lazo de coordinación: *"(...) es bueno tener un Coordinador porque me parece importante tener ese nexo entre coordinación, tutores y dirección"* (Tutora 6.º EP, entrevista, 1:11 ¶ 24).

#### **4.4. Dificultades y barreras en el ejercicio tutorial**

La labor tutorial se enfrenta a distintos obstáculos vinculados a la relación con las familias, los cuales emergen a través de las entrevistas. Estos desafíos se agrupan en tres ámbitos diferenciados. La complejidad en el contexto familiar es el más destacado, ya que afecta directamente a la comunicación fluida y a la colaboración entre escuela y familia. Este aspecto fue identificado con especial preocupación por parte del profesorado tutor, que observa cómo determinadas dinámicas familiares dificultan el acompañamiento educativo: *"Porque hoy en día vivimos situaciones complicadas, familias desestructuradas"* (Tutora 6.º EP, entrevista, 1:9 ¶ 21).

Complementando esta visión, se evidencian dificultades más específicas en la gestión de la relación con familias de origen extranjero, donde las barreras lingüísticas y culturales se convierten en un factor limitante: *"Tenemos muchas familias extranjeras, entonces, aún usando traductor y usando una persona que controle el idioma (...) aún así no nos entienden, no llegamos a ellos"* (Equipo Directivo, entrevista, 4:30 ¶ 63).

Otro punto relevante señalado por quienes participaron en el estudio es la existencia de cierta resistencia o actitud defensiva por parte de algunas familias, llegando a mostrar desconfianza hacia las recomendaciones de la persona tutora: "(...) *a veces parece que los consejos que das son como un saco roto*" (Tutor 1.º EP, entrevista, 2:39 ¶ 61). "(...) *Muchas veces los padres creen que están por encima de los tutores*" (Equipo Directivo, entrevista, 4:14 ¶ 31-34).

Este tipo de tensiones contradicen lo establecido en la *Lei 4/2011, do 30 de xuño, de convivencia e participación da comunidade educativa*, donde se establece que la participación de las familias debe ejercerse desde el respeto a la función docente y al criterio profesional de los docentes. En consonancia con esta norma, García López (2001) sostiene que la relación entre escuela y familia debe basarse en una corresponsabilidad real, entendida como una alianza educativa y no como una relación de control unidireccional.

Por último, se reconoce la existencia de conflictos entre progenitores que, al trasladarse al ámbito escolar, sitúan al profesorado tutor en la compleja tarea de gestionar tensiones de índole familiar desde su rol educativo.

Los testimonios recogidos evidencian, además, la presencia de múltiples limitaciones que dificultan el adecuado desempeño de la acción tutorial. Una de las barreras más mencionadas por los participantes es la atención a la diversidad del alumnado, especialmente ante el creciente aumento de casos de estudiantes con necesidades educativas especiales. Este incremento, según relatan, exige una atención más intensiva y una intervención especializada que, en muchos casos, no puede garantizarse en las condiciones actuales.

El tiempo, la falta de recursos y la sobrecarga de funciones son recalcados en numerosos momentos como otras limitaciones que se presentan con mayor asiduidad. La mayoría de los discursos señalan que compaginar las funciones docentes con las propias de la tutoría resulta especialmente complicado, sobre todo cuando a estas se le suman tareas administrativas y burocráticas.

Rodríguez Fernández y Romero Lozano (2015), también identifican la falta de tiempo como una de las principales barreras que enfrentan los tutores en su labor diaria.

Las limitaciones de recursos abarcan desde la falta de personal especializado hasta la escasez de materiales para atender las particularidades del alumnado. Así lo

manifiesta uno de los miembros del Equipo Directivo: *"De recursos sí (...) Necesitamos PT y necesitamos profesionales para poder trabajar con los tutores. (...) sí que tenemos un montón de limitaciones: en recursos, en personal y en todo"* (Equipo Directivo, entrevista, 4:16 ¶ 37–39).

El tutor de 1.º de Primaria expone con claridad la sobrecarga de funciones que conlleva su labor:

*"Estamos cada vez llenos de más papeles que al final, consideramos que es absurdo tener tanto papel que cubrir (...) todo tiene que estar en papel, papel, papel y papel. (...) al final gestionar una clase no tiene nada que ver con el papel"* (Tutor 1.º EP, entrevista, 2:50 ¶ 81–82).

Tal como advierten Rodríguez Fernández y Romero Lozano (2015), esta sobrecarga representa uno de los principales factores que dificultan el desempeño adecuado de la tutoría.

Los testimonios recogidos en las entrevistas también evidencian la ausencia y desconocimiento de la figura del "profesor de apoyo al tutor", a pesar de estar contemplada en el Plan de Acción Tutorial del Centro. Según este documento, dicho perfil debería colaborar con el profesorado tutor en tareas de organización, control y apoyo en actividades escolares, con el objetivo de liberar al tutor de funciones auxiliares.

Sin embargo, todos los participantes coinciden en que esta figura no está presente en la práctica. Ni el profesorado tutor ni el resto de las personas entrevistadas reconocen esta figura como parte del funcionamiento habitual del centro, ni tienen conocimiento sobre su existencia.

#### **4.5. Comunicación y relación con las familias**

Una comunicación fluida, constante y adaptada a las particularidades de cada familia se destaca como un elemento imprescindible en la relación entre las personas tutoras y las familias. La totalidad de los participantes subrayan el compromiso del profesorado tutor de tender puentes comunicativos con las familias, incluso en situaciones de especial dificultad: *"(...) Creo que la comunicación abierta, no una vez al mes; si tienes que llamarlo todas las semanas, pues todas"* (Equipo Directivo, entrevista, 4:32 ¶ 65–66).

Con este propósito, las personas tutoras recurren a una combinación de medios digitales y reuniones presenciales. Los discursos recogidos hacen referencia a diversos canales: la plataforma institucional Educamos, el correo electrónico, el teléfono y la agenda escolar como vías habituales de contacto. Sin embargo, las reuniones cara a cara siguen siendo especialmente valoradas, tanto por su capacidad para generar cercanía como por la confianza que promueven en la relación: "(...) *Yo soy partidario de que un cara a cara no tiene nada que ver con una llamada de teléfono (...)*" (Tutor 1.º EP, entrevista, 2:27 ¶ 44–47).

Esta percepción se sustenta en las ideas recogidas en el presente marco teórico, donde se reconocen las tutorías presenciales como el canal más directo y eficaz para establecer un vínculo educativo sólido (Garreta Bochaca, 2015; Cagigal de Gregorio, 2009).

En este contexto, la plataforma Educamos se presenta como uno de los medios de comunicación más utilizados y mejor valorados por los participantes. Su uso se contempla de forma explícita en el PAT del centro, motivo por el cual fue abordada durante las entrevistas, fruto de un enfoque de codificación deductiva.

De este modo, los discursos de las personas entrevistadas reflejan una percepción positiva de esta plataforma, valorándola como una herramienta útil y eficaz para la comunicación con las familias, al facilitar una mayor transparencia y un seguimiento más cercano del alumnado: "*Funciona muy bien mandarles por la plataforma siempre lo que se va haciendo diariamente con los alumnos en clase*" (Orientadora, entrevista, 3:12 ¶ 51).

Los datos recogidos previamente confirman que la combinación de medios digitales con encuentros presenciales contribuye a una relación más cercana y efectiva (Torrego Seijo et al., 2014).

La pandemia representó un punto de inflexión en el uso de los canales de comunicación entre las personas tutoras y las familias, impulsando nuevas formas de contacto más inmediatas y reformulando las dinámicas tradicionales. Algunos participantes señalaron que, debido a las restricciones sanitarias, se sustituyeron los encuentros presenciales por tutorías telefónicas. Aunque esta medida se adoptó en un contexto excepcional, destacan que sus efectos se han prolongado en el tiempo: "*Desde la pandemia se usa mucho la conexión telefónica, porque quedó instaurada, pero siempre que se puede se hace personal*" (Orientadora, entrevista, 3:21 ¶ 35).

El análisis de las entrevistas confirma la importancia atribuida a las reuniones generales que se celebran a lo largo del curso escolar. Estas sesiones grupales permiten establecer una base sólida de coordinación entre el profesorado y las familias, siendo la reunión inicial de principio de curso especialmente valorada.

*"Yo creo que por ejemplo, en septiembre-octubre es primordial tener una tutoría con los padres. (...) Es bueno conocer las familias, conocer la situación de cada niño, porque a veces ves un niño que tiene algún problema y hablando con las familias, entiendes por qué esos problemas o esas actitudes"* (Tutora 6.º EP, entrevista, 1:44 ¶ 45–47).

Los hallazgos obtenidos vuelven a poner de relieve la relevancia de establecer espacios presenciales de encuentro entre el profesorado tutor y las familias, confirmando lo expuesto por García López (2001) y Torrego Seijo et al. (2014a).

Respecto a la participación familiar, las voces recogidas evidencian su limitación en actividades organizadas desde el centro o en las propias tutorías individuales; así como un nivel reducir de implicación por parte de estas. Aunque esta problemática ya se había puesto de manifiesto previamente, aquí aparece como un fenómeno reiterado y preocupante, especialmente desde la perspectiva de quienes ejercen funciones tutoriales: *"Hay veces que igual citas a algún padre a una tutoría y no te aparece, no te da ninguna explicación, te dice que se olvidó"* (Tutora 6.º EP, entrevista, 1:52 ¶ 53).

Este escenario resulta especialmente relevante si se confronta con lo establecido en la *Lei 4/2011, do 30 de xuño, de convivencia e participación da comunidade educativa*, que subraya la necesidad de una implicación activa y corresponsable de las familias como elemento clave para el buen funcionamiento del centro y la mejora de la convivencia. Autores como Expósito López (2014) insisten en que la participación familiar no debe entenderse como un añadido voluntario, sino como una dimensión esencial del proceso educativo.

Respecto a las demandas por parte de las familias, se conoce que estas suelen expresar diversas peticiones relacionadas con la atención a las necesidades educativas del alumnado, solicitando por parte del profesorado tutor un mayor refuerzo o apoyo académico: *"En lo académico, a veces demandan un poco que, si algún niño tiene dificultades, se le haga un poquito más de apoyo"* (Tutora 6.º EP, entrevista, 1:48 ¶ 49). En este marco, la Orientadora destaca un aumento de demandas en la solicitud de

informes por parte de abogados, evidenciando cómo las disputas familiares alcanzan al contexto educativo.

Resulta llamativo como la percepción de la colaboración con las familias es manifestada por ambas personas tutoras con una visión positiva. Estas valoraciones contrastan parcialmente con lo señalado con anterioridad, donde se evidencian casos de baja implicación o dificultades en la participación familiar. Esta discrepancia sugiere que la percepción positiva puede estar influida por experiencias concretas o por una visión generalizada que no siempre se corresponde con la totalidad de situaciones vividas.

#### **4.6. Factores que favorecen la colaboración educativa**

Adquiere especial relevancia el conocimiento de los factores que afectan a una relación fluida entre el profesorado tutor y las familias. Las reuniones presenciales se posicionan como fundamentales dentro de este marco, y son valoradas por los entrevistados como esenciales para establecer una comunicación efectiva, tal como señalan Garreta Bochaca (2015) y Cagigal de Gregorio (2009).

Asimismo, la constancia en la comunicación y una actitud cercana por parte de la persona tutora se consideran dimensiones esenciales para generar un vínculo sólido con las familias, en línea con lo expuesto por Rodríguez Fernández y Martínez Clares (2014).

La confianza vuelve a ser mencionada en la construcción de un vínculo con las familias, como estrategia clave: *"Pues confianza. Darles la confianza a los padres de que pueden confiar en ti, te pueden ir y decir: 'En casa tenemos este problema... y al niño le afecta..."* (Tutora 6.º EP, entrevista, 1:56 ¶ 57).

Dentro de esta categoría, se consultó a los participantes sobre su implicación en el PAT del centro. La pregunta se originó a raíz del análisis de ese documento institucional. Desde una perspectiva general, la mayoría de los entrevistados afirman participar activamente en el PAT. Sin embargo, sus respuestas son escuetas y no profundizan en cómo se materializa dicha participación. Sobresale el hecho de que la única persona que manifiesta no participar en este documento sea la tutora de 6.º de Primaria, quien lleva menos años en el centro. Este factor resulta determinante, ya que, como señalan Comellas et al. (2002), la acción tutorial debe estar alineada con el PAT.

Una vez analizadas las estrategias que mejoran la comunicación entre el profesorado tutor y las familias, se recogen aquellos elementos organizativos y recursos del centro educativo que contribuyen a fortalecer esa colaboración.

Entre los aspectos más valorados dentro de los canales institucionales destacan el uso de la plataforma educativa, las reuniones presenciales y la participación de las familias en actividades escolares. Estos medios de comunicación también son respaldados por Torregro Seijo et al. (2014a) y Expósito López (2014b).

El apoyo del Departamento de Orientación y del Equipo Directivo se valoran como insustituibles en el desarrollo de la acción tutorial (Cagigal de Gregorio, 2009). Además de su función asesora, se destaca su implicación directa en el acompañamiento durante las tutorías con las familias, especialmente en aquellos casos que requieren una atención individualizada y especializada: *"Yo, como orientadora, lo que son tutorías relacionadas con familias, sí que acompaño muchísimas veces al tutor en las tutorías, sobre todo en aquellos casos de más necesidades"* (Orientadora, entrevista, 3:23 ¶ 32).

#### **4.7. Propuestas de mejora y necesidades formativas**

En el conjunto de relatos recogidos, cobró especial relevancia una cuestión central en el marco educativo actual, la necesidad de formación continua por parte del profesorado tutor para afrontar los retos de su función. Por esta razón, se consideró necesario que los participantes pudiesen expresar qué necesidades formativas consideran fundamentales para desempeñar adecuadamente su labor.

En este aspecto, la persona Orientadora menciona de forma clara la necesidad de una mayor formación en atención a la diversidad para el profesorado tutor: *"(..) es cierto que, salvo los especialistas de orientación —que sí tienen formación en esos campos—, muchos tutores desconocen ciertos trastornos. (...)"* (Orientadora, entrevista, 3:5 ¶ 58–59).

Se remarca, además, la necesidad de formaciones relacionadas con el trato familiar, destacando la formación en habilidades comunicativas y emocionales. Aunque no se profundiza en como podrían ser, sí que se detecta una preocupación constante sobre esas cuestiones: *"Formación, primero, sobre cómo hablarles a los padres... cómo trabajar con ellos... cómo llevar a cabo una tutoría... todo."* (Equipo Directivo, entrevista, 4:38 ¶ 75).

Las propuestas de mejora destacadas por las personas participantes presentan una mayor diversidad de respuestas. De forma reiterada, se plantea la necesidad de disponer de un mayor número de horas destinadas a la acción tutorial. Algunos participantes, en este sentido, sugieren la incorporación de una hora específica de tutoría semanal dentro del horario lectivo de la etapa, con el fin de garantizar un acompañamiento más sostenido y estructurado del alumnado: "*(...) en la ESO hacen una hora de tutoría... y yo creo que en Primaria, aunque parezcan pequeños, igual les haría falta (...)*" (Tutora 6.º EP, entrevista, 1:71 ¶ 80).

No obstante, el tutor de 1.º de Educación Primaria se desmarca de esta propuesta, al considerar que la incorporación de una hora semanal de tutoría no resulta necesaria. Desde su perspectiva, las dinámicas propias de la etapa ya permiten establecer un acompañamiento más natural e inmediato, sin requerir ese tiempo adicional:

*"(...) Primaria no tiene nada que ver con la ESO, por el siguiente motivo: un tutor en la ESO pasa por su clase a lo mejor 1h al día. Un tutor en Primaria, como te comentaba, yo hay días que estoy las 5h. Si hay cualquier tipo de problema, para mí es muy fácil solucionarlo en cualquier momento"(...)* (Tutor 1.º EP, entrevista, 2:52 ¶ 84-85).

La demanda de una mayor dotación de recursos humanos y materiales, así como la reducción de las cargas burocráticas que recaen sobre la figura del tutor o tutora, se configuran también como propuestas de mejora más recurrentes. A estas se suma la necesidad de ampliar la formación específica en el ámbito de la acción tutorial. De forma singular, la Orientadora propone además la creación de una escuela de familias como espacio de acompañamiento y formación, siendo la única participante que plantea esta línea de actuación.

Finalmente, se reconoce que el Plan de Acción Tutorial ha quedado obsoleto y se plantea la necesidad de reformularlo, incorporando tanto las propuestas de mejora y las necesidades formativas, como la necesidad de solventar aquellas limitaciones que dificultan el ejercicio pleno y efectivo de la acción tutorial.

## **5. Conclusiones**

A partir del objetivo general que enmarca este trabajo, ha sido posible indagar en la figura del profesorado tutor y en su relación con las familias del alumnado. Este

análisis ha hecho posible identificar que su labor trasciende el ejercicio docente convencional, abarcando múltiples dimensiones que afectan directamente tanto en la vida del alumnado como en la de sus familias. La acción tutorial se revela así como una función compleja, marcada por retos y limitaciones estructurales, pero también delimitada por la actitud comprometida del profesorado tutor. Destaca la disposición cercana y colaborativa de quienes ejercen esta función, evidenciando su voluntad de acompañar de forma significativa en los caminos que conforman su aprendizaje y desarrollo personal.

El primer objetivo específico de la investigación puso el foco en identificar el perfil de las personas entrevistadas, todas ellas vinculadas de manera directa con el ejercicio de la acción tutorial. En ellas se observó que desde las primeras aproximaciones al estudio, emergió con fuerza la idea de la escasez de formación específica en este ámbito.

En términos generales, la mayoría de las personas entrevistadas compartían largos años de docencia y un recorrido profesional amplio, salvo en un caso, donde se evidenciaba una trayectoria más reciente. Si bien la experiencia profesional de los participantes aportó una mirada consolidada, hubiera resultado enriquecedor contar con trayectorias más diversas.

En lo que respecta a las funciones asumidas en el ejercicio de la tutoría, estas se extienden a lo largo de múltiples dimensiones que trascienden el plano académico. De hecho, a lo largo de todas las entrevistas, apenas se hace mención explícita a este aspecto, lo que pone de manifiesto la centralidad de otros ámbitos —emocionales, sociales o familiares— en la labor tutorial. Asimismo, es notorio que la figura del profesorado tutor no puede entenderse de forma aislada, sino que su acción se configura y se sostiene gracias al acompañamiento de otros agentes educativos. La colaboración con estos profesionales —cuyo papel resulta tan relevante como el del propio profesorado tutor— se revela imprescindible dentro del marco de la tutoría.

Las dificultades y barreras asociadas al ejercicio de la tutoría han ocupado un lugar destacado en el conjunto de entrevistas realizadas. De manera recurrente, el profesorado tutor señala los conflictos familiares como uno de los principales desafíos que enfrentan, junto con la falta de tiempo, la escasez de recursos y la sobrecarga de funciones. Estas limitaciones, en muchos casos, no dependen directamente del propio tutorado, sino que están determinadas por factores organizativos y estructurales. Así, la

tutoría se ve tensionada por factores externos que dificultan su pleno desarrollo y eficacia.

La relación con las familias se percibe, en términos generales, como positiva y constructiva. Todas las personas entrevistadas coinciden en valorar favorablemente la participación y la disposición colaborativa mostrada por las familias en el marco de la acción tutorial. Sin embargo, este discurso se ve matizado por contradicciones que emergen a lo largo de los testimonios. Aunque se reconoce una relación colaborativa, también se señalan barreras y resistencias por parte de las familias que dificultan, en ciertos casos, una colaboración plena.

Cabe señalar que en las entrevistas no se indagó específicamente sobre el papel de la Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA), lo cual habría aportado una perspectiva más rica y completa. Esta omisión resulta especialmente relevante, ya que, como se ha evidenciado en el marco teórico, la AMPA constituye un canal clave de interlocución entre las familias, el profesorado tutor y el propio centro educativo.

Los factores que favorecen esta colaboración giran en torno a la confianza depositada por las familias y al respaldo institucional que sustenta el vínculo entre ambas partes. La implicación del centro educativo, a través de estructuras y dinámicas de apoyo, se manifiesta como un elemento clave para que esta relación se mantenga de forma significativa en el tiempo.

En relación con las propuestas de mejora y las necesidades formativas, estas han ido apareciendo de manera transversal a lo largo de todas las entrevistas. En este sentido, algunas opiniones planteaban la posibilidad de disponer de una hora adicional de tutoría semanal en la etapa de Educación Primaria, aunque dicha propuesta ha generado diversas opiniones entre los participantes. Donde sí ha existido un consenso claro ha sido en torno a la necesidad de una formación específica y continua en materia de tutoría, señalada de forma reiterada como un aspecto escasamente atendido.

No obstante, es preciso señalar que la investigación podría haberse enriquecido con una muestra más amplia, lo que habría permitido alcanzar conclusiones más detalladas y representativas. Esta limitación muestral se debe a la disponibilidad reducida de recursos, así como a las propias restricciones organizativas del centro educativo. Aun así, los datos obtenidos ofrecen una base significativa para la reflexión, si bien una mayor amplitud muestral habría posibilitado una visión más determinante y generalizable del fenómeno analizado.

En este de Trabajo de Fin de Máster, enmarcado en el Máster en Procesos de Formación, se han desarrollado y aplicado las competencias desarrolladas en el seno del itinerario del máster.

En primer lugar, se evidencia el desarrollo de una actitud positiva, crítica y plural hacia la investigación educativa, al pretender mejorar la realidad del rol tutorial y adoptar una perspectiva reflexiva sobre el papel de la tutoría. El trabajo parte de un posicionamiento con la mejora del sistema educativo, reconociendo la necesidad de recoger entrevistas a los participantes implicados en esta función tutorial. De este modo, se evidencia también la toma de conciencia del valor social del conocimiento científico, al exponer el trabajo a todo aquel profesional de la educación o del ámbito de la investigación.

El estudio de caso es la estrategia metodológica que enmarca a la presente investigación, junto con la aplicación de técnicas como las entrevistas semiestructuradas. Lo que también responde a la competencia del uso de herramientas para evaluar con la finalidad de comprender las características de colectivos. Asimismo, el estudio identifica problemáticas como la sobrecarga de funciones, la falta de tiempo o la escasa implicación familiar.

Durante el proceso, se ha mantenido una actitud abierta a cualquier procedimiento de recogida de información que pudiese esclarecer y ayudar a la investigación, de modo que se han seleccionado también las más pertinentes para el contexto a abordar.

A partir del análisis de los resultados, se formulan propuestas de mejora relacionadas con la formación docente, la organización del tiempo escolar o la implicación institucional en la acción tutorial, lo que contribuye al diseño de estrategias orientadas a la mejora de la formación y la calidad educativa.

Además, el trabajo procura ofrecer y promover el uso de un lenguaje riguroso y adecuado, así como favorecer la transmisión de los resultados recabados para tener un mayor impacto en la mejora de la acción tutorial. Por otro lado, también se han desarrollado competencias como ofrecer el presente estudio para poder ayudar a profesionales a diseñar programas de formación, así como ofrecer conclusiones que contribuyan a ello.

Tras la información recabada de las distintas entrevistas, se han identificado tanto una serie de barreras para llevar a cabo la acción tutorial, como necesidades. A raíz de estas evidencias, se formulan una serie de propuestas orientadas a la mejora de dichas barreras; alineadas con los objetivos del Máster Universitario en Procesos de Formación. Por ello, se propone :

- Ofrecer itinerarios de formación tanto en la modalidad e-learning como híbrida, lo que se adapta a las necesidades del profesorado. Que contenga contenidos adaptados a la realidad escolar actual. Pueden ser cursos de corta duración, cuyo carácter es más práctico, hasta ofertas formativas específicas para personas tutoras.
- Formar en estrategias de comunicación empática y ética, que contengan herramientas de acompañamiento emocional dirigidas al alumnado y a las familias.
- Implementar un sistema de mentorización entre personas tutoras con amplia experiencia para que acompañen a quienes inicial en el ejercicio de la tutoría.
- Ofrecer formación específica en el uso de las herramientas digitales, con vista a ser utilizadas para favorecer la comunicación con las familias.

## 6. Referencias bibliográficas

- Álvarez González, M. (2006). Planificación y organización de la acción tutorial: PAT. En M. Álvarez González & C. Castilla Elena (Eds.), *La acción tutorial: Su concepción y su práctica* (pp. 27-80). Ministerio de Educación y Ciencia.
- Álvarez González, M., & Bisquerra Alzina, R. (2018). *Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos* (2ª). Wolters Kluwer.
- Berrocal de Luna, E. (2014). El alumnado como elemento central de la Acción Tutorial. En J. Expósito López (Ed.), *La Acción Tutorial en la educación actual* (pp. 283-295). Síntesis.
- Bisquerra Alzina, R. (2006). Tutoría y desarrollo personal. En M. Álvarez González & C. Castilla Elena (Eds.), *La acción tutorial: Su concepción y su práctica* (pp. 81-106). Ministerio de Educación y Ciencia.
- Borda, P., & Güelman, M. (2017). El campo de la investigación cualitativa y las características de los diseños cualitativos. En P. Borda, V. Dabenigno, B. Freidin, & M. Güelman, *Estrategias para el análisis de datos cualitativos* (pp. 9-21). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Cagigal de Gregorio, V. (2009). El pensamiento sistémico en el contexto escolar. En V. Cagigal de Gregoria (Ed.), *La orientación familiar en el ámbito escolar. La creación de centros de atención a familias en los centros educativos a partir de la experiencia del CAF Padre Piquer* (pp. 21-40). Obra Social Caja Madrid; Universidad Pontificia Comillas.
- Cano González, R., Castillo Arredondo, S., Casado González, M., Pedro, A., & Aguilar Davis, V. (2013). La familia, clave de la calidad educativa. En R. Cano González (Ed.), *Orientación y Tutoría con el Alumnado y las Familias* (pp. 247-277). Editorial Biblioteca Nueva.

- Cano González, R., Castillo Arredondo, S., Casado González, M., & Ponde De León Elizondo, A. (2013). Estructura y organización de la orientación educativa en el marco normativo actual. En R. Cano González (Ed.), *Orientación y Tutoría con el Alumnado y las Familias* (pp. 59-109). Editorial Biblioteca Nueva.
- Cano González, R., Castillo Arredondo, S., Casado González, M., Ponde De León Elizondo, A., Pedro, A., & Aguilar Davis, V. (2013). La orientación educativa en el aula: El Plan de Acción Tutorial (PAT). En R. Cano González (Ed.), *Orientación y tutoría con el alumnado y las familias* (pp. 145-164). Editorial Biblioteca Nueva.
- Cano González, R., Castillo Arredondo, S., Casado González, M., Pedro, A., & Ceinos Sanz, C. (2013). Contextos de intervención de la orientación educativa: La familia. En R. Cano González (Ed.), *Orientación y Tutoría con el Alumnado y las Familias* (pp. 229-245). Editorial Biblioteca Nueva.
- Comellas, M. J., Ballesteros, M., Lojo, M., Redó, M., & Sugranyes, E. (2002). La acción tutorial. En M. J. Comellas (Ed.), *Las competencias del profesorado para la acción tutorial* (pp. 15-19). CISSPRAXIS.
- Correa-Aguado, P. I., & Rochin-Berumen, F. L. (2024). Plan de Acción tutorial: Una herramienta clave para el desarrollo integral de los estudiantes. *South Florida Journal of Development*, 5(2), 941-949. <https://doi.org/10.46932/sfjdv5n2-041>
- Expósito López, J. (2014a). Aproximación conceptual a la Acción Tutorial. En J. Expósito López (Ed.), *La Acción Tutorial en la educación actual* (pp. 25-46). Síntesis.
- Expósito López, J. (2014b). Las TIC en la Acción Tutorial actual. En J. Expósito López (Ed.), *La Acción Tutorial en la educación actual* (pp. 313-336). Síntesis.
- García López, J. (2001). *La tutoría, un marco para las relaciones de la comunidad educativa* (2ª). CEAPA. <https://www.ceapa.es/wp-content/uploads/2021/03/1-LA-TUTORÍA-UN-MARCO-PARA-LAS-RELACIONES-DE-LA-COMUNIDAD-EDUCATIVA.pdf>

- García Nieto, N. (2011). La función tutorial en el ámbito educativo. *Padres y Maestros*, 342, 5-9.
- <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/310/239>
- Garreta Bochaca, J. (2015). La comunicación familia-escuela en Educación Infantil y Primaria. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 8(1), 71-85.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa* (T. del Amo & C. Blanco, Trads.). Ediciones Morata.
- Llona, J. (2014). Familia y escuela, ¿dificultades de comunicación? *Infancia: Educar de 0 a 6 años*, 146, 24-25.
- Medina Rubio, R. (1999). La comunidad familiar y la educación. En R. Medina Rubio, T. Rodríguez Neira, & L. García Aretio, *Teoría de la educación: Vol. Tomo 2* (pp. 169-192). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Muñoz Moya, M., Mérida-Serrano, R., Olivares-García, M. de los Á., & González-Alfaya, M. E. (2021). La acción tutorial en Educación Primaria: Gestionar el paso de la infancia a la adolescencia con las familias. En C. Delgado Casas, E. Aragón Mendizábal, & J. I. Navarro Guzmán (Eds.), *Colaboración familia-escuela. Manual para docentes* (pp. 183-199). Pirámide.
- Pantoja Vallejo, A. (2006). Acción Tutorial y Nuevas Tecnologías. En M. Álvarez González & C. Castilla Elena (Eds.), *La acción tutorial: Su concepción y su práctica* (pp. 219-262). Ministerio de Educación y Ciencia.
- Pedraz Marcos, A., Zarco Colón, J., Ramasco Gutiérrez, M., & Palmar Santos, A. M. (2014). *Investigación cualitativa* (L. Maciá Soler, Ed.). Elsevier.
- Pellicer Jordá, M. T. (2022). Las entrevistas en profundidad e historias de vida. En M. T. Pellicer Jordá (Ed.), *Investigación social cualitativa aplicada a la publicidad y la educación. Técnicas, procesos y normas éticas*. (pp. 31-41). Pirámide.
- Redó, M. (2002). Relación familia-escuela. En M. J. Comellas (Ed.), *Las competencias del profesorado para la acción tutorial* (pp. 97-102). CISSPRAXIS.

- Rodríguez Fernández, S., & Martínez Clares, P. (2014). Las familias y su incorporación a la Acción Tutorial. En J. Expósito López (Ed.), *La Acción Tutorial en la educación actual* (pp. 297-312). Síntesis.
- Rodríguez Fernández, S., & Romero Lozano, M. (2015). La función tutorial en Educación Infantil y Primaria: Desempeño profesional del profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 43-55.  
<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.18.2.219131>
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1996). Proceso y fases de la investigación cualitativa. En G. Rodríguez Gómez, J. Gil Flores, & E. García Jiménez, *Metodología de la investigación cualitativa* (pp. 1-14).
- Royo Barañamo, Y. (Ed. ), Pérez García, C., Almela Valchs, Á., Pons Abad, R., Herranz Berges, C., Olivares Lucas, M. D., Montoya Fernández, F., Centenero Martínez, M. D., Martínez Rodríguez, J. F., Vivancos Ferrer, R., & Ochoa Hernández, Y. (2002). *La acción tutorial en primaria*. Servicio de Ordenación Administrativa y Publicaciones de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.
- Sarmiento Campos, J. A., Vázquez Rodríguez, M., & Chao Domínguez, P. (2018). As TICtorías en resposta á raia dixital no ensino obrigatorio no concello de Ribadavia. *Revista Galega de Educación*, 71, 25-27.
- Serrano Díaz, N., & Teixeira Ferreira Capelo, R. (2021). Técnicas, instrumentos y recursos para la orientación y acción tutorial. En *Colaboración familia-escuela. Manual para docentes* (pp. 143-164). Pirámide.
- Stake, R. E. (2010). *Investigación con estudio de casos* (5ª). Ediciones Morata.
- Tójar Hurtado, J. C. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar*. La Muralla.
- Torrego Seijo, J. C. (Ed. ), Gómez Puig, M. J., Martínez Vírseda, C., & Negro Moncayo, A. (2014). *8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos*. GRAÓ.

## 7. Anexos

### Anexo 1: Entrevista dirigida a personas tutoras en Educación Primaria

#### Bloque 0: Perfil profesional y trayectoria.

1. ¿Cuántos años llevas trabajando como docente de Educación Primaria?
2. ¿Desde hace cuánto tiempo trabajas en este centro educativo?
3. ¿Cuántos años llevas ejerciendo como persona tutora?
4. ¿En qué curso estás actualmente ejerciendo la tutoría? ¿Has estado en otros cursos o siempre has estado en ese curso?
5. ¿En algún momento has recibido formación específica sobre acción tutorial?

#### Bloque 1: Funciones y apoyos recibidos.

- ¿Podrías describir cuales son tus principales funciones como persona tutora en la etapa de Educación Primaria?
- ¿Qué funciones como persona tutora consideras más importantes y por qué?
- ¿Qué importancia le das al trabajo conjunto con el Coordinador de Etapa en tu función tutorial? ¿Y con la persona orientadora?
- ¿Recibes apoyo suficiente del centro educativo para realizar tu labor tutorial?

#### Bloque 2: Dificultades y barreras en la tutoría.

- ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentras al ejercer la tutoría?
- ¿Sientes que hay limitaciones de tiempo o recursos para desarrollar adecuadamente tu papel como persona tutora?
- ¿Qué papel juega el "profesor/a de apoyo al tutor/a" en tu caso? ¿Es útil su colaboración?

#### Bloque 3: Relación con las familias.

- ¿Qué medios de comunicación o canales utilizas más a menudo para comunicarte con ellas?
- ¿Qué importancia consideras que tienen las reuniones generales que se realizan en los meses de octubre, febrero y mayo con las familias?
- ¿Con qué tipo de situaciones o demandas familiares sueles encontrarte más a menudo?

- ¿Sientes que tienes una colaboración cercana y fluida con las familias? ¿Qué hace que esa colaboración funcione (o no funcione)?
- ¿Existen barreras que dificultan la comunicación con las familias? ¿Si es así, cuáles?
- ¿Haces uso de la Plataforma Educamos para comunicarte con las familias?
- Si tuvieras que valorar la relación que mantienes con las familias de tu alumnado, ¿cómo lo harías?, ¿te sientes satisfecho/a?, ¿algún problema relevante?

#### **Bloque 4: Factores que favorecen la colaboración familia-tutoría.**

- En tu opinión, ¿qué factores facilitan una buena relación entre la persona tutora y las familias?
- ¿Qué estrategias usas (o conoces) que funcionan bien para tener una comunicación fluida y de confianza?
- ¿Qué papel juegan el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación en esta colaboración con las familias?
- ¿Participas activamente en la elaboración o evaluación del PAT (Plan de Acción Tutorial)?

#### **Bloque 5: Propuestas de mejora y necesidades formativas.**

- ¿Qué cambios propondrías para mejorar la relación entre el profesorado tutor y las familias?
- ¿Qué tipo de formación consideras necesaria para fortalecer tu papel como persona tutora?
- ¿Qué aspectos del Plan de Acción Tutorial crees que deberían ajustarse mejor a la realidad del día a día en el aula?
- ¿Qué tipo de apoyo institucional consideras que sería útil para reforzar tu rol como persona tutora (orientación, recursos, tiempo, formación específica...)?

## Anexo 2: Entrevista dirigida al Departamento de Orientación

### Bloque 0: Perfil profesional y trayectoria.

1. ¿Cuántos años llevas formando parte del Departamento de Orientación?
2. ¿Desde hace cuánto tiempo trabajas en este centro educativo?
3. ¿Has trabajado en otros colegios antes? Si es así, ¿en cuántos y durante cuánto tiempo?
4. ¿Has recibido formación específica sobre acción tutorial? ¿Qué tipo de formación?

### Bloque 1: Funciones y apoyos.

- ¿Podrías describir tu experiencia general en relación con la acción tutorial en la etapa de Educación Primaria?
- ¿Qué funciones relacionadas con la tutoría consideras más importantes y por qué?
- ¿Qué importancia le das al trabajo conjunto con el Coordinador de Etapa en relación con la tutoría? ¿Y con las personas tutoras?
- ¿Consideras que las personas tutoras reciben apoyo suficiente del centro para desarrollar su labor tutorial?

### Bloque 2: Dificultades y barreras en la tutoría.

- ¿Cuáles consideras que son las principales dificultades que encuentran las personas tutoras al ejercer la tutoría?
- ¿Detectas limitaciones de tiempo o recursos que afecten al desarrollo adecuado de la acción tutorial?
- ¿Qué papel juega el "profesor/a de apoyo al tutor/a"?

### Bloque 3: Relación con las familias.

- ¿Qué medios de comunicación o canales observas que se utilizan más para la comunicación con las familias?
- ¿Qué importancia consideras que tienen las reuniones generales que se realizan en los meses de octubre, febrero y mayo?
- ¿Con qué tipo de situaciones o demandas familiares sueles encontrarte más a menudo desde tu función?

- ¿Sientes que existe una colaboración real y cercana entre las familias y el centro? ¿Qué elementos hacen que esa colaboración funcione (o no)?
- ¿Existen barreras que dificultan la comunicación con las familias? ¿Cuáles?
- ¿Haces uso de la Plataforma Educamos para comunicarte con las familias?
- Si tuvieras que valorar la relación del centro con las familias del alumnado, ¿cómo la valorarías?

**Bloque 4: Factores que favorecen la colaboración familia-tutoría.**

- En tu opinión, ¿qué factores facilitan una buena relación entre la persona tutora y las familias?
- ¿Qué estrategias conoces o recomiendas que funcionan bien para lograr una comunicación fluida y de confianza?
- ¿Qué papel consideras que deben jugar el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación en esta colaboración con las familias?
- ¿Participa el Departamento de Orientación activamente en la elaboración o evaluación del PAT (Plan de Acción Tutorial)?

**Bloque 5: Propuestas de mejora y necesidades formativas.**

- ¿Qué cambios propondrías para mejorar la relación entre el profesorado tutor y las familias?
- ¿Qué tipo de formación consideras necesaria para fortalecer el papel de las personas tutoras?
- ¿Qué aspectos del Plan de Acción Tutorial crees que deberían ajustarse mejor a la realidad del día a día en el aula?
- ¿Qué tipo de apoyo institucional consideras que sería útil para reforzar el rol de la persona tutora (orientación, recursos, tiempo, formación específica, etc.)?

## **Anexo 3: Entrevista dirigida al Equipo Directivo**

### **Bloque 0: Perfil profesional y trayectoria.**

1. ¿Desde hace cuánto tiempo trabajas en este centro educativo?
2. ¿Cuántos años llevas formando parte del Equipo Directivo?
3. ¿Has recibido formación específica sobre acción tutorial? ¿Qué tipo de formación?

### **Bloque 1: Funciones y apoyos.**

- ¿Podrías describir tu experiencia general con relación a la acción tutorial en la etapa de Educación Primaria?
- ¿Qué funciones consideras más importantes dentro del rol de la persona tutora y por qué?
- ¿Qué importancia le das al trabajo conjunto entre la persona tutora y el Coordinador de Etapa? ¿Y entre la persona tutora y la persona orientadora?
- ¿Consideras que el centro educativo ofrece apoyo suficiente a las personas tutoras para el desarrollo de su labor tutorial?

### **Bloque 2: Dificultades y barreras en la tutoría.**

- ¿Cuáles consideras que son las principales dificultades que enfrentan las personas tutoras en el ejercicio de la tutoría?
- ¿Detectas limitaciones de tiempo o recursos que dificulten el desarrollo adecuado de la tutoría?
- ¿Qué papel juega el "profesor/a de apoyo al tutor/a" en el centro?

### **Bloque 3: Relación con las familias.**

- ¿Qué medios de comunicación o canales se utilizan prioritariamente en el centro para comunicarse con las familias?
- ¿Qué importancia consideras que tienen las reuniones generales con las familias que se realizan en los meses de octubre, febrero y mayo?
- ¿Con qué tipo de situaciones o demandas familiares se encuentra más frecuentemente el centro?
- ¿Percibes que hay una colaboración real y cercana con las familias? ¿Qué factores hacen que esa colaboración funcione (o no funcione)?

- ¿Existen barreras que dificultan la comunicación con las familias? ¿Cuáles?
- ¿Hace uso el centro de la Plataforma Educamos para comunicarse con las familias?
- Si tuvieras que valorar la relación del centro con las familias del alumnado, ¿cómo lo harías?

**Bloque 4: Factores que favorecen la colaboración familia-tutoría.**

- En tu opinión, ¿qué factores facilitan una buena relación entre las personas tutoras y las familias?
- ¿Qué estrategias conoces que han funcionado bien en el centro para lograr una comunicación fluida y de confianza con las familias?
- ¿Qué papel consideras que deben jugar el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación en esta colaboración con las familias?
- ¿Participa el Equipo Directivo activamente en la elaboración o evaluación del PAT (Plan de Acción Tutorial)?

**Bloque 5: Propuestas de mejora y necesidades formativas.**

- ¿Qué cambios propondrías para mejorar la relación entre el profesorado tutor y las familias?
- ¿Qué tipo de formación consideras necesaria para fortalecer el papel de la persona tutora?
- ¿Qué aspectos del Plan de Acción Tutorial crees que deberían ajustarse mejor a la realidad del día a día en el aula?
- ¿Qué tipo de apoyo institucional consideras que sería útil para reforzar el rol de la persona tutora (orientación, recursos, tiempo, formación específica, etc.)?

## **Anexo 4: Transcripción entrevista a Sujeto 1**

### **Profesora tutora de 6º de Educación Primaria**

**Entrevistadora:** Buenos días, soy Helena.

Esta es la entrevista número 1, a la tutora de sexto de Educación Primaria.

Vamos a empezar hablando de tu perfil profesional y de tu trayectoria. ¿Cuántos años llevas trabajando como docente de Educación Primaria?

**Entrevistada:** Pues, como docente, tuve algunas actividades intermitentes. Pero ahora, hoy en día, llevo dos años seguidos en la misma institución, en el mismo colegio.

**Entrevistadora:** ¿Y desde hace cuánto tiempo trabajas en este centro educativo?

**Entrevistada:** Voy a hacer dos años.

**Entrevistadora:** ¿Cuánto llevas ejerciendo como tutora?

**Entrevistada:** Los dos años que llevo, llevo de tutora.

**Entrevistadora:** ¿Y en qué curso estás actualmente?

**Entrevistada:** Sexto de Primaria.

**Entrevistadora:** ¿Has estado en otros cursos?

**Entrevistada:** Sí, fui tutora también en quinto de Primaria.

**Entrevistadora:** ¿En algún momento has recibido formación específica sobre acción tutorial?

**Entrevistada:** No, sobre acción tutorial no.

**Entrevistadora:** ¿Podrías describir cuáles son tus principales funciones como tutora?

**Entrevistada:** Una tutora es aquella persona que, en su aula, tiene una cercanía tanto con los alumnos, tanto en lo académicamente como en lo personal, ya que hoy en día lo personal también afecta a lo académico. Una cercanía principalmente.

**Entrevistadora:** ¿Qué funciones como tutora consideras que son más importantes?

**Entrevistada:** Pues, estar pendiente de los niños, sobre todo de las cosas que traen de casa también. Porque hoy en día vivimos situaciones complicadas, familias desestructuradas, y bueno, al final todo afecta en diferentes ámbitos, como en lo social, lo académico...

**Entrevistadora:** ¿Qué importancia le das al trabajo conjunto con el Coordinador de Etapa en tu función como tutora?

**Entrevistada:** Pues es importante, porque a través del coordinador podemos hacer llegar a dirección ciertas cosas que suceden o que pasan. Ciertas quejas de padres en relación con que no están contentos con algo, o si están contentos, que no todo tiene que ser malo, ¿no?

Pero bueno, es bueno tener un coordinador, porque me parece importante tener ese nexo entre coordinación, tutores y dirección.

**Entrevistadora:** ¿Y con la persona orientadora?

**Entrevistada:** También es importante, ya que la persona orientadora puede ayudar en dificultades que tengan los niños. Hoy en día tenemos niños con TEA, con TDAH, tenemos bastantes dificultades. Un orientador siempre te puede también dirigir un poco hacia dónde trabajar o a dónde llegar con esos niños.

**Entrevistadora:** ¿Recibes apoyo suficiente del centro educativo para realizar tu labor tutorial?

**Entrevistada:** Sí, la verdad, nos proporcionan facilidades en todos los ámbitos.

**Entrevistadora:** Vale, podemos pasar a qué dificultades o barreras puede tener la acción tutorial. ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentras al ejercer la tutoría?

**Entrevistada:** Lo principal son algunas familias desestructuradas, que a veces no están los padres los dos unidos o tienes que abarcar a los dos en diferentes ámbitos, que no están de acuerdo con la educación de sus hijos.

Y...., yo creo que hoy en día, la sociedad. Cómo están todos los roles establecidos.

Yo no sé si puedo hablar de mi experiencia en mi curso actual, pero por ejemplo, yo en mi curso actual estoy contenta. Pero sí que a veces tienes algún problema, pero con relación a eso, a padres separados. Pues que uno opina una cosa, otro opina otra. Entonces te ves con que tampoco tú quieres darle la razón a uno y al otro no, porque realmente cada uno tiene su opinión.

Las mayores dificultades yo creo que son, ahora mismo, en las casas, las situaciones.

**Entrevistadora:** ¿Sientes que hay algún tipo de limitación de tiempo o de recurso para desarrollar tu papel como tutora?

**Entrevistada:** A ver, un poco sí. Porque ser tutor o tutora requiere tiempo.

Al final estás dando clase, estás ejerciendo tus labores de tutora y necesitas tiempo para preparar tutorías, para atender a padres si hay alguna cosa, o necesitas hablar con padres para que los niños mejoren; o incluso porque van bien.

Sí que el tiempo es limitado.

**Entrevistadora:** Revisando un poco el PAT, vi que existía la figura de "profesor de apoyo al tutor". ¿Tiene algún tipo de papel en tu caso?

**Entrevistada:** No, en mi caso no.

En mi caso solo somos los tutores y no hay ninguna persona. O sea, están los profesores, pero no ejercen ninguna función de apoyo al tutor.

**Entrevistadora:** Vamos a pasar a la relación con las familias del alumnado. ¿Qué medios de comunicación o canales utilizas más a menudo para comunicarte con las familias?

**Entrevistada:** Solemos usar la Plataforma Educamos, que es a través de la cual citamos a tutorías, mandamos mensajes por cualquier cosa. También si un niño no trae la libreta lo ponemos por ahí.

Después hay algunos con los que, si tienes que hablar más, pues a través del teléfono. Tenemos un teléfono en el colegio a través del cual podemos contactar con los padres por si necesitas hablar. Porque a veces, a través del correo, hay ciertas cosas o situaciones que son complicadas de tratar.

**Entrevistadora:** ¿Qué importancia consideras que tienen las reuniones generales que se realizan en los meses de octubre, febrero y mayo con las familias?

**Entrevistada:** Yo creo que son importantes. Sobre todo, la del principio me parece algo esencial, porque necesitamos no dar siempre los mismos cursos. Entonces es bueno conocer las familias, conocer la situación de cada niño, porque a veces ves un niño que tiene algún problema y hablando con las familias, entiendes por qué esos problemas o esas actitudes.

Yo creo que por ejemplo, en septiembre-octubre es primordial tener una tutoría con los padres. Luego las del medio, pues creo que son importantes, pero creo que son más importantes viendo ya la evolución de cada niño.

Y después la del final, pues sí que es importante también con todos los padres, para hablar un global de cómo fue el niño, si mejoró, si fue empeorando. De cara también al curso siguiente, poder dar unas pautas a los padres, o si los padres tienen dudas acerca del siguiente curso, de qué pueden mejorar esos niños...

**Entrevistadora:** ¿Con qué tipo de situaciones o demandas familiares sueles encontrarte más a menudo?

**Entrevistada:** Pues a ver, en lo académico, a veces demandan un poco que, si algún niño tiene dificultades, se le haga un poquito más de apoyo.

Después, en general, hay a veces de relaciones. Al final son niños y aún están aprendiendo a relacionarse. A veces hay enfados entre niños o niñas, que al final hay que gestionarlo como adultos, porque ellos, como niños no saben. Entonces suelen ser así las cosas más...

**Entrevistadora:** A la hora de comunicarte con las familias, ¿qué barreras crees que dificultan esa comunicación?

**Entrevistada:** Yo nunca me vi en una situación de que no pudiera comunicarme con ningún padre, ni encontré ninguna barrera que me dificultara. Siempre que quieres hablar con padres siempre buscas la forma; el profesor siempre busca la forma y, al final, siempre contactas.

Hay veces que igual citas a algún padre a una tutoría y no te aparece, no te da ninguna explicación, te dice que se olvidó... Entonces, bueno, ahí dices tú: "Bueno...pues..." Pero, en general no encuentro así ninguna barrera.

**Entrevistadora:** ¿Si tuvieras que valorar la relación que mantienes tú con las familias del alumnado, ¿cómo lo harías? ¿Te sientes satisfecha? ¿Existe algún problema relevante?

**Entrevistada:** Yo, la verdad, estoy contenta, estoy satisfecha. El curso, por ejemplo, que tuve este año -que fue el mismo que el año pasado-, muy bien con los padres. Siempre pude hablar con ellos, siempre me escucharon, me dijeron su opinión también... O sea que bien, satisfecha.

**Entrevistadora:** ¿Y, qué estrategias usas o conoces que pueden funcionar bien para tener una comunicación mucho más fluida?

**Entrevistada:** Pues confianza. Darles la confianza a los padres de que pueden confiar en ti, te pueden ir y decir: "En casa tenemos este problema...y al niño le afecta..."

O sea, ser cercano con los padres, que vean que, si me tienen que contar algo, que no se les juzga, ¿sabes? Empatía, al final.

**Entrevistadora:** ¿Con respecto al papel que juega el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación, ¿qué papel crees que juegan en la colaboración con las familias?

**Entrevistada:** Pues es importante. Sobre todo, dirección es primordial, pero también orientación, porque es lo que te digo...Me pueden venir a decir un problema, pero igual yo ese problema no lo puedo tratar. Entonces, a veces tienes que preguntar en dirección: "Pues mira, pasa esto...¿yo cómo puedo actuar?" Porque, claro, tú, al final eres un trabajador, entonces les tienes que preguntar.

Dirección, yo creo que juega un papel primordial en ese sentido, de ayudar a los tutores y a los profesores a abordar temas...

Al final, también en los colegios hay unos equipos ACAES; cada vez que hay un problema... Y orientación entra dentro de esos equipos, entonces yo creo que también ayuda.

Normalmente, los niños con el tutor son con los que más confianza tienen, pero, luego también una segunda persona que vean que los apoya y que se sienten arropados por ellos, pues está bien.

**Entrevistadora:** ¿Participas o has participado activamente en la elaboración o evaluación del Plan de Acción Tutorial?

**Entrevistada:** No. Yo lo único que cubro son tutorías y ya...no.

**Entrevistadora:** Si te parece, podemos pasar a lo que sería el último bloque, que sería sobre propuestas de mejora y necesidades de formación detectadas. En este caso,

¿qué cambios propondrías tú para mejorar la relación entre el profesorado tutor y las familias?

**Entrevistada:** En general son buenas.

Igual hacer una tutoría más conjunta. Cuando son las tutorías de principio, sobre todo, a veces hay padres que no asisten. Entonces, no sé si repetirla o buscar una manera de hacerla en la cual todos estén.

Porque los niños pasan, por ejemplo, de quinto a sexto con el mismo profe, y es un poco: "Bueno, ya conocemos al profe, ya sabemos lo que hay..."

Entonces, yo creo que, en ese sentido, igual podríamos buscar una manera de que los padres se sientan motivados para venir, hablar... Porque los niños también cambian de un curso para otro -que parece que no, pero cambian sus actitudes-.

En general, no cambiaría mucho más.

**Entrevistadora:** ¿Qué tipo de formación consideras necesaria para fortalecer tu papel como tutora?

**Entrevistada:** Una formación de un plan de tutores no estaría mal. Orientarnos un poco -que seguramente todos lo hacemos bien-, pero me refiero, orientarnos un poco más de cara a las familias, a cómo debemos tratar a las familias, cómo sería bueno enfrentar ciertos temas...

Sobre todo temas de esos que te hablo, pues enfrentar temas de padres separados, si es bueno hablar con los dos separados realmente o mejor juntos, ¿sabes?

**Entrevistadora:** ¿Crees que podría haber algún tipo de apoyo institucional para que fuese más útil tu papel como tutora? Por ejemplo: orientación, recursos, tiempo o algún tipo de formación específica.

**Entrevistada:** Tiempo sí. Porque podrías tener más tiempo para estar en contacto con las familias, no todo tan apurado. En plan de un niño...tal... le mandas un correo al padre así apurado, que no sabes si lo lee, si no lo lee... Porque no puedes llamarlo si estás dando clase, no tienes tiempo a tener una conversación con el padre. En ese sentido sí. Luego el resto bien...

Orientación también. Pero bueno, en este cole, la verdad, que por suerte, yo siempre que tuve problemas con algún niño con TEA, TDAH o así, la orientación siempre estuvo ahí: tanto la PT, como la orientación a él... siempre están ahí para ayudar.

**Entrevistadora:** Con respecto al Plan de Acción Tutorial, ¿crees que debería ajustarse mejor a la realidad del día a día en el aula?

**Entrevistada:** Sí... podría, porque hoy en día las cosas cambiaron mucho y yo creo que...

Por ejemplo, en la ESO hacen una hora de tutoría... y yo creo que en Primaria, aunque parezcan pequeños, igual les haría falta, no digo una hora, pero igual un rato...

Que los niños sientan que tienen un momento para poder hablar con el tutor, porque es todo clase, clase, clase...Entonces, no sé si los niños encuentran ese momento.

A veces te vienen y tú estás apurado. Pero bueno, si que estaría bien.

**Entrevistadora:** Pues aquí terminaría la entrevista. Si quedase algún tipo de cuestión, contactaría contigo de nuevo. Gracias por participar

**Entrevistada:** Vale, gracias a ti.

## **Anexo 5: Transcripción entrevista a Sujeto 2**

### **Orientadora del centro escolar**

**Entrevistadora:** Entrevista dos a la orientadora.

Buenos días.

**Entrevistada:** Buenos días.

**Entrevistadora:** ¿Cuántos años llevas formando parte del Departamento de Orientación?

**Entrevistada:** Este curso ya son 25 años. Yo en el departamento empecé los primeros años con poquitas horas y después fui ampliando hasta el horario completo.

**Entrevistadora:** ¿Desde hace cuánto tiempo trabajas en este centro educativo?

**Entrevistada:** Pues el mismo. Fue donde empecé y continuó.

**Entrevistadora:** ¿Has trabajado en otros colegios antes?

**Entrevistada:** He trabajado, pero dando charlas para diferentes tipos de asociaciones.

**Entrevistadora:** ¿Y en algún momento has recibido algún tipo de formación específica sobre acción tutorial?

**Entrevistada:** Sí, sí que he recibido. La formación del CAP pedagógico que hacíamos antes, y durante la carrera, y también un año que preparé la oposición.

**Entrevistadora:** ¿Qué tipo de formación?

**Entrevistada:** Formación para la oposición sobre acción tutorial y, dentro de un Máster que hice, pues también teníamos esa formación.

**Entrevistadora:** Podemos pasar ahora a tú experiencia en relación con la acción tutorial. ¿Podrías describir la experiencia general que has tenido con relación a la acción tutorial, sobre todo en la etapa de Educación Primaria?

**Entrevistada:** Sí. A ver...yo estoy más bien como orientadora en Secundaria, pero como es un centro que abarca las tres etapas, también estoy en Infantil, Primaria y Secundaria.

La experiencia tutorial es más en Secundaria que en Primaria, porque en Secundaria tenemos una hora específica para dedicarle a la tutoría.

Entonces, en Primaria es más transversal. Todo se hace a través de las diferentes asignaturas y, siempre, como estamos en contacto con organismos del ayuntamiento...Pues a través de servicios sociales se organizan muchas charlas, cursos de igualdad o de un montón de temáticas y de todos los tipos de valores que se trabajan en el cole. Entonces va un poquito más enfocado por ahí, en Primaria.

**Entrevistadora:** ¿Qué importancia le das al trabajo conjunto con el Coordinador de Etapa, en relación con la tutoría?

**Entrevistada:** Considero que es súper importante, tiene que estar todo coordinado, porque si vamos cada uno por su lado no funciona bien.

**Entrevistadora:** ¿Y lo que sería tu trabajo conjunto con las propias personas tutoras?

**Entrevistada:** Nosotros normalmente tenemos una serie de reuniones concretadas por trimestres y, como formo parte del grupo de Coordinación Pedagógica, pues ahí también estoy con los coordinadores de las diferentes etapas, que son tutores normalmente, y ahí planteamos todas las cuestiones que haya que tratar y trabajar.

**Entrevistadora:** ¿Consideras que las personas tutoras reciben el apoyo suficiente en el centro para desarrollar su función?

**Entrevistada:** Sí, a ver, nunca es suficiente, está claro, pero, sí que se les proporcionan siempre recursos que, cuando los solicitan, no hay problema ninguno en facilitarles recursos o el apoyo que haga falta.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que decir las principales dificultades que encuentras con respecto a las personas tutoras al ejercer la tutoría, ¿qué dirías?

**Entrevistada:** Pues, la falta de tiempo. Siempre el tiempo es escaso.

**Entrevistadora:** Justo te iba a preguntar si, ¿detectas algún tipo de limitación de tiempo o de recursos que les pueda afectar?

**Entrevistada:** Sí, tiempo sí.

Recursos hay, pero a veces no te da tiempo a llevar a cabo todo, porque todo el tema de las materias, el currículum y mucha burocracia que hay...a veces te limita para poder pararte con calma y llevar a cabo las tutorías. Pero siempre que se hace ese trabajo tutorial es muy bueno; vemos que hay mucho feedback por parte del alumnado y es favorable siempre.

**Entrevistadora:** Revisando un poco el Plan de Acción Tutorial, encontré que existe el papel del "profesor de apoyo al tutor". ¿Te suena de algo?

**Entrevistada:** Me suena de algo, pero nosotros aquí, profesor de apoyo al tutor, no hay ese papel como tal. Sí es cierto que yo, como orientadora, lo que son tutorías relacionadas con familias, sí que acompaño muchísimas veces al tutor en las tutorías, sobre todo en aquellos casos de más necesidades.

**Entrevistadora:** Pues, si quieres, pasamos a la relación con las familias. ¿Qué medios de comunicación o canales observas que se utilizan más para comunicarse con ellas?

**Entrevistada:** Se utilizan tanto desde la entrevista personal, como online, por correo electrónico, vía telefónica...

Desde la pandemia se usa mucho la conexión telefónica, porque quedó instaurada, pero siempre que se puede se hace personal.

**Entrevistadora:** También revisando el PAT, encontré que existen las reuniones que hacéis con las familias en los meses de octubre, febrero y mayo. ¿Qué importancia le das tú a estas reuniones?

**Entrevistada:** Pues tiene mucha importancia para la coordinación que comentamos antes. Siempre es bueno tener el feedback de las familias, lo que ellos opinan, tenerlo en cuenta.

**Entrevistadora:** ¿Y con qué tipo de situaciones o demandas familiares sueles encontrarte más a menudo?

**Entrevistada:** Normalmente son por aquellos casos que tienen problemas de conducta, a veces más en casa que en el centro. Hay situaciones familiares muy diversas, muchas familias desestructuradas, cada vez más. Entonces, todo eso le afecta al alumnado, entonces pues ahí sí que...

Y cada vez encontramos más casos de temas de separaciones, divorcios, conflictos o violencia de género. También por parte de las familias, los abogados vienen a pedirte informes; cada vez es más esa demanda también.

**Entrevistadora:** ¿Tú sientes que existe una colaboración real y cercana entre las familias y el propio centro?

**Entrevistada:** En general sí. Es cierto que muchas veces, en vez de colaborar o remar a favor, es un poco más para criticar nuestra labor. Pero es verdad que en el trato de tú a tú -presencial-, cuando les explicas las cosas, al final siempre se llega bien a un acuerdo. En ese sentido, suelen participar en las tutorías, siempre vienen... Es raro el caso que no participe; normalmente participan siempre.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que decir alguna barrera que dificulte esa comunicación, con las familias.

**Entrevistada:** ¿Barrera? Barreras no hay en principio, porque se les facilita por todo tipo de vías.

Si no puede ser un día, nos amoldamos también a sus horarios laborales. Si no puede ser de tarde -que es cuando las tenemos-, pues puede ser de mañana, en un horario que el profesor busca un hueco.

No hay barreras en sí. Salvo que ellos no quieran asistir, que puede haber algún caso más reticente. Por lo demás, no hay ningún problema.

**Entrevistadora:** ¿Haces uso de la Plataforma Educamos para comunicarte con las familias?

**Entrevistada:** Sí, sí.

**Entrevistadora:** Pues pasamos a los factores que pueden favorecer esa colaboración entre la tutoría y la familia. ¿Qué estrategias conoces o recomiendas que funcionen bien para lograr una comunicación fluida y de confianza con las familias?

**Entrevistada:** ¿Estrategias para una relación fluida?

**Entrevistadora:** Sí, pues por ejemplo, enviarles correos electrónicos frecuentemente...

**Entrevistadora:** Sí, es verdad que funciona muy bien mandarles por la plataforma siempre lo que se va haciendo diariamente con los alumnos en clase: qué actividades hacen, qué tipo de tareas tienen e ir informándoles de lo que va a pasar. Eso los padres lo demandaban mucho, porque antes no se les mandaba tanto por la plataforma y ahora se les especifica mucho, y eso lo agradecen, porque hay un mayor control de sus hijos, y eso sí que lo agradecen.

**Entrevistadora:** ¿Participa el Departamento de Orientación activamente en la elaboración o evaluación del Plan de Acción Tutorial?

**Entrevistada:** Sí.

**Entrevistadora:** Pues pasamos al último bloque, que está enfocado a propuestas de mejora y necesidades de formación. ¿Qué cambios propondrías para mejorar la relación entre profesorado tutor y las familias?

**Entrevistada:** Pues estaría bien -que no lo tenemos implantado- una escuela de familias en el cole, que siempre se planteó y alguna vez se inició, pero después siempre pasa lo mismo, que a veces a las formaciones o charlas siempre vienen los cuatro de siempre. Creo que sería bueno fomentar ese tipo de formaciones a las familias, porque sí es que es cierto que el profesorado tiene mucha formación sobre necesidades, sobre los diferentes temas de interés, pero para las familias también sería bueno ofertarles más tiempo de charlas, formación, escuela de familias... Estaría muy bien para ellos.

**Entrevistadora:** ¿Qué tipo de formación consideras necesaria para fortalecer el papel de las personas tutoras?

**Entrevistada:** Hoy en día, como hay muchos niños con necesidades, pues cada año -ya se está empezando a hacer-, pero ponernos un poco más a día en la formación específica de casos concretos, trastornos concretos. Porque es cierto que, salvo los especialistas de orientación -que si tienen formación en esos campos-, los tutores muchos desconocen ciertos trastornos.

Entonces, les viene bien este tipo de formación, para tener un conocimiento mínimo y básico para trabajar bien con los alumnos en el aula.

**Entrevistadora:** Y con respecto al apoyo institucional, ¿qué consideras que podría ser útil para reforzar lo que sería el rol de la persona tutora? Pues por ejemplo: más orientación, más recursos, más tiempo...

**Entrevistada:** Sí, recursos hacen falta.

Tiempo, mucho, porque siempre es muy escaso. A veces planteas hacer muchas cosas, pero al final el tiempo es el que es, y te quedan muchas cosas sin llevar a cabo, aunque estén planteadas.

**Entrevistadora:** Y ya por último, ¿qué aspectos del Plan de Acción Tutorial crees que deberían ajustarse mejor a la realidad del día a día?

**Entrevistada:** Me gustaría que en Primaria hubiera, como en Secundaria, esa hora dedicada para la tutoría, que no la hay y siempre se está demandando. Porque es muy importante para la relación con los alumnos y puedes hacer muchísimas dinámicas, vendría muy bien.

**Entrevistadora:** Pues aquí finalizaría. Gracias por participar.

**Entrevistada:** De nada.

## **Anexo 6: Transcripción entrevista a Sujeto 3**

### **Profesor tutor de 1º de Educación Primaria**

**Entrevistadora:** Buenos días, soy Helena. Esta es la entrevista número tres al tutor de 1º de primaria.

Vamos a empezar conociendo cuál es tu perfil profesional y tu trayectoria. ¿Cuántos años llevas trabajando como docente en Educación Primaria?

**Entrevistado:** Buenos días. Yo soy \*\*\*\*\*.

Soy tutor en primero de Primaria en este curso 2024-2025.

Llevo aquí, en el centro, 10 años y medio, desde el 2014. Y, mi experiencia laboral parte desde el año 2009, si no me equivoco.

Actualmente estoy impartiendo materias troncales y otras no troncales. Es decir, Lengua Castellana, Lengua Gallega, Matemáticas, las Ciencias. Y de las otras materias tengo Música, Religión, y Música también en 4º de primaria. Tengo la titulación de Magisterio con la especialidad musical, y otra titulación que poseo es el conservatorio de \*\*\*\*\*.

**Entrevistadora:** ¿En qué curso estás actualmente ejerciendo la tutoría?

**Entrevistado:** Actualmente estoy en 1º de Primaria con un grupo de 20 alumnos.

**Entrevistadora:** ¿Has estado en otros cursos o siempre has estado en este curso?

**Entrevistado:** No, he rotado a lo largo de todos estos años. He pasado por todas las tutorías de Primaria.

**Entrevistadora:** ¿En algún momento has recibido algún tipo de formación específica sobre acción tutorial?

**Entrevistado:** Sobre acción tutorial no. Recibimos varias formaciones todos los años, pero lo que es hacia una tutoría, no.

**Entrevistadora:** Pues si quieres pasamos a tu experiencia como docente tutor. ¿Podrías describir cuáles son tus principales funciones?

**Entrevistado:** Las principales funciones son que, desde que llegan, lo primero es hacer sentir cómodo al alumnado en el aula que se encuentra, estar apoyándolos día a día, recibirlos siempre con buenas formas y que ellos vean que la postura, la posición del tutor es lo más cercana posible hacia ellos para generar una confianza entre ambos y que se puedan dirigir hacia mí ante cualquier problema.

**Entrevistadora:** ¿Qué funciones como tutor consideras más importantes? ¿Y por qué?

**Entrevistado:** ¿Como tutor hacia el alumnado, hacia las familias o en general?

**Entrevistadora:** En general.

**Entrevistado:** En general, yo pienso que lo principal que tiene que haber es una buena comunicación que fluya entre tutor y familia. Es decir, trabajar, cuando hay algún problema, pues a dos bandas, digamos, entre cole y casa.

Incluso si hay algún caso que sea de necesidades, de estar con un gabinete, esa tercera parte que esté involucrada, los tres a la vez.

**Entrevistadora:** ¿Qué importancia le das al trabajo conjunto con el Coordinador de Etapa en tu función tutorial?

**Entrevistado:** Bueno, pues al final delegas un poco cosas que haya que hacer a nivel grupal.

Nosotros estamos entre 1º y 2º, y tiene sus funciones de organizar salidas, preparar cualquier evento, fiestas que haya a lo largo del curso... pues siempre delegas eso en una persona para coordinarse.

**Entrevistadora:** ¿Y con la persona orientadora?

**Entrevistado:** Con el orientador también.

El problema es que cada vez hay más casos de necesidades, en todas las etapas... Y lo que requieres, a lo mejor, es que sea rápido, pero igual lleva semanas alcanzarlo porque no hay tiempo, porque el personal es el que es y los casos cada vez son mayores.

**Entrevistadora:** ¿Y recibes apoyo suficiente del centro educativo para realizar tu labor tutorial?

**Entrevistado:** Hay apoyos, pero -como diremos todos-, todo lo que se pueda recibir a mayores, bienvenido sea. Porque al final, hay niños, como comentaba en la pregunta anterior, que están con necesidades cada vez más demandantes y, si es cierto que a lo mejor tener más horas de apoyo sería bueno...

Pero también es bueno que el niño en cuestión no se sienta a veces solapado por esa persona y que vea que él puede ser capaz de desenvolverse, aunque sea algunas actividades mínimas sin que haya nadie, porque si responde bien, pues adelante. Si no, pues reforzar y lo que sea necesario.

**Entrevistadora:** Pasando a las dificultades y barreras que hay en el desarrollo de la tutoría. ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentras al ejercer la tutoría?

**Entrevistado:** Es una buena pregunta, porque yo creo que cada curso es diferente al anterior. Entonces, reformúlame otra vez la pregunta.

**Entrevistadora:** ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentras al ejercer la tutoría? Por ejemplo, pueden ser limitaciones de tiempo, de recursos...

**Entrevistado:** Los recursos pueden ser mejores. Una dificultad que se está encontrando con muchas familias es no aceptar a veces lo que les dices. Pues por ejemplo: "Creo, recomiendo que podríamos ir por este lado, por el otro, que tu hijo o hija necesita ayuda de este tipo... veo ciertas cosas que quiero saber si en casa también las observáis..."

Y que te digan: "No, veo todo correcto".

Yo no soy el encargado de decir: "Tu hijo tiene este problema o el otro".

Yo no soy un especialista psicológico ni pedagógico.

Bueno, para que se me entienda, no soy quien para diagnosticar, de decir: "Creo que tu hijo tiene TEA", por ejemplo, por decir un ejemplo.

Entonces, ese hecho de que la familia tampoco te apoye... Bueno, pues: "Agradezco que observes esto y que me lo comentes, intentaré buscar y hablar con el pediatra X".

Hay veces que no querer ver lo que hay te dificulta llevar a cabo ciertas cosas con ese alumnado y, a medida que van creciendo, pues es más complicado corregirlas.

**Entrevistadora:** Revisando un poco el Plan de Acción Tutorial encontré lo que es la figura del "profesor de apoyo al tutor". ¿Tú conoces esa figura?

**Entrevistado:** No, no sé si es algo de refuerzo o algo, pero no.

**Entrevistadora:** Pues pasamos a la relación con las propias familias del alumnado. ¿Qué medios de comunicación o canales utilizas más a menudo para comunicarte con ellas?

**Entrevistado:** El canal que se utiliza más rápido en este caso es el correo electrónico, a través de la plataforma del centro.

Si hay alguna cosa de especial urgencia, teléfono, llamar directamente a la familia.

Es cierto que con el COVID han cambiado muchas cosas, las tutorías empezaron a hacerse de forma telefónica, no eran presenciales y demás.

Yo soy partidario de que un cara a cara no tiene nada que ver con una llamada de teléfono. Entonces, yo hago todas las tutorías presenciales, excepto que algún padre, por X motivo, no pueda asistir nunca, digamos, porque el horario no le permite hacerlo, pues la hago telefónica. Pero siempre cara a cara y una tutoría trimestral, en una situación normal, y si es algún caso que requiera más tiempo, pues se le citará las veces que sea necesario.

**Entrevistadora:** ¿La plataforma que utilizáis es Educamos, no?

**Entrevistado:** Sí.

**Entrevistadora:** ¿Qué importancia consideras que tienen las reuniones que se hacen en los meses de octubre, febrero y mayo con las familias?

**Entrevistado:** Yo creo que está bien ver el seguimiento que están teniendo los niños, sea para adelante o para atrás, y si hay alguna falta o carencia, pues recomendar a las familias, intentar redirigir la situación...

Los que van bien, al final, digamos que es como que no estás tan preocupado de tener una tutoría, pero yo creo que también una familia necesita saber que su hijo va bien. Escucharlo de un tutor, en este caso, no es lo mismo que tu hijo te diga: "Voy bien". Entonces, bien, en general con las familias este año no estoy teniendo problemas.

**Entrevistadora:** ¿Y con qué tipo de situaciones o demandas familiares sueles encontrarte más a menudo?

**Entrevistado:** ¿Demandas en qué sentido?

**Entrevistadora:** Pues, que te puedan pedir más tutorías, más tiempo con los alumnos, etc...

**Entrevistado:** No, porque al estar en 1º de Primaria, como comentaba al principio, doy la mayor parte de asignaturas, excepto Educación Física, Inglés, el resto doy yo todo. Entonces, en el aula hay días que estoy las 5 h con ellos.

**Entrevistadora:** ¿Ves que existe algún tipo de barrera que dificulte la comunicación con las familias?

**Entrevistado:** No estoy teniendo ese tipo de problemas.

**Entrevistadora:** ¿Si tuvieras que valorar la relación que tienes tú con las familias del alumnado, cómo lo harías? ¿Te sientes satisfecho? ¿Ves que hay algún problema relevante?

**Entrevistado:** A ver, los que van bien nunca hay problema.

El problema viene con las familias que hay alguna dificultad. A veces ves una familia, estás teniendo un cara a cara y a veces te es complicado saber si realmente quieren saber lo que hay o hasta dónde quieren saber, porque no tengo por qué engañar a nadie...Pero a veces parece que los consejos que das son como un saco roto.

Yo cuando voy al médico y me dicen: "Tienes que tomar tal medicamento, tal medicina...", pues voy porque tengo un dolor o lo que sea.

Aquí parece que en estas situaciones de dificultad cuesta como aceptar lo que hay, y alguna recomendación que das, pues que no se tome en serio muchas veces. Y que vengas, a lo mejor, en octubre, a la primera tutoría, regreses a la segunda y ves que no se ha avanzado nada... Creo que ya es más problema a nivel familia, de no saber gestionar esto, que del centro. En este caso, con la tutoría del que esté al frente.

**Entrevistadora:** ¿Qué papel juegan tanto el Equipo Directivo como el Departamento de Orientación en esa colaboración con las familias?

**Entrevistado:** A ver, primero, antes de llegar una familia a un Equipo Directivo, está la figura del tutor. Yo siempre dije que debo ser la primera persona en enterarme de cualquier problema que haya.

Si no me entero y van directamente al Equipo Directivo: "Oye, ha pasado esta situación en primero de Primaria, no estamos de acuerdo..."

Es frecuente que si esto pasa, pues dirección diga: "Es que no tenemos idea de esto, no tenemos constancia, el tutor no nos ha informado."

No sé si va un poco por ahí la pregunta.

Creo que el primer paso siempre es el tutor. A veces ha llegado alguna familia que va a inspección. E inspección educativa tiene que llamar al centro porque no tienen idea de lo que ha pasado.

**Entrevistadora:** ¿Y participas activamente en la elaboración o en la evaluación del Plan de Acción Tutorial?

**Entrevistado:** Sí, eso siempre, todos los años.

**Entrevistadora:** Pasando al último bloque, de propuestas de mejora y necesidades, ¿qué cambios propondrías para mejorar la relación entre el profesorado tutor y las familias?

**Entrevistado:** Yo pienso que hoy en día aquí, en este centro, tal como se está procediendo...Lo que hay de relación familias con el centro es positiva.

De hecho, el colegio se abre todos los años en diferentes eventos y demás cosas que se realizan para que ellos también vean la participación de los alumnos en diferentes actividades: fiestas, Navidad, carnavales, fin de cursos...

Siempre se trata de que las familias puedan ser participantes. Como en las graduaciones, que estamos estos días, de los alumnos que pasan de etapa o que finalizan en la ESO.

**Entrevistadora:** ¿Qué tipo de formación consideras necesaria para fortalecer tu papel como tutor?

**Entrevistado:** Pues yo creo que a día de hoy está muy de moda el tema de la salud mental y el tema emocional. A veces lo pasamos por alto y es algo importante.

Yo tuve un caso hace tres años, tres, cuatro años, muy complicado y al final: "estamos contigo", pero el único que sabe como persona es lo que llevas dentro. Es decir, por mucho que la persona que tengas al lado te diga "no te preocupes", el único que lo vives eres tú directamente.

Creo que el tema salud mental es muy importante y no se le está dando la importancia que requiere. Y en situaciones complicadas, a veces te pasa factura, factura a lo largo de tu vida, y te puede pasar factura en esa época con tus compañeros, de tú no estar al 100 %, incluso fuera del centro, en tu casa, llevar esta situación de ansiedad o lo que sea...a que tu vida en ese tiempo cambie.

**Entrevistadora:** ¿Qué tipo de apoyo institucional consideras que sería útil para reforzar tu rol como tutor? Por ejemplo, más orientación, más recursos, más tiempo...

**Entrevistado:** Yo más que eso te diría, al revés. Quitaría cosas tipo burocráticas. Estamos cada vez llenos de más papeles que al final, consideramos que es absurdo tener tanto papel que cubrir, tanta documentación, evaluaciones finales, seguimientos... Al final, la clase es un día a día, y cada clase es un mundo, cada niño es un mundo, y cada profe es un mundo, y cada familia es otro mundo diferente.

Y estamos en una dinámica de que todo tienen que ser tablas, todo tiene que estar recogido, todo tiene que estar escrito, todo tiene que estar en papel, papel, papel y papel. Bueno, y aunque sea en ordenador, que no esté impreso, papel es. Pero es cubrir,

es perder demasiado tiempo, y al final gestionar una clase no tiene nada que ver con el papel.

**Entrevistadora:** Ya por último, ¿qué aspectos del Plan de Acción Tutorial crees que deberían ajustarse mejor a la realidad del día a día en el aula? Por ejemplo, algunos tutores comentaban que en Secundaria se hace una hora de tutoría y que en Primaria no.

**Entrevistado:** Bueno, depende... Es que Primaria no tiene nada que ver con la ESO, por el siguiente motivo: un tutor en la ESO pasa por su clase a lo mejor 1 h al día.

Un tutor en Primaria, como te comentaba, yo hay días que estoy las 5 h. Si hay cualquier tipo de problema, para mí es muy fácil solucionarlo en cualquier momento. Aunque tenga: Lengua, Matemáticas, Gallego... es cogerle esos 5 min después del recreo o lo que sea, y tratar cualquier tipo de problema que pueda surgir durante la mañana.

**Entrevistadora:** Pues hasta aquí la entrevista. Si quedase algún tipo de cuestión, volvería a contactar contigo. Gracias por participar.

**Entrevistado:** Muchas gracias, Helena.

## **Anexo 7: Transcripción entrevista a Sujeto 4**

### **Miembro del Equipo Directivo (Jefa de Estudios)**

**Entrevistadora:** Entrevista número cuatro, a la Jefa de Estudios.

Lo primero, buenos días.

¿Desde hace cuánto tiempo trabajas en este centro educativo?

**Entrevistada:** Pues llevo trabajando 16 años, 17 voy a hacer en noviembre.

**Entrevistadora:** ¿Cuántos años llevas formando parte del Equipo Directivo?

**Entrevistada:** Este es mi quinto curso. Cinco años llevo en el Equipo Directivo.

**Entrevistadora:** ¿Y cuál es tu rol dentro del Equipo Directivo?

**Entrevistada:** Lo que hace un Jefe de Estudios es hacer horarios en esta época...ahora, de junio-julio. Después de que el Director me pase el cuadro pedagógico, lo que tengo que hacer es hacer horarios.

Después lo que hago es organizar un poco las actividades que hay dentro del centro, las actividades complementarias. Y sustituciones: si falta algún profesor, tengo que cubrirlo.

Y más cosas, porque tampoco tenemos "yo hago esto, tú haces esto."

Más o menos somos un equipo, entonces hablamos y coordinamos.

**Entrevistadora:** ¿Y has recibido algún tipo de formación específica sobre acción tutorial?

**Entrevistada:** Pues dentro de la formación de Equipo Directivo que hice antes de ser Jefa de Estudios, tuve que hacer una formación de directivos, y yo creo que tocaron algo de acción tutorial. No me acuerdo bien de los puntos, pero algo tocaría de acción tutorial.

**Entrevistadora:** ¿Podrías describir un poco tu experiencia general con relación a la acción tutorial, sobre todo en la etapa de Educación Primaria?

**Entrevistada:** En Primaria, para mí, es importante la formación que deben tener los tutores de cara a los niños y a las familias. Yo creo que es importante lo que tienen que gestionar: experiencia.

Yo fui también muchos años tutora. Ahora no soy, al ser parte del Equipo Directivo, no soy, pero yo creo que nos falta también formación.

**Entrevistadora:** ¿Qué funciones consideras más importantes dentro del rol de la persona tutora?

**Entrevistada:** Cómo relacionarse con los niños, cómo trabajar con ellos. Ahora hay niños con necesidades especiales, pues hay que saber trabajar.

Después, de cara a las familias, nosotros hacemos reuniones semanales con las familias. Entonces...cómo tratar ese tema con las familias, cómo hablarles, cómo dirigir...es complicado.

**Entrevistadora:** ¿Y qué importancia le das al trabajo conjunto entre la persona tutora y el Coordinador de Etapa?

**Entrevistada:** Para mí es importante.

Nosotros tenemos reuniones con los Coordinadores; como Equipo Directivo, tenemos reuniones cada semana, y los Coordinadores son los que tienen que después llevar todos los planteamientos, actividades y todo lo que vamos a hacer a las tutoras.

Tiene que ser totalmente... el Coordinador tiene que ser nuestro portavoz o nuestra unión entre Equipo Directivo y tutores .

**Entrevistadora:** ¿Y entre la persona tutora y la persona Orientadora?

**Entrevistada:** También, porque cuando hay alguna dificultad con niños de necesidades o algún problema, tienen que hablar. La orientadora es la que les puede orientar y ayudar.

Y también, yo creo, no sólo tanto en Primaria, sino en Secundaria...yo creo que la orientadora tiene un papel fundamental en las tutorías porque tiene que saber dirigir las, centrarlas, ayudarles, darles material y facilitárselo a los tutores.

**Entrevistadora:** ¿Consideras que el centro educativo ofrece suficiente apoyo a las personas tutoras para desarrollar su labor?

**Entrevistada:** Apoyo sí. Formación...creo que deberíamos darles más formación.

**Entrevistadora:** Pasamos a las dificultades y barreras en el desarrollo de la tutoría. ¿Cuáles consideras que son las principales dificultades que enfrentan las personas tutoras?

**Entrevistada:** Para mí, las dificultades... yo creo que ahora los tutores no están bien respetados por las familias.

Muchas veces, yo creo que las familias se meten demasiado en el trabajo de los tutores: cómo tienen que ejercer, hacer, trabajar, decir...y creo que están equivocados, ¿no?

Un tutor es un profesional que estudió para esto y sabe cómo dirigir. Muchas veces los padres creen que están por encima de los tutores.

Entonces no vamos, en algunas familias, todos a una, que es como debería ser.

**Entrevistadora:** ¿Y has detectado algún tipo de limitación de tiempo o de recursos que puedan dificultar la acción tutorial?

**Entrevistada:** Sí, limitaciones de tiempo y recursos, totalmente.

De recursos sí, porque cada vez tenemos niños con más dificultades que están dentro del aula -y que deben estar-, pero, por un lado, no tenemos esa formación para darles

a estos niños con dificultades. Necesitamos PT y necesitamos profesionales para poder trabajar con los tutores.

Nosotros tenemos un PT para todo Primaria; y no tiene el horario completo. O sea, que no tenemos recursos porque la Xunta no nos da más horas para un PT.

Entonces, sí que tenemos un montón de limitaciones: en recursos, en personal y en todo.

**Entrevistadora:** ¿Conoces la figura del "profesor de apoyo al tutor"?

**Entrevistada:** ¿Profesor de apoyo al tutor? No.

**Entrevistadora:** Vale. Pasamos a la relación con las familias del alumnado. ¿Qué medios de comunicación o canales se utilizan para comunicarse con las familias más a menudo?

**Entrevistada:** Nosotros tenemos una plataforma educativa, que ponemos ahí cualquier mensaje, cualquier nota, cualquier cosa que tengamos que decir a las familias. Utilizamos primero la plataforma educativa. Después, los niños tienen agenda también, para comunicarse unos con otros. Y, si no, hacemos llamadas y reuniones semanales con las familias.

O sea que comunicar, estamos comunicadas

**Entrevistadora:** La plataforma es Educamos, ¿verdad?

**Entrevistada:** Educamos, sí, sí.

**Entrevistadora:** ¿Qué importancia consideras que tienen las reuniones generales con las familias que se realizan en los meses de octubre, febrero y mayo?

**Entrevistada:** Para mí es importante.

Primero, la primera reunión que tenemos son las "privativas", que le llamamos nosotros, que es primero darse a conocer y dar a conocer quién va a estar con tus hijos todo un curso.

Entonces yo creo que es muy importante. Para mí es importantísimo.

**Entrevistadora:** ¿Y con qué tipo de demandas o situaciones familiares sueles encontrarte más frecuentemente en el centro?

**Entrevistada:** ¿Situaciones familiares, referido a qué?

**Entrevistadora:** Por ejemplo, algunos tutores me comentaban que ahora hay muchas familias desestructuradas.

**Entrevistada:** La verdad que sí, sobre todo eso.

A la hora de hacer reuniones, a veces tienes que hacer reuniones dobles: primero con el padre, después con la madre.

A la hora de entregar notas, igual. Tenemos que duplicar toda la información, muchas veces duplicar información para que el padre y la madre estén los dos igual de atendidos.

Muchas veces vemos muchas dificultades porque los niños, los pobres, están en medio de situaciones difíciles. Tenemos niños que vienen con maletas porque el fin de semana se cambian y tienen que irse con el padre o con la madre.

Depende de si está con el padre o con la madre, el niño estudia o no estudia. Además ya te lo dicen. Yo, que doy clase también a los mayores, ya me dicen: "No, es que no puedo preparar el examen, porque si estoy con mi padre no hago nada."

Entonces hay muchas dificultades.

**Entrevistadora:** ¿Y existe algún tipo de barrera que suela dificultar la comunicación con las familias y los tutores ?

**Entrevistada:** También, sí.

A veces los padres no tienen plataforma, o a veces los estás llamando y ni cogen el teléfono.

Tenemos muchas familias extranjeras, entonces, aún usando traductor y usando una persona que controle el idioma -el inglés-; porque su idioma no lo controlamos, y aún así no nos entienden, no llegamos a ellos.

**Entrevistadora:** ¿Si tuvieras que decir una estrategia que suela...? Bueno, una o varias que suelen funcionar bien para lograr una comunicación fluida y de confianza con las familias.

**Entrevistada:** Yo creo que estar muy en contacto y tratarlos como uno más. Y, sobre todo, la asiduidad de que llames. Cuando hay un problema, enseguida hablar con los padres: "Mira, estoy detectando esto en tu hijo."

Creo que la comunicación abierta, no una vez al mes; si tienes que llamarlo todas las semanas, pues todas.

**Entrevistadora:** ¿Qué papel consideras que deben jugar tanto el Equipo Directivo como el Departamento de Orientación en esa colaboración con las familias?

**Entrevistada:** Yo creo que tenemos que estar informados, como Equipo Directivo, de todo.

Si hay una mínima dificultad que deba tener el tutor, yo creo que nos lo tiene que hacer llegar. Primero, las familias tienen que avisar al tutor y hablar con el tutor, y después, si no se soluciona, tiene que ir al Equipo Directivo.

**Entrevistadora:** ¿Y participa el Equipo Directivo activamente en la elaboración o evaluación del Plan de Acción Tutorial?

**Entrevistada:** Sí, revisamos todo.

**Entrevistadora:** Vale, pues pasamos al último bloque que sería de propuestas de mejora y necesidades de formación. ¿Qué cambios propondrías para mejorar la relación entre el profesorado tutor y el alumnado?

**Entrevistada:** Que hubiera con los niños una hora. Sí, sería genial estar con ellos, hablar de diferentes temas, porque es verdad que en Primaria no tenemos esa hora.

**Entrevistadora:** ¿Qué tipo de formación consideras necesaria para fortalecer el papel de la persona tutora?

**Entrevistada:** Formación, primero, cómo hablarles a los padres..., cómo trabajar con ellos..., cómo llevar a cabo una tutoría... todo.

**Entrevistadora:** ¿Qué tipo de apoyo institucional consideras que sería útil para reforzar el rol de la persona tutora? Por ejemplo: más orientación, más recursos, más tiempo.

**Entrevistada:** Primero, la hora esa de tutoría, que nos dejaran actuar libremente, una hora de tutoría para Primaria.

Después, más recursos también, más personal, que nos ayude también a que no estén tan saturados los tutores, para tener más tiempo para hablar con un niño que tenga un problema, llamar a los padres...Necesitan tiempo libre también, horas libres.

Eso, si tenemos más personal, facilita más.

Y después, también material, un guion o algo.

Estamos un poco perdidos en eso.

**Entrevistadora:**¿Y qué aspectos del Plan de Acción Tutorial crees que deberían ajustarse mejor a la realidad del día a día?

**Entrevistada:** El Plan de Acción Tutorial lo tenemos un poco caduco. Yo creo que tenemos que renovarlo y hacerlo nuevo. Ahí, yo creo que cambiaría un montón de cosas.

Mejoraríamos eso: poner una hora, más recursos, solicitar más cosas que no tenemos...

**Entrevistadora :**Pues hasta aquí la entrevista. Gracias por participar.

**Entrevistada:** Muy bien, gracias.

## Anexo 8: Modelo de consentimiento informado



FACULTADE DE CIENCIAS DA EDUCACIÓN

Código: \_\_\_\_\_  
[Cód. de id. para  
seudonimización, se procede]

### DOCUMENTO INFORMATIVO

Traballo Fin de Master: "Relaciones tutor-familia en la Educación Primaria: un estudio de caso"

Alumna: M<sup>a</sup> Helena Rodríguez Rey

[mariahelena.rodriguez@rai.usc.es](mailto:mariahelena.rodriguez@rai.usc.es)

Profesora: Esther Martínez Piñeiro

[esther.martinez@usc.es](mailto:esther.martinez@usc.es)

Universidade de Santiago de Compostela

#### Breve descripción do proxecto:

Este Traballo de Fin de Master (TFM) encádrase na modalidade de investigación de campo; co obxectivo de analizar as relacións que se establecen entre titor/a de Educación Primaria e as nais e pais do alumnado.

O traballo parte do estado da cuestión e fundaméntase nun marco teórico que proporcionará unha base conceptual para o desenvolvemento da investigación.

A metodoloxía empregada será un estudo de casos que toma como referencia un centro escolar privado, no que se analizarán os documentos do centro e se realizarán entrevistas semiestructuradas a membros do equipo directivo, do departamento de orientación e titoras ou titores de clases de Educación Primaria.

#### Información sobre as intervencións:

Realizarase unha entrevista de tipo semiestructurado (a partir dun guión de preguntas elaborado previamente, con aspectos básicos a tratar, que será flexible en función do que se aborde na entrevista) para obter información sobre o proceso de acción tutorial do alumnado da súa aula, as dificultades, e limitacións que se atopa o titor/a e a relación que mantén coas nais e pais. Garántese o anonimato das persoas participantes. Tampouco se revelará o nome do centro educativo.

A participación neste estudo (realización da entrevista) límitase a un único momento, que terá lugar –de forma orientativa–, cunha duración máxima de 45 minutos. Non obstante, poderase necesitar poñerse en contacto unha vez máis coa persoa entrevistada, por se hai algunha dúbida con respecto a algunha cuestión tratada, co propósito de clarificar o que se comentou.

Solicitarase poder gravar a entrevista, co único fin de facilitar a posterior transcripción e análise da información. Esta transcripción, se así o require, será entregada á persoa entrevistada para que a revise e a ratifique.

#### Información sobre voluntariedade e dereito de revogación:

A participación é voluntaria, e a negativa a facelo ou a retirada posterior, en calquera momento, non ten prexuízos nin conleva medidas na súa contra. Pode contactar con [mariahelena.rodriguez@rai.usc.es](mailto:mariahelena.rodriguez@rai.usc.es) (alumna) ou [esther.martinez@usc.es](mailto:esther.martinez@usc.es) (profesora), para facer efectiva unha revogación a posteriori do consentimento e do dereito a elixir qué facer cos datos obtidos até ese momento (destrución ou anonimización/conservación).

#### Información sobre carácter altruísta da participación:

A súa participación nesta investigación realízase con carácter altruísta. Non se recibe ningún tipo de remuneración nin beneficio directo por ela.

#### Información sobre o destino dos datos ou mostras unha vez finalizada a investigación:

Os datos da investigación (información extraída da entrevista) serán empregados exclusivamente para a realización do Traballo Fin de Master. Os consentimentos informados e as gravacións das entrevistas manteranse durante o tempo necesario para cumprir co propósito da investigación; serán destruídos ao seu remate. Vostede tamén ten dereito a elixir un destino distinto para estes datos.



FACULTADE DE CIENCIAS DA EDUCACIÓN

Código: \_\_\_\_\_  
[Cód. de id. para  
seudonimización, se procede]

**Información sobre o dereito a coñecer os resultados:**

Entregaráselle a transcripción da súa entrevista para que a poida revisar e ratificar. Tamén pode ter acceso aos resultados xerais do estudo se así o solicita. Pode contactar con [mariahelena.rodriguez@rai.usc.es](mailto:mariahelena.rodriguez@rai.usc.es) (alumna) ou [esther.martinez@usc.es](mailto:esther.martinez@usc.es) (profesora) para facer efectiva esta solicitude.

**Información sobre protección de datos e deber de confidencialidade:**

M<sup>ra</sup> Helena Rodríguez Rey, asinou un documento no que consta o seu compromiso de confidencialidade de todos os datos recollidos durante a realización do estudo, así como o seu deber de facer un uso responsable da información recollida, que será empregada só para os fins establecidos no estudo. Este compromiso é custodiado pola titora do Traballo Fin de Master, a profesora Esther Martínez Piñeiro. Nesta investigación dáse cumprimento á lexislación de protección de datos conforme á cláusula informativa que se acompaña<sup>1</sup>.

**Información sobre aprobación Comité de Ética na Investigación:**

Esta investigación conta coa aprobación do Comité de Bioética da USC e do Comité de Ética da Facultade de Ciencias da Educación con data 29 de xaneiro de 2025.

**Identificación da persoa que informa:**

M<sup>ra</sup> Helena Rodríguez Rey é a persoa que proporciona a información e responde ás cuestións formuladas.

---

<sup>1</sup> A recomendación do Comité de Bioética é que o Consentimento Informado e a Cláusula de Protección de Datos se cumprimenten e asinen por separado.



FACULTADE DE CIENCIAS DA EDUCACIÓN

Código: \_\_\_\_\_  
[Cód. de id. para  
seudonimización, se procede]

### CONSENTIMIENTO INFORMADO<sup>2</sup>

Traballo Fin de Grao: "Relaciones tutor-familia en la Educación Primaria: un estudio de caso"

Alumna: M<sup>a</sup> Helena Rodríguez Rey

[mariahelena.rodriguez@rai.usc.es](mailto:mariahelena.rodriguez@rai.usc.es)

Profesora: Esther Martínez Piñeiro

[esther.martinez@usc.es](mailto:esther.martinez@usc.es)

Universidade de Santiago de Compostela

<input type="checkbox"/> Confirmo que lín e entendín o documento informativo que precede a este formulario, e que tiver a oportunidade de formular preguntas e dúbidas relativas ao mesmo.
<input type="checkbox"/> Confirmo que recibín respostas e aclaracións satisfactorias ás miñas preguntas.
<input type="checkbox"/> Entendo que son libre de abandonar o estudo en calquera momento, sen necesidade de explicar as razóns do meu abandono e sen ningún tipo de consecuencias para min.
<input type="checkbox"/> Entendo que este estudo non ten finalidade diagnóstica, polo que non recibirei un informe individualizado dos meus resultados.
<input type="checkbox"/> Consinto en participar no estudo arriba indicado.
<input type="checkbox"/> Recibo unha copia deste documento.

<b>O/A participante,</b>	<b>O/A investigador/a que recada o consentimento,</b>
<b>Data:</b>	<b>Data:</b>
<b>Sinatura:</b>	<b>Sinatura:</b>
<b>Nome:</b>	<b>Nome: M<sup>a</sup> Helena Rodríguez Rey</b>

<sup>2</sup> Dado que este documento contén datos de identificación, obxecto de protección, débese tratar conforme á lexislación de protección de datos, aínda no caso de que a información que se vaia recadar para a investigación se obteña de maneira anónima desde o seu inicio e/ou non sexa obxecto de dita protección.

## Anexo 9: Autorización comité de ética.



COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DA USC  
Tel. 982823556  
Correo electrónico: comite.etica.investigacion@usc.es

Visto o informe realizado por D./Da **José Eugenio Rodríguez Fernández**, responsable do **Comité de Ética da Facultade de Ciencias da Educación ( Campus de Santiago)** , órgano responsable da revisión e informe previo das propostas de traballos académicos do tipo proxecto de investigación e/ou intervención con seres humanos, as súas mostras e os seus datos das titulacións adscritas a este Centro en canto o cumprimento das condicións e requisitos esixidos para ser informado favorablemente polo Comité de Ética na Investigación da USC

O Comité de Ética na Investigación da USC da o visto e praxe a proposta titulada "**Relaciones tutor-familia en la Educación Primaria: un estudio de caso**" presentada por D./Da. **María Helena Rodríguez Rey** baixo a titorización de D./Da. **Esther Martínez Piñeiro**.

Lugo, 29 de xaneiro de 2025  
O Presidente do Comité de Ética na Investigación da USC

Asdo. J. Manuel Cifuentes Martínez



### Sinatura dixital / Firma digital / Digital signature

Asinante/Firmante/Signer: JOSE MANUEL CIFUENTES MARTINEZ, NIF \*\*\*9834\*\*, 29/01/2025 13:55:18.

CSV: 5ED3-DBD2-49C8-8EB0

Documento asinado dixitalmente e accesible en:/Documento firmado digitalmente y accesible en:/Digitally signed document with accessibility at:  
<http://sede.usc.es/sede/feramentas/publicAPP/comprobarCSV.htm?csvId=5ED3-DBD2-49C8-8EB0>  
Ver detalle da sinatura na derradeira páxina/Ver detalle de la firma en la última página/See detail of the signature on the last page  
CSV: 5ED3-DBD2-49C8-8EB0

